

BOLETIN OSAR
AÑO 16 NÚMERO 29 – 2010

**Seminario Ntra. Sra. De la
Merced y San José -
Arquidiócesis de Tucumán
1º al 5 de febrero de 2010**

***“La unidad de la formación
sacerdotal: Relación entre
las etapas inicial y
permanente”***

Presentación

“La unidad de la formación sacerdotal: Relación entre las etapas inicial y permanente”

**Seminario Ntra. Sra. De la Merced y San José
Arquidiócesis de Tucumán
1º al 5 de febrero de 2010**

Con muchas expectativas y gran alegría, celebramos un nuevo **Encuentro Nacional de Formadores de Seminarios de la República Argentina**, convocado por la OSAR, del 1º al 5 de Febrero, en el Seminario Mayor Arquidiocesano de Tucumán “Nuestra Señora de la Merced y San José”.

Fueron días de encuentro y reflexión acerca de **la unidad de la formación sacerdotal: relación entre las etapas Inicial y Permanente**. Nos acompañaron para nuestra tarea Mons. Carmelo Giaquinta, obispo emérito de Resistencia y Mons Hugo Santiago, obispo de Santo Tomé, Corrientes. A ambos agradecemos su cercanía, su sabiduría y su dedicación en reflexión sobre el tema. Hemos contado, también, con un panel sacerdotal, a cuyos integrantes agradecemos su tiempo compartido y sus aportes.

Durante estos años fue creciendo la claridad y la certeza de que la formación sacerdotal es una, aunque en etapas diferenciadas y complementarias a la vez, donde la permanente supone a la inicial, y ésta se prolonga y alcanza su madurez en aquella.

Tiempo especial de gracia fue también para los seminaristas el **IV Encuentro Nacional de Seminaristas Teólogos** que se realizó en Villa Cura Brochero del 10 al 12 de octubre de 2009, titulado *“Con el Cura Brochero, convocados a vivir en Jesús y enviados a dar Vida”*.

Días antes de nuestro Encuentro tuvimos conocimiento de los terribles destrozos padecidos por padecidos por el pueblo de Haití a causa de un fuerte terremoto. Con reverente respeto, con una sencilla carta, desde el Encuentro mismo en Tucumán, quisimos acercarnos al pueblo de Haití y a la Iglesia que peregrina en Haití, a través de nuestra solidaridad fraterna con la Comunidad del Seminario: comprometimos nuestra generosidad y oración.

Ponemos en las manos de la Virgen el presente Boletín, deseando que su impulse nuestras tareas formativas.

Reflexión para el retiro inicial del lunes 1º de febrero

Introducción

El tema de este año es: “La unidad de la formación sacerdotal”. Vamos a reflexionar e intercambiar experiencias sobre los vínculos que unen la formación inicial con la formación permanente.

Nuestro primer acercamiento al tema de la unidad de la formación sacerdotal es con este momento fuerte de silencio y oración.

Acudimos al Señor para que Él nos hable, y su palabra nos ilumine y aliente en el servicio que prestamos a los sacerdotes y futuros pastores del Pueblo de Dios en Argentina.

¿Qué gracia vamos a pedir para este momento inicial de oración, pero también para el resto del Encuentro?

Ante todo, pidamos poder experimentar la presencia del Señor entre nosotros. Ahora, escuchando su Palabra y en diálogo orante con Él. En los días que restan, a través de las reflexiones que nos propondrán Mons. Carmelo Giaquinta y Mons. Hugo Santiago. Pero también en nuestros diálogos, en el encuentro fraterno y la convivencia que vamos a compartir en este Seminario de Tucumán que nos recibe, una vez más. Y, de modo particular, en la celebración gozosa de los divinos misterios en la Sagrada Liturgia, que marcará seguramente el ritmo de estos días.

Pedimos que este Encuentro sea, ante todo, un encuentro vivo y determinante con el Señor. Una auténtica experiencia de fe.

Pidamos también -y esta es una gracia decisiva para nosotros- conocer y sentir la voluntad de Dios sobre nosotros, sobre nuestra tarea ministerial, especialmente en relación con el importante tema del Encuentro: la unidad de la formación sacerdotal.

En definitiva, nosotros sabemos bien que nada hay más decisivo que discernir la voluntad de Dios y realizarla en nuestras vidas. Vivir en la obediencia a la Palabra y a la Voluntad de Dios.

Que nuestra Señora nos acompañe e interceda por nosotros a lo largo de este encuentro.

Nuestra oración común

Voy a proponerles algunos puntos para la oración personal. Son simplemente sugerencias que nos ayuden a experimentar la presencia del Señor y conocer su voluntad sobre nosotros, como decíamos antes.

Mi reflexión va a tener dos partes breves. En un primer momento, voy a indicar, sin abundar en ello, una convicción de fondo como punto de partida para nuestra oración. En un segundo momento, les propondré una lectura comentada de un conocido pasaje del Decreto conciliar, *Presbyterorum ordinis* que, como explicaré, me ha parecido oportuno.

Una convicción de fe como punto de partida

“La Iglesia -nos enseña el Concilio-, en su doctrina, en su vida y en su culto perpetúa y transmite a todas las generaciones todo lo que ella es, todo lo que cree.” (DV 8).

Nos hacemos la pregunta por la unidad de la formación sacerdotal en un momento complejo del camino de la Iglesia y de sus pastores. Y también de los seminarios y casas de formación. No ocultamos que estos interrogantes nacen, en buena medida, de hechos y situaciones dolorosos.

La figura presbiteral está viviendo una pascua, podríamos decir, epocal. La figura histórica del presbítero, cuyos trazos fundamentales ha puesto el Concilio Vaticano II y su mandato de reforma, está surgiendo dramáticamente. Es una pascua que se cumple en la vida de los propios pastores. Por eso, la pregunta por la unidad de la formación sacerdotal evoca en nosotros la tierra sagrada que es la vida, la conciencia y el corazón de nuestros hermanos, seminaristas y sacerdotes.

En este contexto, les propongo esta convicción de fe, fuerte y luminosa: la Iglesia católica guarda en su memoria (la memoria de la Esposa amada de Cristo) el misterio del ministerio sacerdotal. La Iglesia “sabe” lo que significa ser pastores del pueblo de Dios. Es un conocimiento sapiencial: procede de la vida sacerdotal vivida por pastores santos, bajo la guía y la acción del Espíritu Santo. El Buen Pastor ha revivido el don de sí por el rebaño en la vida, pasión y pascua de los pastores, especialmente de aquellos que han vivido en grado heroico las virtudes cristianas, de modo particular, la caridad pastoral. La Iglesia nos los propone como ejemplos de vida. Por eso decimos: la Iglesia “sabe” de pastores y pastoreo. El Seminario que nos recibe y acoge, como la Iglesia diocesana que peregrina en Tucumán, “sabe” de pastores y pastoreo.

El Espíritu que guía a la Iglesia a la verdad completa y que le recuerda todo lo que el Esposo dijo e hizo, este Espíritu ha grabado en el corazón de la Iglesia la vida, fidelidad y martirio de innumerables santos pastores. A esta fuente joven, vital y desbordante nos volvemos ahora.

Pedro, Juan y Pablo. Los Doce. Ignacio de Antioquía y Policarpo. Ambrosio y Agustín. Los Capadocios: Basilio y los dos Gregorio. Atanasio y Juan Crisóstomo. Más cercanos en el tiempo: el Maestro Juan de Ávila y su admirable obra de reforma que antecede a Trento, Juan María Vianney, Alberto Hurtado, el Cura Brochero, Eduardo Pironio, Juan Pablo II.

Son solo algunos nombres. Podemos agregar los que nosotros veneramos o hemos tenido la gracia de conocer.

El saber de la Iglesia sobre el ministerio sacerdotal tiene como fuente las Sagradas Escrituras y la viva Tradición de la Iglesia. Estos santos pastores son la mejor hermenéutica de la fe eclesial en el ministerio de los presbíteros, y la rica doctrina que la interpreta y desarrolla. A esta fe nos remitimos. Esta es la convicción de fe que les sugiero vivamente poner al inicio de nuestro Encuentro.

La voz del Concilio Vaticano II

Permítanme esta expresión, tal vez un poco fuerte: “pesa” sobre nosotros el mandato de reforma del Concilio Vaticano II. No es un peso que agobia, sino un yugo llevadero que libera. No estamos huérfanos de orientación.

A nosotros que buscamos la voluntad de Dios para configurar nuestra vida y ministerio, este mandato de la Iglesia nos ofrece una determinación concreta que es también ineludible.

Nuestras generaciones tienen como cometido fundamental y determinante la recepción, correcta interpretación y puesta en práctica de esta reforma de sí que la Iglesia emprendió con el Concilio, y que tiene en la renovación de la vida y ministerio presbiterales un momento clave de su actuación. Esta es la obra del Espíritu que estamos llamados a secundar, con obediencia de fe. Les propongo que escuchemos con atención el texto conciliar.

Presbyterorum ordinis 15

15. Entre las virtudes principalmente requeridas en el ministerio de los presbíteros hay que contar aquella disposición de alma por la que están siempre preparados a buscar no su voluntad, sino la voluntad de quien los envió. Porque la obra divina, para cuya realización separó el Espíritu Santo, trasciende todas las fuerzas humanas y la sabiduría de los hombres, pues “Dios eligió la flaqueza del mundo para confundir a los fuertes” (1 Cor. 1,27). Conociendo, pues, su propia debilidad, el verdadero ministro de Cristo trabaja con humildad, buscando lo que es grato a Dios, y como encadenado por el Espíritu es llevado en todo por la voluntad de quien desea que todos los hombres se salven; voluntad que puede descubrir y cumplir en las circunstancias diarias, sirviendo humildemente a todos los que Dios le ha confiado, en el ministerio que se le ha entregado y en los múltiples acontecimientos de su vida.

Pero como el ministerio sacerdotal es el ministerio de la misma Iglesia, no puede efectuarse más que en la comunión jerárquica de todo el cuerpo. La caridad pastoral urge, pues, a los presbíteros que, actuando en esta comunión, consagren su voluntad propia por la obediencia al servicio de Dios y de los hermanos, recibiendo con espíritu de fe y cumpliendo los preceptos y recomendaciones emanadas del Sumo Pontífice, del propio Obispo y de los otros superiores; gastándose y desgastándose en cualquier servicio que se les haya confiado, por humilde que sea. De esta forma, guardan y reafirman la necesaria unidad con los hermanos en el ministerio, y sobre todo con los que el Señor constituyó en rectores visibles de su Iglesia, y obran para la edificación del Cuerpo de Cristo que crece “por todos los ligamentos que lo nutren”. Esta obediencia, que conduce a la libertad más madura de los hijos de Dios, exige por su naturaleza que, mientras movidos por la caridad, los presbíteros, en el cumplimiento de su cargo, investigan prudentemente nuevos caminos para mayor bien de la Iglesia, propongan confiadamente sus proyectos y expongan insistentemente las necesidades del rebaño a ellos confiado, dispuestos siempre a acatar el juicio de quienes desempeñan la función principal en el régimen de la Iglesia de Dios.

Los presbíteros, con esta humildad y esta obediencia responsable y voluntaria, se asemejan a Cristo, sintiendo en sí lo que en Cristo Jesús, que “se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo... hecho obediente hasta la muerte” (Fil. 2,7-9). Y con esta obediencia, venció y reparó la desobediencia de Adán, como atestigua el Apóstol: “Por la desobediencia de un hombre, muchos fueron pecadores; así también por la obediencia de uno, muchos serán hechos justos” (Rom., 5,19).

Breve comentario para la oración personal

1. El punto sobre el que quiero llamar la atención está en el párrafo primero: “Entre las virtudes principalmente requeridas en el ministerio de los presbíteros hay que contar aquella disposición de alma por la que están siempre preparados a buscar no su voluntad, sino la voluntad de quien los envió.” (PO 15a). El hilo rojo que atraviesa todo el proceso formativo, desde el discernimiento inicial previo al ingreso al Seminario, los años de la formación inicial y las distintas etapas de la formación permanente en el ejercicio del ministerio en el resto de la vida, es esta búsqueda constante, cada vez más connatural, de la voluntad de Aquel que nos ha enviado. Conocemos la expresión que usa Amedeo Cencini: *docibilitas*, descrita muchas veces como: “aprender a aprender”. Lo que destacamos ahora es que esta dócil y activa apertura del alma que se reconoce en permanente estado de aprendizaje, tiene como término a Dios y su voluntad. Es una actitud profundamente religiosa, teológica. Forma parte de las virtudes que ponen al hombre de cara a Dios: obediencia y humildad. Es Dios el que nos conduce, educa y enseña. A Él permanecemos abiertos y disponibles.

2. Así descrita, la obediencia como escucha de Dios para orientar, según Él, nuestra vida, nos lleva al corazón de lo que la Biblia identifica como el comportamiento religioso fundamental del hombre. Este es el ideal religioso que atraviesa todo el Salmo 118, que recitamos en la hora intermedia en las cuatro semanas de la Liturgia de las Horas: “¿Cómo un joven llevará una vida honesta? Cumpliendo tus palabras. Yo te busco de todo corazón: no permitas que me aparte de tus mandamientos. Conservo tu palabra en mi corazón, para no pecar contra ti. Tú eres bendito, Señor: enséñame tus preceptos. Yo proclamo con mis labios todos los juicios de tu boca. Me alegro de cumplir tus prescripciones, más que

de todas las riquezas. Meditaré tus leyes y tendré en cuenta tus caminos. Mi alegría está en tus preceptos: no me olvidaré de tu palabra.” (*Salmo* 118,9-16).

En palabras del *Salmo* 39: “Tú no quisiste víctima ni oblación; pero me diste un oído atento; no pediste holocaustos ni sacrificios, entonces dije: «Aquí estoy. En el libro de la Ley está escrito lo que tengo que hacer: yo amo. Dios mío, tu voluntad, y tu ley está en mi corazón».” (*Salmo* 39,7-9). La Carta a los Hebreos hace una relectura cristológica de estas palabras del *Salmo*. Esta obediencia filial es la disposición del alma humana del Verbo encarnado al hacer su ingreso en nuestra historia (*Hb* 10,5-7).

3. El texto conciliar da un paso más. Un paso decisivo. Esta en el último párrafo: la obediencia y humildad del presbítero asimilan y configuran su vida con la humildad y obediencia de Jesucristo. Es la dimensión mística que está a la base de todo el itinerario de vida que, como sacerdotes, recorreremos desde que empezamos a percibir la llamada del Señor. La meta, ya presente en el dinamismo del Espíritu que obra en los corazones y que tendrá un momento intenso de efusión en la sagrada ordenación, es la acción espiritual por excelencia: adquirir la forma de Cristo siervo, humilde y pobre, configurarnos con Él, transfigurarnos en Él. La humilde disposición para escuchar a Dios, hacer su voluntad, sin importar -como bien dice el texto- las condiciones más extremas es seguimiento de Cristo, su imitación. Este es un tema clásico de la espiritualidad cristiana. Pensemos en los 12 grados de la humildad en la Regla de San Benito: para subir hasta Dios tenemos que bajar, por la humildad, a imitación de Jesucristo y su abandono en las manos del Padre.

4. El icono bíblico que el párrafo c del nº 15 es también sugestivo: el himno de la kénosis de Cristo en *Flp* 2,6-11. Lo conocemos bien. Describe la *docibilitas* de Cristo, cuyos sentimientos los sacerdotes tenemos que imitar con nuestra obediencia y humildad libre y voluntaria. El párrafo añade otra cita paulina, tomada esta vez del importante capítulo 5 de la carta a los romanos: “La desobediencia de un solo hombre hizo pecadores a muchos, la obediencia de uno solo hará justos a muchos” (*Rom* 5,19). El versículo vuelve a proponer esta ley suprema que Pablo ha descubierto como el motor de la entera obra de la salvación. Una ley que se rige por el exceso divino: “No hay proporción entre el don y la falta... Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia” (*Rom* 5,17.20); si es grave el daño causado por Adán, éste no se compara con lo que Cristo nos ha dado con su entrega sacrificial por los pecadores. La obediencia de Cristo al Padre, su humilde anonadamiento, abre la puerta a este exceso del amor que es nuestra redención. El himno de Filipenses puede, entonces, ayudarnos a rezar y, así, disponer nuestro corazón para estos días.

5. No quiero dejar de referirme, aunque sea brevemente, al segundo párrafo del texto conciliar. La obediencia y humildad del sacerdote tienen también una esencial dimensión colegial y de comunión. “Pero como el ministerio sacerdotal es el ministerio de la misma Iglesia, no puede efectuarse más que en la comunión jerárquica de todo el cuerpo.” (*PO* 15b). Buscar la voluntad de Dios es, sin duda, un acto eminentemente personal. Nos involucra a cada uno, en nuestra conciencia y libertad personales. Es un acto, en este sentido, intransferible. Sin embargo, para nosotros pastores, como para todo discípulo de Cristo, la búsqueda de la voluntad de Dios es inseparable de la búsqueda del hermano, de la comunión, del intercambio e incluso de la leal confrontación, en la búsqueda de nuevos caminos para la evangelización. Quisiera, al respecto, citar aquí un número de *Aparecida*: “La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión. Ante la tentación, muy presente en la cultura actual de ser cristianos sin Iglesia y las nuevas búsquedas espirituales individualistas, afirmamos que la fe en Jesucristo nos llegó a través de la comunidad eclesial y ella «nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia Católica. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión». Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa.” (*DA* 156).

6. La gracia de *Aparecida* para la Iglesia que camina en este continente, y también para sus obispos y presbíteros es, a mi criterio, este fuerte redescubrimiento de la mística que está en el origen de la vida cristiana: discípulos misioneros de Jesús para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida en abundancia. Decir “discípulos-misioneros” es otro modo, bíblico y muy bello, de poner en el centro de la existencia la

Persona del Señor, la escucha humilde y obediente de su Palabra, la disposición de buscar en todo su voluntad y, así, darle unidad a nuestra vida.

¡Ojalá podamos escuchar hoy su voz, como dice el Salmo, y a lo largo de estos días ser reconfortados por su palabra!

MESA PANEL (01-02-10)
Testimonio de fortalezas y debilidades en la relación
FORMACIÓN INICIAL - FORMACIÓN PERMANENTE

INTEGRANTES

Pbro. Daniel Manresa - Mendoza
 Pbro. Roberto Ferrari - Río Cuarto
 Pbro. Carlos Sánchez - Tucumán

P. Daniel Manresa

Pensé poner el acento en la palabra relación. Esta relación existe; sabemos que la formación es una, pero la separamos por etapas, en inicial y en permanente.

Fortalezas

- En mi Diócesis se ha avanzado sustancialmente en la formación inicial en los siguientes aspectos:
 - Relacionar y profundizar en cada área, derivando hacia un proyecto educativo. Proyecto educativo que ha permitido ver en su totalidad y al mismo tiempo, orientarlo y dando el ministerio y la vida del presbítero.
 - La cualificación que a lo largo de estos años se fue abriendo a todos los seminarios, de los sacerdotes formadores. Se fue adquiriendo experiencia pastoral y también formando la parte intelectual.
- El segundo punto que marcaría como fortaleza es la palabra comunión. Se observa una relación fluida de los seminaristas con la persona y el ministerio tanto del obispo y sobre todo del presbítero. Toda cosa buena tiene su excepción.
- Lo tercero por destacar como fortaleza es el aspecto pastoral. Éste fue teniendo una injerencia mayor en las otras áreas formativas y se da una participación progresiva y activa en la vida pastoral de la Iglesia diocesana. Esto permitió un enriquecimiento en la formación inicial, el seminarista va experimentando lo que será su vida y ministerio, y ayudando a que los sacerdotes jóvenes tengan un conocimiento y experiencia de lo que podrá ser su vida ministerial, así no lo toma de sorpresa. Un ejemplo: a unos años que salían de un lugar en que se los protegía como una copa de cristal, de golpe entraban en la realidad pastoral. En unos años se ha avanzado.

Debilidades

- Observo que en los primeros años de ministerio se descuida, cuando no un abandono, de la vida y de la práctica de la espiritualidad que lo alimentó durante la formación inicial. Ejemplo: Abandono progresivo o a veces abrupto de la dirección espiritual, abandono de la Lectio Divina y del encuentro diario con la Palabra, abandono de la Liturgia de las Horas, y aún a veces de los retiros espirituales.
- Un tema preocupante, teniendo en cuenta lo que señalaba Mons. Buenanueva en P.O . 15 *“conociendo su propia debilidad, el ministro de Cristo trabaja con humildad, buscando lo que le es grato a Dios”*. A partir de la realidad como tal, se observa el subjetivismo, el consumismo, el aburguesamiento, que están en la etapa inicial y se acentúan en los primeros años del ministerio hasta encontrar un equilibrio o una crisis profunda. A esto incorporémosle los medios de comunicación, que cada vez más hay un ataque diario, muy pequeño pero diario, a una incompreensión de lo que es la vida del sacerdote.

- No asumir el rol y la identidad. El sacerdote joven y no tan joven, se le va haciendo muy difícil sostener quién soy y qué debo hacer, y por eso no es extraño ver a sacerdotes que buscan hacer cosas que puede hacer cualquier laico, por ejemplo, dar clases, seguir carreras civiles, eso es algo que se va notando en varios lados.
- La relación paternidad-filiación. Hay una desconfianza a la autoridad y luego a ejercerla. La relación con la autoridad-obediencia, que señalaba Mons. Buenanueva, y todos saben que nadie aprende a ser padre si antes no fue hijo, una crisis eminentemente de nuestra cultura, de nuestra sociedad, que lo vemos seriamente en el seminario, en cuanto que dar pautas que señalen esa autoridad, cuesta darlas, y también cuesta mucho recibirlas. Esto se acentúa en la etapa inicial del ministerio. ¿Cuáles son las consecuencias? Subjetivismo pastoral, autoritarismo, quizás por miedo a ser cuestionado lo que hace el sacerdote. Otro elemento que se va dando, quizás, es el aislamiento. El sacerdote se va aislando. Uno dice, veinte años de cura, el sacerdote se quedó en todos lados, no, no, el sacerdote de uno, dos, tres, años de ministerio que se aísla no sólo de lo mismo, sino de la vida del presbiterio.

P. Roberto Ferrari

Como aproximación al tema, quiero leer y recordar una encuesta que la comisión directiva de la O.S.AR. hizo el año pasado a los seminarios, de los cuales respondieron, veintidós o veintitrés seminarios. Son algunas preguntas referidas a la formación inicial y permanente, por ejemplo:

- Si en el seminario tienen proyectos formativos: Trece respondieron que sí, y nueve que no; pero esos nueve, estaban elaborando el proyecto del seminario.
- Si en las diócesis a las cuales pertenece el seminario, hay equipo de formación permanente; catorce respondieron que sí, y nueve que no.
- Si tienen elaborado algún proyecto de formación permanente. No sólo equipos, sino proyectos de formación permanente. Seis respondieron que sí, dieciséis que no.
- Si existe relación entre el seminario y los equipos y proyectos de formación permanente. Trece respondieron que sí y siete que no.

Esto me ayudó a ver la realidad de algunos seminarios, una realidad a partir de una encuesta parcial porque no respondieron todos, pero que nos muestra la tendencia de la formación permanente e inicial relacionadas.

Fortalezas

- Primero, hay una preocupación de los obispos de la región por la formación permanente de los presbíteros y por conformar los equipos de formación permanente diocesanos. Si bien en algunas diócesis están más adelantados, en otras buscando delegados, otras más organizadas, otras un poco menos.
- Segundo, hay formadores, en los seminarios de la región centro, que conjuntamente forman parte de los dos equipos de formación permanente y formación inicial. Todo parece que ayuda a que haya un nexo, una continuación de un estilo formativo.
- Tercero, hay equipo de formación permanente en casi todas las diócesis o sacerdotes responsables. Se comenzó a trabajar mucho con seminaristas que egresan y hasta los cuatro o cinco años de ordenación. En algunas diócesis este trabajo, está bastante bien encaminado.
- Cuarto, los proyectos formativos o modelos de los seminarios de la región como en Córdoba y Río IV, que facilitan la formación permanente porque de algún modo ya la comenzaron en la formación inicial; Amadeo Cencini habla de que no cualquier modelo o proyecto formativo, facilita la formación permanente.

- Quinto, los encuentros anuales de seminaristas de los dos seminarios de la región, que van acrecentando vínculos fraternos y de comunión, que facilitarán el trabajo en el futuro ministerio a nivel regional.
- Sexto, que el proyecto de formación inicial y permanente sea el mismo. En Río IV tenemos en el mismo proyecto tanto la formación inicial como permanente unidas, porque es un modo que el seminarista, desde el inicio de su formación inicial, vaya conociendo que su formación comienza allí en el seminario, pero que terminará con su muerte. Que están en el introductorio, o en el discernimiento, y vean hasta la etapa del sacerdote adulto, es decir, que ya desde el comienzo ven que la formación va a continuar y no se va a acabar cuando se ordenen.
- Séptimo, los curas jóvenes vuelven a hacer encuentros al seminario (encuentros de formación permanente, talleres). Además, muchos de ellos vuelven a hacer los ejercicios espirituales con los seminaristas, como continuando con el estilo y la espiritualidad que recibieron en el seminario.

Debilidades

Desde las fortalezas también podemos descubrir las debilidades.

- Faltan conformarse equipos de formación permanente en la región, en algunas diócesis. También faltan crear los proyectos de formación permanente, o volver a revisarlos, para enriquecerlos con los aportes de “Aparecida” y de “Navega Mar Adentro”.
- Poner una mayor atención en el acompañamiento de los que egresan, y hasta los cuatro o cinco años de ordenación, porque vemos que es un momento importante. Con el equipo de formación de Río IV vemos que en esta etapa hay una crisis que no se puede prever desde el seminario, que de por sí llega en ese momento, por un cambio de vida, por otra realidad, por la vida pastoral que cambia; entonces, acompañar ese momento de transición.
- A pesar de tantas fortalezas que mencionábamos en el comienzo, en algunas diócesis sigue habiendo deserciones de sacerdotes durante los primeros años del ministerio. Es una preocupación que también tenemos.

P. Carlos Sánchez

En la región NOA, de las diez diócesis que existen, sólo dos tienen equipo de formación permanente: Salta y ahora se comenzó a conformar en Tucumán, las demás diócesis no tienen un equipo formado. Pero el hecho que no haya un equipo que se dedique a esta formación, no quiere decir que no se trabaje en ella, sino que se lo hace mediante acciones, actividades (ejercicios espirituales anuales, semana de formación del clero, encuentros de pastoral), pero no está organizada propiamente. Aún Salta, teniendo equipo, no tiene una planificación de formación permanente.

Fortalezas

- Sabemos que si hay vocaciones en el NOA, es gracias al testimonio de los sacerdotes, curas que viven con total entrega su vida, curas que contagian, mediante su tarea pastoral, la vocación sacerdotal, el despertar vocacional de los jóvenes; a pesar de que han disminuido respecto a años anteriores, siguen surgiendo vocaciones en el NOA.
- La formación inicial tiene una planificación, una organización, un equipo de formadores, que tienen la buena instancia de los encuentros OSAR, con metas, etapas, procesos; que no los tiene la formación permanente.
- Otra fortaleza es la presencia de sacerdotes de confianza que frecuentan el seminario, y a quienes los muchachos acuden por el testimonio de su vida sacerdotal. Son los curas que están

vinculados a la formación inicial (directores espirituales, profesores, ex formadores, etc.), a quienes después los sacerdotes jóvenes también los buscan para confesión, dirección espiritual, acompañamiento en su vida sacerdotal.

Debilidades

- Vemos que es muy débil la complementación entre la formación inicial y la permanente, hay como un quiebre: la formación inicial es muy estructurada, protegida, pautada, y en cambio la formación permanente, no lo es tanto. Falta un acompañamiento específico, especialmente en los primeros años de ministerio sacerdotal.
- Cuesta a veces en el presbiterio, la recepción cordial y fraternal de los acólitos, de los diáconos o de los neo presbíteros, porque a veces se pregunta “¿cuanto me sirve?, ¿cuán útil me es?”. Es muy fuerte el cambio del estilo de vida del seminario a la vida presbiteral, sobre todo, la vida de parroquia.
- Falta una mayor adaptación y comprensión del presbiterio a los que recién salen del seminario y los sacerdotes jóvenes y viceversa, respecto a la vida pastoral en las comunidades y la forma de la vida sacerdotal. Por eso, yo creo que tenemos que seguir trabajando mucho y fuerte, para poder hacer que ese proceso de mutua aceptación se fortalezca.
- El seminario es un lugar más bien sólido, protegido; y hace falta que el presbiterio los asuma a los muchachos que salen acompañándolos, especialmente en los primeros años de su sacerdocio. La Formación permanente no tan estructurada ofrece encuentros, reuniones (por edades, por decanatos), que ayudan a la consolidación, a la integración de los sacerdotes; pero todavía falta algo más pensado, planificado, organizado desde la Formación Permanente.

La unidad de la formación sacerdotal

-

Relación entre el período inicial y la formación permanente

Apuntes de +Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia, para el XVI Encuentro Nacional de Formadores de los Seminarios argentinos, del 01 al 05 de febrero 2010, en el Seminario Ntra. Sra. de la Merced y San José, de la Arquidiócesis de Tucumán. Versión revisada.

Índice

Introducción: pfs. 1-5;

I. El Bautismo, raíz de la formación presbiteral permanente: pfs. 6-18;

II. La unidad de la formación presbiteral: pfs. 19-33;

III. El Seminario, comunidad eclesial educativa: pfs. 34-38;

IV. Elementos claves para el Seminario como comunidad eclesial: pfs. 39-48;

V. El Orden Sagrado, sacramento de comunión: pfs. 49-58;

Introducción

*“La formación permanente de los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, es la continuación natural y absolutamente necesaria de aquel proceso de estructuración de la personalidad presbiteral iniciado en el Seminario o en la Casa religiosa, mediante el proceso formativo para la Ordenación”
(Pastores dabo vobis 71).*

Tema del Encuentro

1. El tema de este Encuentro es *“La unidad de la formación sacerdotal: relación entre las etapas inicial y permanente”*. Nos dice, de entrada, que la formación sacerdotal es una sola. Ésta, si bien comienza a labrarse en los años del Seminario (etapa inicial), continúa hasta el último día de la vida del sacerdote (etapa posterior o permanente). De allí, el título principal: *“La unidad de la formación sacerdotal”*.

El subtítulo, por su parte, nos centra en un aspecto de esta formación: la relación entre la etapa inicial del Seminario y la posterior formación a lo largo de toda la vida del Presbítero.

Por tanto, en estos días, nuestro pensamiento discurrirá, necesariamente, sobre: a) la unidad de la formación; b) la etapa inicial, previa a la Ordenación presbiteral; c) la etapa posterior, o de formación permanente; d) la relación entre ambas etapas de la formación.

Dado el papel que los participantes de este Encuentro juegan en la Iglesia, estará dominado necesariamente por la formación inicial. Sin embargo, aportaremos también la perspectiva que dan los años de experiencia pastoral, tanto en las exposiciones como en los diálogos grupales, a fin de comprender mejor la relación entre ambas etapas, y procurar hacer un aporte positivo a la formación sacerdotal permanente.

Referencias fundamentales del Encuentro

2. Tres son las referencias fundamentales de este Encuentro.

* 1ª) Al hablar de la formación para el sacerdocio ministerial, suponemos el misterio de la “formación de Cristo en nosotros”, de la que habla el apóstol San Pablo cuando alude a la gestación del ser del cristiano (cf Ga 4,19; cf 1 Co 4,15; 1 Ts 2,7-12). De allí, la primacía que la Palabra de Dios ha de gozar en nuestro Encuentro, aunque no hagamos una exposición bíblica pormenorizada.

*2ª) Inscribimos este Encuentro en la línea de reflexión que la Iglesia viene haciendo sobre el sacerdocio ministerial, especialmente desde el Concilio Vaticano II, y tal cual se expresa en los decretos *Presbyterorum Ordinis* (07-12-1965) y *Optatam Totius* (28-10-1965), y, más recientemente, en el Sínodo de los Obispos de 1990, cuyo fruto es la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* (25-03-1992).

Nuestra tarea en estos días no es hacer exégesis de los documentos conciliares y postconciliares, pero sí escuchar sus mandatos, valorar sus intuiciones, y sumarles nuestra experiencia: luces obtenidas, logros alcanzados, dificultades con qué tropezamos, nuevos interrogantes que se nos presentan, etc., en la

tarea que la Iglesia nos ha encomendado de la formación de los futuros Presbíteros. Y, en lo posible, formular algunos propósitos para presentar a nuestro Episcopado en vista de una mejor formación permanente del Presbiterio.

3ª) Inscribimos este Encuentro también, dentro del marco del Año Sacerdotal, con ocasión del 150º aniversario de la muerte de San Juan María Vianney. El santo Cura de Ars es un documento vivo, *“una carta que Cristo escribió... no con tinta, sino con el Espíritu del Dios viviente”* (2 Co 3,3), a través del cual nos permite comprender que, con su gracia, es posible encarnar en cada época el ideal del Buen Pastor en todos los períodos y etapas de su formación.

Precisiones sobre el lenguaje

3. Algunas advertencias sobre el uso de ciertas palabras:

* 1ª) en cuanto a la palabra “formación sacerdotal”: en adelante hablaré de “formación para el presbiterado”, o “formación para el sacerdocio ministerial”, como dice el título del Plan de Formación para los Seminarios de la República Argentina¹. Por otra parte, usaré indiferentemente las palabras “sacerdocio ministerial” o “ministerio sacerdotal”, como hace la exhortación apostólica Pastores dabo vobis;

* 2ª) en cuanto a la palabra “etapa”: en adelante hablaré de “período inicial de la formación” y “período de formación permanente”, y reservaré la palabra “etapa” para hablar de los diversos momentos de la formación inicial, según el lenguaje consagrado en el Plan de Formación mencionado². Eventualmente, hablaremos de etapas o fases³ durante la formación permanente, por ejemplo según la fecha de la ordenación: de uno a cinco años, de seis a diez, etc.; si bien esto último no será objeto directo de mi exposición;

* 3ª) en cuanto a la palabra “formación permanente”: ésta podría usarse, en teoría, como sinónimo de “formación unitaria”, que incluyese la primera etapa o período inicial de la formación hasta la Ordenación presbiteral. Pero aquí la usaremos en el sentido corriente, o “formación posterior a las Sagradas Órdenes”. Y la entendemos en sentido abarcativo de todas las dimensiones del ser del Presbítero, según Pastores dabo vobis (cf nºs. 70-81).

Relativa novedad del concepto “formación permanente”

4. Sobre el término “formación inicial” no es necesario hacer ninguna precisión, pues nos es harto conocido. En cambio, la merece el término “formación permanente”.

Que la formación del Presbítero no termina con el Seminario, la Iglesia lo supo siempre. De allí que, desde mucho antes del Concilio, los clérigos jóvenes estaban obligados a *“un examen anual al menos durante los primeros tres años, sobre las diversas disciplinas de las ciencias sagradas”*⁴. Pero este

¹ CEA, La formación para el ministerio sacerdotal. Plan para los Seminarios de la República Argentina, 1994.

² Cf. o. c. 220-241.

³ La exhortación Pastores dabo vobis habla de “fases” (cf. nº 76).

⁴ Cf. Antiguo Código de Derecho (1917), canon 130. Ver también, Concilio Plenario para América Latina (Roma 1899): “Del examen de los sacerdotes recién ordenados”: (630) *“Deseamos que durante los primeros cinco años, después de haber recibido el presbiterado se sujeten los sacerdotes, cada año, a un examen de Teología Moral y*

examen, aunque prescrito, no se practicaba en todas partes, y, donde estaba vigente, había caído en desprestigio, quizá por estar muy ligado a repasar lo aprendido durante el Seminario⁵. Lo mismo sucedía con las conferencias mensuales de moral estiladas en algunas diócesis, circunscritas a capacitar para el sacramento de la confesión⁶.

La necesidad de formación permanente se evidenciaba también en la normativa canónica para el nombramiento de un párroco. En el antiguo Código de Derecho Canónico se prescribía un examen doctrinal previo del candidato (cf. canon 459). En el Nuevo Código conciliar, con tono más benigno, se dice que el candidato *“debe destacarse por su sana doctrina y probidad moral”*, y *“que es necesario que conste con certeza su idoneidad según el modo establecido por el Obispo, incluso mediante un examen”* (canon 521,2 y 3). Sin pretender atribuir mis pecados a mis hermanos Obispos, no he conocido en la Argentina la práctica del examen para el nombramiento de Párroco. Las circunstancias, en especial la escasez de clero, me han obligado siempre a conformarme con una charla previa con el candidato a cubrir la vacante y a depositar en él una gran confianza.

Por lo mismo, el término *“formación permanente”*, con la riqueza que hoy implica, es relativamente nuevo en la Iglesia. Está en coherencia con el fenómeno que se da en todas las profesiones y artes humanas: la necesidad de actualizarse permanentemente. Pero, como dice Pastores dabo vobis, ésta es mucho más profunda e integral que una actualización de conocimientos teológicos o de técnicas pastorales. Por lo mismo, también es nuevo el planteo de la relación entre ambos períodos de la formación. De allí que, en este Encuentro, aunque sólo balbuceemos unas pocas ideas sobre algunos puntos de la formación permanente y su relación con la inicial, éstas, aun en su pobreza, serán un paso positivo no sólo para dar vida a una formación permanente de los Presbíteros que la Iglesia siente muy necesaria, sino para enfocar mejor la formación inicial que la Iglesia nos ha encomendado en los Seminarios.

5. Durante el Concilio, el problema de la formación permanente asomó en el decreto conciliar *Optatum totius*, sobre la Formación Sacerdotal, en el último párrafo sobre *“Perfeccionamiento de la formación después de los estudios”* (OT 22). Y lo subrayó el decreto *Presbyterorum Ordinis*, sobre el Ministerio y la vida de los Presbíteros, en la última parte del último capítulo sobre *“La vida de los presbíteros”*, cuando habla de *“Recursos para la vida de los presbíteros”*, especialmente cuando trata de *“El estudio y la ciencia pastoral”* (PO 19). De esta enseñanza conciliar se hace eco el nuevo Código de Derecho Canónico, en el canon 279.

Lo que asomó en el Concilio, se perfiló claramente veinticinco años después en el Sínodo de los Obispos de 1990 sobre *“la formación del sacerdote en la situación actual”* y, sobre todo, en la exhortación apostólica *“Pastores dabo vobis* (25/03/1992), que dedica al tema todo el capítulo VI. Se lo puede considerar un breve tratado sobre la formación permanente, compuesto de seis títulos: 1º) Razones teológicas de la formación permanente (nº 70); 2º) Los diversos aspectos de la formación permanente (nºs 71-72); 3º) Significado profundo de la formación permanente (nºs 73-75); 4º) En cualquier edad y

Dogmática por lo menos, ante un jurado de doctos y graves varones”. La Congregación para el Clero, el 04/11/1969 publicó una Instrucción *“De permanenti cleri, maxime iunioris, institutione et formatione”*, donde afirma que los exámenes trienales siguen vigentes; cf. *Enchiridion Clericorum*, Poliglota Vaticana 1975, 2924-2948.

⁵ A modo de ejemplo, puede verse el programa que se estilaba en la Arquidiócesis de Buenos Aires: en Revista Eclesiástica de Buenos Aires 1943, pp. 236-240. Actualmente, en esta Arquidiócesis se estila una Semana anual para el Clero joven de los primeros cinco años: cf. Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires, LI (2009) 347-348.

⁶ A modo de ejemplo, puede verse o. c., 1943, pp. 240, 378, 450, 499, 569, 644, 711, 763.

situación (jóvenes, media edad, ancianos; enfermos) (nºs 76-77); 5º) Los responsables de la formación permanente (nºs 78-79); 6º) Momentos, formas y medios de la formación permanente (nº 80).

A los efectos de este Encuentro, merece destacarse el siguiente párrafo de la exhortación apostólica: *“La formación permanente no es una repetición de la recibida en el Seminario, y que ahora es sometida a revisión o ampliada con nuevas sugerencias prácticas, sino que se desarrolla con contenidos y sobre todo a través de métodos relativamente nuevos, como un hecho vital unitario que, en su progreso – teniendo sus raíces en la formación del Seminario - requiere adaptaciones, actualizaciones y modificaciones, pero sin rupturas ni solución de continuidad” (Pdv 71).*

I. El Bautismo, raíz de la formación presbiteral permanente

“Con el único y definitivo sacrificio de la cruz, Jesús comunica a todos sus discípulos

la dignidad y la misión de sacerdotes de la nueva y eterna Alianza” (P. d. v. 13).

“El sacerdocio ministerial no significa de por sí un mayor grado de santidad

respecto al sacerdocio común de los fieles (ib. 17).

La meta de la formación permanente del Presbítero

6. El término “formación permanente” aplicado a la formación presbiteral, nos lleva a apreciar que ésta, iniciada en el Seminario, no termina con la Ordenación, sino que continúa durante toda la vida. Igualmente, que ambos períodos, el inicial o previo a la Ordenación, y el posterior o ejercicio del ministerio, están profundamente relacionados. Y que, si bien la Ordenación es una meta importante, pues por ella somos capacitados sacramentalmente para actuar en nombre de Cristo Cabeza de la Iglesia, mucho más importante es la meta definitiva o encuentro final con Cristo, cuando se desplegarán todas las potencialidades de la formación cristiana, pues *“seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal cual es” (1 Jn 3,2)*. Para alcanzar esta meta, el apóstol Pedro exhorta a los Presbíteros a apacentar el Rebaño de Dios, *“no forzada, sino espontáneamente; no por un interés mezquino, sino con abnegación, no pretendiendo dominar a los que les han sido encomendados, siendo de corazón ejemplo para el rebaño”,* y así *“cuando llegue el Jefe de los pastores, recibirán la corona imperecedera de gloria” (1 Pe 5,3-4).*

El Bautismo, exordio de la formación permanente

7. Sin embargo, para entender de manera correcta la formación presbiteral permanente no basta poner la mirada en la meta final. Tampoco basta detenerse en la contemplación del efecto que el Orden sagrado produce en el ordenado. Hay que mirar, ante todo, al origen de esa formación: la fe en Cristo y el Bautismo en el nombre de la Santísima Trinidad. Por la fe en el Evangelio, Cristo comienza a formarse en el creyente, según lo expresa el apóstol Pablo: *“¡Hijos míos, por quienes estoy sufriendo nuevamente los dolores del parto hasta que Cristo sea formado en ustedes! (Ga 4,18)*. De allí que el NT, que atribuye el título de sacerdote a Cristo (cf Hb 3,1) - (y no a los ministros del Evangelio) -, lo atribuye también al pueblo de los bautizados: *“Ustedes son una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido” (1 Pe 2,9)*⁷.

La formación presbiteral, inicial y permanente, no puede ser entendida sin esta formación de Cristo Sacerdote en todo cristiano comenzada en el Bautismo. Este sacramento, que es la puerta de todos los demás, no es sólo una condición litúrgica previa para recibir después el Orden Sagrado, sino el tronco que alimenta con su savia los demás sacramentos y las diferentes formas del vivir cristiano, también la del ministro ordenado.

Al servicio del pueblo sacerdotal

⁷ Cf. J. Colson, Les fonctions ecclésiiales aux deux premiers siècles, Paris 1956.

8. El Concilio, en la constitución dogmática *Lumen Gentium*, al hablar del Pueblo de Dios, en el capítulo II, recuerda la condición sacerdotal del mismo: *“Cristo el Señor, Pontífice tomado de entre los hombres (cf Hb 5,1-5), ha hecho del nuevo pueblo un reino de sacerdotes para Dios su Padre (Ap 1,6; cf. 5,9-10). Los bautizados, en efecto, por el nuevo nacimiento y por la unción del Espíritu Santo, quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo para que ofrezcan, a través de las obras propias del cristiano, sacrificios espirituales y anuncien las maravillas del que los llamó de las tinieblas a su luz admirable (1 Pe 2,4-10; LG. nº 10).* Esto supuesto, *Lumen Gentium*, en el capítulo III, pasa a tratar de la constitución jerárquica de la Iglesia y en particular del Episcopado; o sea, del servicio al pueblo sacerdotal: *“Para apacentar al Pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios, ordenados al bien de todo el Cuerpo. Pues los ministros que poseen la sacra potestad están al servicio de sus hermanos, a fin de que todos cuantos pertenecen al Pueblo de Dios y gozan, por tanto, de la verdadera dignidad cristiana, tendiendo libre y ordenadamente a un mismo fin, alcancen la salvación”(LG 18).*

El Concilio repite este enfoque en el decreto *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y la vida de los Presbíteros: *“El Señor Jesús, a quien el Padre santificó y envió al mundo, ha hecho que todo su Cuerpo místico participe de la unción del Espíritu con la que Él estaba ungido. En Él todos los fieles quedan constituidos en sacerdocio santo y regio, ofrecen a Dios, por medio de Jesucristo, sacrificios espirituales y anuncian el poder de Aquel que los llamó de las tinieblas a su luz maravillosa. Por tanto, no hay ningún miembro que no tenga parte en la misión de todo el Cuerpo, sino que cada uno debe venerar a Jesús en su corazón y dar testimonio de Jesús con la inspiración profética” (PO 2).* Después del enunciado de esta verdad, y sólo después de ella, el decreto conciliar habla del ministerio sacerdotal al servicio del Cuerpo de Cristo o pueblo sacerdotal: *“El mismo Señor, para que los fieles formaran un solo cuerpo, en el que todos los miembros no tienen la misma función, instituyó a algunos como ministros que, en el grupo de los fieles, tuvieran la sagrada potestad del orden para ofrecer el sacrificio y perdonar los pecados, y que desempeñaran públicamente, en nombre de Cristo, el ministerio sacerdotal a favor de los hombres” (ib.).*

La exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* adopta el mismo enfoque: *“Al servicio de este sacerdocio universal de la nueva Alianza, Jesús llamó consigo, durante su misión terrena, a algunos discípulos, y con una autoridad y mandato específicos llamó y constituyó a los Doce para que ‘estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios’” (n. 14).*

Para una catequesis adecuada sobre el sacramento del Orden sagrado

9. No está demás que insistamos en esto. En la Iglesia católica venimos de una costumbre de siglos que, en razón de la polémica antiprotestante, calló casi por completo hablar del sacerdocio común de los fieles. Lo cual repercutió negativamente no sólo en la teología del sacramento del Bautismo y en la del Orden Sagrado, sino también en la espiritualidad y en el ejercicio del ministerio presbiteral. Y, por tanto, también en la catequesis sobre el Orden Sagrado recibida por los candidatos al Seminario.

El Catecismo de la Iglesia católica trata con amplitud el tema del sacerdocio bautismal. Al hablar del Pueblo de Dios dice: *“Al entrar en el Pueblo de Dios por la fe y el Bautismo se participa en la vocación única de este Pueblo en su vocación sacerdotal” (784).* Cuando trata del Bautismo, afirma: *“Los bautizados vienen a ser ‘piedras vivas’ para edificación de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo’ (1 Pe 2,5). Por el Bautismo participan del sacerdocio de Cristo...” (1268).*

Y cuando trata del Orden Sagrado añade: *“Toda la comunidad de los creyentes es, como tal, sacerdotal. Los fieles ejercen su sacerdocio bautismal a través de su participación, cada uno según su vocación propia, en la misión de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey. Por los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación los fieles son ‘consagrados para ser... un sacerdocio santo’ (1546). ‘El sacerdocio ministerial o jerárquico de los obispos y de los presbíteros, y el sacerdocio común de todos los fieles, ‘aunque su diferencia es esencial y no sólo en grado’, están ordenados el uno al otro; ambos, en efecto, participan, cada uno a su manera, del único sacerdocio de Cristo. ¿En qué sentido? Mientras el sacerdocio común de los fieles se realiza en el desarrollo de la gracia bautismal (vida de fe, de esperanza y de caridad, vida según el Espíritu), el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común, en orden al desarrollo de la gracia bautismal de todos los cristianos. Es uno de los medios por los cuales Cristo no cesa de construir y conducir a su Iglesia. Por esto es transmitido mediante un sacramento propio, el sacramento del Orden” (1547).*

“Para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano”

10. En orden a una verdadera formación permanente del Presbítero, se supone en éste el firme convencimiento de que, por la ordenación, no es sacado del pueblo cristiano, ni colocado por encima de él, sino puesto a su servicio. Y que, si bien es constituido para actuar en nombre de Cristo como maestro, sacerdote y pastor, permanece siempre, como todo cristiano, en su condición de discípulo necesitado de ser enseñado, santificado y pastoreado por el Buen Pastor a través del ministerio de la Madre Iglesia. Como decía San Agustín a sus fieles: *“para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano. Aquél es un nombre de oficio recibido. Éste es un nombre de gracia; aquél es un nombre de peligro, éste de salvación”*⁸.

El Presbítero es, como todo cristiano, un peregrino que no ha llegado a la meta final, pero que aspira a ella con todo el corazón. De él vale lo que el apóstol Pablo dice de sí: *“Esto no quiere decir que yo haya alcanzado la meta ni logrado la perfección, pero sigo mi carrera con la esperanza de alcanzarlo, habiendo sido yo mismo alcanzado por Cristo Jesús” (Flp 3,17).*

Una vida llamada a crecer

11. Una adecuada concepción de la formación permanente supone, también, el convencimiento de que la vida cristiana, tanto de la persona individual, como de la comunidad eclesial, a cuyo servicio está el Presbítero, está llamada a la plenitud: *“Yo he venido para que las ovejas tengan Vida, y la tengan en abundancia” (Jn 10,10).* No es, por tanto, una vida estática, sino dinámica, destinada a crecer hasta la alcanzar la madurez en Cristo. Como lo expresa la carta a los efesios: *“... Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto y a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo. Así dejaremos ser niños... Por el contrario, viviendo en la verdad y en el amor, crezcamos plenamente, unidos a Cristo” (Ef 4,13-15).*

A tal fin es necesario que el seminarista adquiera un conocimiento sólido, nutrido en la oración, de cómo la Palabra de Dios propone la vida en Cristo: como don de Dios llamado a desarrollarse mediante el impulso del Espíritu Santo, la respuesta del creyente y el cultivo pastoral⁹. Igualmente, que todo el

⁸ Sermo 340,1; PL 58,1483.

⁹ Sería interesante hacer una lectura del NT, en especial de los Evangelios, en orden a descubrir la vida que nos trae Cristo como un don creciente. Por ejemplo:

ministerio sacerdotal, ejercido en favor de la comunidad cristiana o de la persona individual, es servicio al crecimiento espiritual de los mismos.

Cuestionamiento 1º

12. Aquí se nos plantean unas primeras cuestiones, que conviene responder:

1ª) ¿El seminarista tiene idea clara de la sublimidad del Bautismo y del sacerdocio bautismal? “Agnosce, christiane, dignitatem tuam”.

¿Entiende que no hay dignidad más grande que la de ser cristiano, hijo de Dios?

¿Que el Presbítero no es un cristiano de mayor categoría, ni el fiel lo es de menor?

¿El descubrimiento de la infinita dignidad del cristiano es lo que lo mueve a ponerse a su servicio, abrazando la vocación al presbiterado y asumiendo la responsabilidad que le cabe en su configuración con Cristo Buen Pastor como futuro ministro suyo?

2ª) ¿Qué grado de convencimiento logra el seminarista ordenando de que la vida cristiana, tanto personal como comunitaria, está llamada a un continuo crecimiento espiritual (o formación permanente)?

¿Tiene idea clara de que, después de la Ordenación, permanece, como todo bautizado, en situación de imperfección, y que debe perfeccionarse a lo largo de toda su vida?

¿Y que, por tanto, es siempre un discípulo que necesita ser enseñado, un pecador que necesita ser santificado, una oveja que necesita ser pastoreada?

* Lucas nos pinta el ministerio de Cristo y el seguimiento de sus discípulos como un largo camino en pos de él, desde Galilea a Jerusalén, hasta descubrir al verdadero Mesías, muerto y resucitado, de quien hemos de ser testigos en todo el mundo;

* Mateo asemeja el Reino de los Cielos con una semilla pequeña que crece hasta formar un arbusto grande que cobija a todas las aves del cielo;

* Marcos describe la torpeza de los discípulos en comprender el misterio de Cristo hasta que éste es descubierto por el centurión que comanda el pelotón que lo crucifica;

* Juan nos insiste en que el Espíritu Santo nos llevará a la comprensión plena de la verdad.

3ª) *¿Igualmente, de que, una vez ordenado, su ministerio y su vida estarán orientados a servir ese crecimiento?*

4ª) *A cuarenta y cinco años de la clausura del Concilio, ¿qué experiencia han hecho los seminaristas antes del ingreso al Seminario del trato que los pastores dispensamos a los fieles laicos?*

5ª) *¿Qué experiencia hacen los seminaristas al respecto en el ejercicio pastoral que realizan durante el Seminario, sea en el fin de semana, sea en experiencias especiales (como el año de residencia en Parroquias)?*

Estas dos últimas preguntas suponen una evaluación de cuánto ha crecido en los Presbíteros la conciencia de vivir entre los laicos, según dice el Concilio, como “hermanos entre sus hermanos”¹⁰. Sería importante hacerla, tal vez en algún otro Encuentro de Formadores, con la colaboración de algunos laicos. Pues es normal que los seminaristas tiendan a reproducir en sus vidas las conductas que ven en quienes son sus modelos pastorales próximos. Si el modelo es fraterno, es fácil que ellos imiten ese ejemplo. Si el modelo estuviese enfermo de clericalismo, de mundanidad, o de alguna forma de parcialidad, no sería de extrañar que ellos actuasen de la misma manera.

6ª) *¿Cuáles son las raíces religiosas del seminarista moderno?*

Este es también un tema importante que merecería ser estudiado en algún futuro Encuentro. No es lo mismo que traigan una formación cristiana iniciada en la propia familia, o que sean neo-conversos. Si bien la conversión, o llamado a la fe, puede darse junto con la vocación al ministerio, por ejemplo en los

¹⁰ “Los sacerdotes del Nuevo Testamento, por razón del sacramento del Orden, ejercen en el Pueblo de Dios una función importantísima y necesaria de padres y maestros. Sin embargo, junto con todos los cristianos, son discípulos del Señor que participan de su Reino por la gracia de la llamada de Dios. Los Presbíteros, en efecto, con todos los que han nacido de nuevo en la fuente bautismal, son hermanos entre sus hermanos, como miembros del mismo Cuerpo de Cristo que todos tienen que construir. // Los presbíteros, por tanto, han de presidir de tal manera que, sin buscar sus propios intereses, sino los de Cristo, colaboren con los laicos y se porten en medio de ellos a ejemplo de Cristo, que entre los hombres no vino a ser servido, sino a servir y a dar la vida en rescate por muchos. Los Presbíteros deben reconocer sinceramente y promover la dignidad de los laicos y la función que tienen como propia en la misión de la Iglesia. También han de apreciar de corazón la legítima libertad que corresponde a todos en la ciudad terrena. Deben escuchar de buena gana a los laicos, teniendo fraternalmente en cuenta sus deseos y reconociendo su experiencia y competencia en los diversos campos de la actividad humana, para poder junto con ellos reconocer los signos de los tiempos. Examinando los espíritus para ver si son de Dios, han de descubrir mediante el sentido de la fe los múltiples carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos, reconocerlos con alegría y fomentarlos con empeño. Entre los dones de Dios que se hallan abundantemente en los fieles, merecen atención especial los que atraen a muchos a una vida espiritual más elevada. Además, confiando en los laicos, han de encomendarles tareas al servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y margen de acción, incluso invitándolos oportunamente a que emprendan actividades también por propia iniciativa”. // Los Presbíteros, finalmente, están puestos en medio de los laicos, para llevar a todos a la unidad del amor amándose mutuamente con amor fraterno, rivalizando en la estima mutua (Rm 12,10). Es, pues, misión suya armonizar las diversas mentalidades de manera que ninguno se sienta extraño en la comunidad de los fieles...” (PO 9).

casos del publicano Mateo o de Saulo el perseguidor, son fenómenos distintos que merecen ser discernidos como tales.

13. Las preguntas recién propuestas surgen de cierta experiencia:

a) ante todo, de la experiencia apostólica consignada en el NT para lección nuestra. Los Evangelios muestran en los Apóstoles rasgos de intolerancia para con los de fuera de su círculo. Para ceñirnos al Evangelio de San Lucas, que leemos este año, cf. Lc 9,49-50; 9,54-55. E incluso, hay escenas de competencia entre ellos; cf. Lc 22,24-27;

b) la propia experiencia, además, nos dice que también entre los clérigos se da el espíritu de competencia. Entre nosotros no es fácil encontrar este vicio bajo la forma de la “carrera eclesiástica”, pero sí bajo la forma de individualismo pastoral y la pretensión de imponer los propios puntos de vista. La queja frecuente en boca de clérigos *“aquí faltan criterios comunes para la actuación pastoral”*, es muchas veces una máscara que oculta el propio individualismo, y que podría ser traducida de la siguiente manera: *“aquí son todos unos incapaces de asumir los sabios criterios que propongo yo”*;

c) no sé decir con qué frecuencia, pero se da el hecho de que los diáconos permanentes se vean relegados, y hasta despreciados, por los otros diáconos;

d) ídem, que clérigos, especialmente jóvenes, actúen con rasgos de misoginia, en particular con respecto a la mujer consagrada;

e) ídem, que seminaristas, que recién se inician en la pastoral, actúen como quienes lo saben todo y no tomen en cuenta la labor realizada por otros fieles que los han precedido en la misma tarea;

f) la experiencia también dice que existe una tendencia a hacer de la liturgia de ordenación una especie de “apoteosis” (divinización) del seminarista ordenando, que oscurece la centralidad que le corresponde a Jesucristo; y, por tanto, a instaurar en el pueblo cristiano una comprensión equivocada del sacramento del Orden¹¹ y de la relación de los ministros ordenados con los fieles.

Una vida amenazada por enfermedades

14. Toda vida en crecimiento puede sufrir enfermedades. Esto vale también de la vida según el Espíritu, incluida la del candidato a la Ordenación y la del Presbítero. Enfermedades se dan en las personas individuales y en la comunidad eclesial. Asumen muchas formas y tienen grados diversos.

¹¹ En vísperas de mi ordenación en Roma, en 1953, mi director espiritual, el P. Hugo Achával SJ, me decía: *“Cuidate de no jugar en la ordenación como algunas novias cuando se casan, que piensan más en el vestido y en la foto que en el novio. En la ordenación quien más importa es Cristo, vos estarás a su servicio”*. La tendencia a jugar de novia en las ordenaciones pareciera haberse acrecentado en los últimos tiempos. La percibo en múltiples gestos: a) pasacalles celebrando al seminarista que es instituido acólito; b) ordenandos que entran a la celebración saludando a ambos lados con los dos brazos en alto como si fuesen púgiles que suben al ring a disputar el título; c) un sinnúmero de gestos marginales a la ordenación, puestos con buena intención, pero con mucha ignorancia del lenguaje litúrgico y de la catequesis que el pueblo merece recibir, que anulan el significado de los ritos complementarios y empobrecen la comprensión de la celebración; por ejemplo: vivir el nombre del ordenando siempre que es mencionado; aplaudir al diácono cuando reviste la estola cruzada y antes de que éste reciba el libro del Evangelio; dar importancia excesiva al momento de la vestición del neopresbítero, anticiparse al Obispo a dar el abrazo de paz al ordenado; etc.; d) recién ordenados que, en el saludo después de la ordenación suplican el afecto del pueblo cristiano, en vez de decirle que cuentan con su oración y que se ponen a su servicio; e) también he escuchado panegíricos de religiosas que van a hacer sus votos, que oscurecen la centralidad de Cristo, el Esposo que las llama.

Advertimos el fenómeno de la enfermedad espiritual en el círculo íntimo de Jesús. ¡Cuánto les costó a los Doce liberarse de la falsa imagen del Mesías esperado y entender la enseñanza de Jesús sobre el Reino de Dios! Confundían los medios divinos con los terrenos: *“Señor, ¿usamos la espada?”* (Lc 22,49). La gravedad de la enfermedad llegó hasta abandonar el seguimiento de Jesús: *“Desde ese momento, muchos de sus discípulos se alejaron de él y dejaron de acompañarlo”* (Jn 6,66). Los Evangelios y los Hechos recuerdan el grado extremo de esta enfermedad, manifestada en la traición de Judas.

Leyendo las cartas apostólicas, constatamos que las comunidades apostólicas sufrieron enfermedades regresivas. El apóstol Pablo advertía el fenómeno en los cristianos de Galacia: *“¿Han sido tan insensatos que llegaron al extremo de comenzar por el Espíritu, para acabar ahora en la carne?”* (Ga 3,3). Y también en los de Corinto: *“Por mi parte, no pude hablarles como a hombres espirituales, sino como a hombres carnales, como a quienes todavía son niños en Cristo”* (1 Co 3,1). Cuarenta años después de la Ascensión del Señor, se lo advierte en la comunidad judeocristiana: *“Aunque ya es tiempo de que sean maestros, ustedes necesitan que se les enseñen nuevamente los rudimentos de la Palabra de Dios”* (Hb 5,12).

Jesucristo, con sus cartas a las siete Iglesia del Apocalipsis, nos advierte ampliamente sobre el fenómeno del estancamiento y del retroceso espiritual de una comunidad, que se manifiesta de muchas maneras:

a) tibieza espiritual: *“Escribe al Ángel de la Iglesia de Éfeso:... Debo reprocharte que hayas dejado enfriar el amor que tenías al comienzo. Fíjate de dónde has caído, conviértete y observa tu conducta anterior. Si no te arrepientes, vendré hacia ti y sacaré tu candelabro de su lugar prominente”* (Ap 2,1.4-5);

b) condescendencia con el mal: ver Iglesia de Pérgamo y de Tiatira: Ap 2,12-29;

c) formalismo religioso: *“Escribe al Ángel de la Iglesia de Sardes: ...”Conozco tus obras: aparentemente vives, pero en realidad estás muerto”* (Ap 3,1-2);

d) indiferentismo espiritual: *“Escribe al Ángel de la Iglesia de Laodicea:... Conozco tus obras: no eres frío ni caliente... Por eso, ... te vomitaré de mi boca”*.

Clericalismo y fariseísmo

15. Unas enfermedades atacan al individuo predispuesto. Una muy común es el “clericalismo”, a la que nos venimos refiriendo, por la cual el presbítero olvida que es el servidor de un pueblo sacerdotal, y, jactándose del poder de actuar en nombre de Cristo, trata a la comunidad eclesial como si fuese su patrón.

Lo mismo que en todo cristiano, en los sujetos que se preparan al presbiterado y en los mismos presbíteros se pueden dar procesos patológicos regresivos. No es infrecuente que un seminarista, o un neo-presbítero, comience a caminar como discípulo de Cristo, pero que, al cabo de un tiempo, esté en un proceso inverso, regresivo, como si se estuviese convirtiendo en un escriba o fariseo que, a pesar de toda su ciencia y vida religiosa, rechaza a Jesús y queda atrapado en el pecado contra el Espíritu Santo (cf Mt 12,22-32).

¿Tenemos en cuenta este fenómeno? ¿Aprendemos a advertirlo? ¿Cuándo y cómo comienza a producirse? Es una cuestión de la que no debemos huir. Está de por medio la evangelización de nuestro

pueblo, la felicidad eterna de nuestros muchachos y nuestra fidelidad a Cristo y a la Iglesia. Diagnosticar esta enfermedad corresponde a todo el Equipo de Formadores, y no sólo a los directores espirituales.

16. A pesar de ser muy frecuente en los Evangelios la figura de los escribas y fariseos que resisten a Jesús, llama la atención que en la Iglesia no le prestemos casi ninguna atención, ni en los años de la formación inicial, ni luego en el ministerio. Consideramos tales escenas sólo como anécdotas dolorosas sufridas por Jesús, pero sin ningún significado “evangélico”. No se nos ocurre que también de ellas vale la enseñanza del apóstol Pablo sobre los hechos dolorosos del AT: *“Todo esto (las peripecias de Israel en el desierto) aconteció simbólicamente para ejemplo nuestro... Todo esto les sucedió simbólicamente y está escrito para que nos sirviera de lección a los que vivimos en el tiempo final” (1 Co 10,6.11). “Todo lo que ha sido escrito en el pasado, ha sido escrito para nuestra instrucción, a fin de que por la constancia y el consuelo que dan las Escrituras, mantengamos la esperanza” (Rom 15,4).*

Ideologías que minan el ambiente de los consagrados

17. Otras enfermedades espirituales son contagiosas. Atacan al Seminario y al Presbiterio diocesano, en cuanto comunidades. En ellos puede suceder lo que en un hospital donde se instalan bacterias resistentes a los antibióticos y son difíciles de erradicar, de las cuales hay que preservarse, pues de lo contrario infectarán a todos los miembros.

Es el fenómeno de las ideologías, de todo tipo, que se incrustan en los ambientes de los consagrados (Seminarios, Presbiterios, Congregaciones religiosas). Unas vienen de afuera, de la cultura reinante, de los medios, de la política; otras, de adentro, de visiones teológicas y espirituales parcializadas. Algunos de Uds. recuerdan todavía la afirmación absurda que corría en sectores del clero en el primer lustro de los 70: *“el Reino de Dios hoy pasa por el Pe Jota”*. Hoy no pocos eclesiásticos forman su juicio sobre cuestiones y personas religiosas a partir de lo que dicen los medios, cuyas afirmaciones repiten como si fuesen la Santa Biblia.

Dado el carácter unilateral y absoluto de la ideología, que cree explicar todo e impulsa a la acción, es muy difícil darse cuenta de que se es víctima de ella. De allí, la importancia de la corrección fraterna, la buena disposición a aceptarla, e incluso a buscarla.

Cuestionamiento 2º

18. Cuando nos planteamos el problema de los abandonos del ministerio, que muchas veces se manifiestan de golpe incluso al poco tiempo de la ordenación, deberíamos sospechar que son frutos de enfermedades espirituales que incubaron durante largo tiempo, que hemos de aprender a diagnosticar.

Aquí correspondería hacer otra serie de preguntas. Propongo sólo unas pocas:

1ª) ¿Se tiene conciencia de que los miembros del clero, además del pecado personal, podemos sufrir de enfermedades comunitarias, p. e. modos de pensar y de actuar en el Seminario y en el Presbiterio no conformes al Evangelio, pero aceptados en general como norma de vida, de los que prácticamente no tenemos conciencia? En caso positivo, poner un ejemplo (sin nombrar personas);

2ª) ¿Podemos identificar alguna ideología que se haya incrustado en nuestro clero ayer?

3ª) ¿Se sufre de alguna ideología en el clero de hoy?

II. La unidad de la formación presbiteral

Es de mucha importancia darse cuenta y respetar la intrínseca relación que hay entre la formación que precede a la Ordenación y la que sigue” (Pastores dabo vobis 71).

Unidad de la formación sacerdotal y especificidad de cada período

19. La formación inicial y la formación permanente del Presbítero es una sola, en razón de que el sujeto que se forma es siempre el mismo. Sin embargo, la formación inicial y la formación permanente no son simplemente períodos de formación sucesivos en el tiempo. Si así fuese, podríamos sufrir una tentación: pretender transferir a la formación permanente aspectos esenciales de la formación inicial. Nos podría pasar a los Obispos, en razón de las urgencias pastorales a cubrir, que demandan nuevos sacerdotes. Podría sucederles a los Formadores, en razón de la complejidad de la formación presbiteral, para la cual pareciera que el tiempo del Seminario no alcanza. E incluso, podría sucederle a todo el Presbiterio, si no entendiese bien el sentido de la formación permanente post Ordenación, de la cual antes casi no se hablaba.

Especificidad de la formación inicial

20. La formación inicial tiene una especificidad propia, comparable a la formación del ser humano en el seno materno. No se puede dejar para después del alumbramiento la formación de aspectos fundamentales que éste ha de adquirir en el seno de la madre. Si bien hoy, mediante cuidados terapéuticos, es posible suplir, en buena medida, la debilidad del niño por un parto prematuro, se procura que éste nazca lo más maduro posible. La regla del parto es la madurez, no el riesgo. En caso contrario, la vida naciente comenzará con una hipoteca quizá difícil de levantar.

Convendría, en este Encuentro, analizar si de hecho existe la tentación de transferir a la formación permanente la formación de aspectos fundamentales que el futuro Presbítero ha de adquirir durante el período inicial del Seminario, y, en caso positivo: cómo se presenta, cómo la estamos enfrentando.

21. Igualmente, habremos de evitar la tentación de imaginar la formación inicial como una simple presentación conceptual de los diversos aspectos de la misma, o de las materias de estudio, o de las tareas pastorales a realizar. (Por ejemplo, en el caso del Año Introductorio: qué significa formación humana, o espiritual, o cómo se compone la Santa Escritura, o cuáles son las partes de la Santa Misa, o qué es la oración). La formación inicial, que necesita ciertamente de introducciones conceptuales, es, sobre todo, un acompañamiento pedagógico-espiritual¹² que ha de llevar al seminarista a dar pasos positivos en el camino que inicia. Lo cual supone en el formador un profundo sentido del crecimiento espiritual. Y, en el seminarista, la voluntad de realizar los pasos a dar, aunque le exijan esfuerzos.

A esto se opone una visión reductiva de la educación, que se ha apoderado de muchos ambientes educativos contemporáneos, y que podría influir también en los Seminarios: el fomento de la espontaneidad de la persona y la negación de todo esfuerzo. Por ejemplo, en la escuela primaria: la

¹² En el Encuentro de Tucumán, Mons. Hugo Santiago, obispo de Santo Tomé, trató ampliamente de la formación permanente como “mistagogía”.

supresión de la caligrafía, de criterios de orden y de toda norma disciplinar. Todo lo contrario de lo que ocurre en los ambientes deportivo y artístico, donde la educación para el éxito –léase “fama”, “dinero”– supone la aceptación de un esfuerzo continuo, casi de superhéroes. O en el ambiente sanitario, donde la obtención de la salud puede implicar abstención de gustos, dieta, ejercicios de rehabilitación.

Es una ilusión pensar que el crecimiento de un presbítero como pastor pueda darse desconociendo el papel de una ascesis inspirada en la pedagogía divina: *“Yo soy la verdadera vida y mi Padre es el viñador. Él corta todos mis sarmientos que no dan fruto; al que da fruto, lo poda para que dé más todavía”* (Jn 15,1-2).

Especificidad de la formación permanente

22. Sobre la especificidad de la formación permanente es poca la experiencia que yo les pueda compartir y la luz que les pueda brindar. Habiendo sido Obispo en Diócesis con escaso clero (Viedma, Posadas y Resistencia), con la gracia de Dios y el apoyo de los Presbíteros, se logró fortalecer o instaurar con éxito diversas instancias de formación permanente: a) los ejercicios espirituales anuales; b) la semana anual de pastoral; c) las jornadas de preparación a la Pascua y de inicio del año pastoral; d) reuniones ocasionales de estudio sobre temas puntuales; e) la reunión mensual del consejo presbiteral, desde febrero a diciembre; f) las reuniones mensuales zonales.

Si bien se hizo algún intento para comenzar con las reuniones de formación para el clero joven, estas tropezaron con varias dificultades: a) la falta de preparación para ellas desde el Seminario; b) “cierta sensación de saciedad” en los recién ordenados ante ulteriores momentos de estudio y de reuniones” (Pdv 76); c) la confusión de tales reuniones con otras organizadas espontáneamente por los presbíteros jóvenes “para compartir la vida”; d) la falta de experiencia del Obispo; e) la falta de apoyo de Presbíteros mayores que no conocieron en su juventud las reuniones de formación permanente; f) la falta de personas aptas para organizarlas.

23. Sin embargo, la formación permanente, en especial del clero joven, sigue siendo un camino a trazar. El sentir de la Iglesia, manifestado en el Sínodo de los Obispos, y expresado en la exhortación apostólica Pastores dabo vobis, es un imperativo que todavía hemos de escuchar y concretar. De allí que, para colmar mi ignorancia, transcribo un párrafo de la exhortación que me parece significativo:

“La formación permanente de los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, es la continuación natural y absolutamente necesaria de aquel proceso de estructuración de la personalidad presbiteral iniciado y desarrollado en el Seminario o en la Casa religiosa, mediante el proceso formativo para la Ordenación.

Es de mucha importancia darse cuenta y respetar la intrínseca relación que hay entre la formación que precede a la Ordenación y la que le sigue. En efecto, si hubiese una discontinuidad o incluso una deformación entre estas dos fases formativas, se seguirían inmediatamente consecuencias graves para la actividad pastoral y para la comunión fraterna entre los presbíteros, particularmente entre los de diferente edad. La formación permanente no es una repetición de la recibida en el Seminario, y que ahora es sometida a revisión o ampliada con nuevas sugerencias prácticas, sino que se desarrolla con contenidos y sobre todo a través de métodos relativamente nuevos, como un hecho vital unitario que, en su progreso -teniendo sus raíces en la formación del Seminario- requiere adaptaciones, actualizaciones y modificaciones, pero sin rupturas ni solución de continuidad.

Y viceversa, desde el Seminario mayor es preciso preparar la futura formación permanente, y fomentar el ánimo y el deseo de los futuros presbíteros en relación con ella, demostrando su necesidad, ventajas y espíritu, y asegurando las condiciones de su realización.

Precisamente porque la formación permanente es una continuación de la del Seminario, su finalidad no puede ser una mera actitud, que podría decirse, “profesional”, conseguida mediante el aprendizaje de algunas técnicas pastorales nuevas. Debe ser más bien el mantener vivo un proceso general e integral de continua maduración, mediante la profundización, tanto de los diversos aspectos de la formación -

humana, espiritual, intelectual y pastoral-, como de su específica orientación vital e íntima, a partir de la caridad pastoral y en relación con ella (71").

Intercambio de experiencias sobre la formación permanente

24. En todo propósito nuevo de la Iglesia, además contar con una teoría bien fundada, importa el intercambio de experiencias. Esto es válido muy especialmente de la formación permanente. La encuesta hecha por la CEMIN, en orden a este Encuentro, es un primer paso interesante¹³.

Unidad de la formación inicial y de la formación permanente

25. El decreto conciliar "Optatam totius" señala la unidad que ha de haber entre todos los aspectos de la formación inicial: *"En ellos (los Seminarios), toda la formación debe estar orientada a formarlos como auténticos pastores de almas, a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor... // Por tanto, todas las dimensiones de la formación: espiritual, intelectual y disciplinar, deben orientarse conjuntamente a esta finalidad pastoral" (OT 4).*

Este principio es válido también para la formación permanente. De ello habla la exhortación Pastores dabo vobis 71-72.

En uno y otro período de la formación podemos distinguir aspectos; por ejemplo: formación humana, formación espiritual, formación intelectual, formación pastoral específica¹⁴. Pero no habría verdadera formación si se los cultivase como aspectos autónomos, o se atendiese sólo a un aspecto, o uno creciese en desmedro de los otros, o quedase atrofiado. Un cuerpo está sano si todos sus órganos lo están y armonizan entre sí. Lo mismo acontece con la formación presbiteral.

Esto no niega el cultivo de cualidades especiales que pueden capacitar para un apostolado específico dentro de la unidad y diversidad del Presbiterio¹⁵.

Crecimiento en la madurez de los Equipos de Formadores

26. El enunciado conciliar de la unidad de la formación es un paso positivo para la pedagogía de los Seminarios. Éste, por lo demás, no es sólo teórico. Se expresa, en primer lugar, en la formulación de los

¹³ La Encuesta, enviada a todos los Seminarios, incluía cuatro preguntas: "1ª) En su Seminario ¿tienen proyecto formativo? ¿están elaborándolo?; 2ª) En la/s Diócesis a la/s cual/es pertenece el Seminario: a) ¿hay equipo de formación permanente? b) ¿tienen elaborado algún Proyecto de Formación Permanente?; 3ª) ¿Existe relación entre el Seminario y los Equipos y Proyectos de Formación Permanente?; 4ª) "Lo Formación inicial debe disponer a la Permanente": describir brevemente el modo y con qué medios lo realizan".

¹⁴ Así OT: a) formación espiritual n°s 8-12. incluyendo formación humana; b) formación intelectual n°s 13-18; c) formación pastoral específica: n°s 19-21. Pastores dabo vobis distingue cuatro dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral: n°s 43-59. El Plan para los Seminarios de la República Argentina distingue cinco dimensiones: humana, espiritual, intelectual, pastoral, comunitaria: n°s 83-205.

¹⁵ PO 8: "Todos los Presbíteros tienen, en efecto, la misión de colaborar en la misma obra, ya ejerzan el ministerio parroquial o supraparroquial, ya se dediquen a la investigación o docencia científica, ya trabajen manualmente participando de la condición de los obreros donde parezca útil y con la aprobación de la autoridad competente, ya realicen finalmente otras obras apostólicas u orientadas al apostolado".

proyectos educativos de cada Seminario. La calidad de las reuniones ordinarias que suelen hacer hoy los Formadores para orientar y evaluar la marcha del mismo, es otro índice claro de la voluntad de llevar a la práctica el enunciado conciliar. Lo mismo vale de las reuniones zonales de Formadores, y, sobre todo, de este Encuentro nacional anual. Aunque no tengo mucha experiencia de cómo se hacía antes del Concilio, sospecho que nada de lo que se hacía en este rubro en épocas anteriores, o en el inmediato postconcilio, puede compararse con las experiencias actuales. Por ello hemos de dar gracias a Dios.

Dificultades a enfrentar...

27. Sin embargo, no hemos de dormirnos en los laureles. La pregunta sobre la unidad de la formación nos la hemos de hacer en forma reiterada y continua. Además de la razón principal, que consiste en la naturaleza de la formación permanente, la cual exige unidad de aspectos, existen dificultades que nos han de mover a estar atentos.

Existe siempre una dificultad innata: la naturaleza humana caída, también en los seminaristas y en los Presbíteros, incluidos los que integran los Equipos de Formadores, que tiende a dividir y a dispersar; todo lo contrario de lo que exige la formación presbiteral, que es unir y armonizar.

... en el período inicial

28. Existen dificultades propias del período de la formación inicial. Entre otras:

a) la teología del sacramento del Orden sagrado, que todavía se respira, no considera suficientemente la “comunidad” con la Trinidad, con Cristo y con la Iglesia, y la centra demasiado en los poderes que el sacramento confiere a la persona que lo recibe; (no se cambia en 45 años lo que se mamó durante siglos);

b) venimos de la experiencia del Seminario preconiliar donde se enfatizaba la disciplina, la piedad y el estudio, pero en el que no se tomaba muy en cuenta la formación pastoral específica, que, según el Concilio, constituye hoy una dimensión indispensable;

c) por lo mismo, los actuales Formadores no siempre son herederos directos de otros que los hayan precedido con una formación presbiteral unitaria completa; ni lo son no pocos de los curas párrocos a los que encomendamos a nuestros seminaristas. Es decir, se carece muchas veces de modelos válidos con los cuales confrontarse y verificar en forma práctica si estamos logrando la unidad de la formación;

d) la sabia distinción de “foro externo” y “foro interno”, que salva la privacidad del seminarista y la especificidad del director espiritual, podría ser mal entendida y conspirar contra la unidad de la formación inicial. Por ejemplo, si se entendiese que juzgar del Seminario “como casa y escuela de oración”, o procurar que lo sea, fuese responsabilidad exclusiva de los directores espirituales, y no de todo el cuerpo de Formadores;

e) el hecho de que muchos de los profesores no vivan bajo un mismo techo con los Formadores inmediatos, crea una cierta dificultad para el intercambio en torno a la unidad de la formación;

f) el hecho de que el Concilio haya explicitado la formación pastoral específica, que incluye el ejercicio pastoral durante los años de Seminario, no es garantía de que ésta se realice siempre en forma armónica con los demás aspectos de la formación. Éste es, en mi opinión, otro de los temas de los que habría de ocuparse el Encuentro anual de Formadores en el futuro;

g) en el inmediato postconcilio, en no pocos ambientes seminarísticos se introdujo una noción falsa de pastoral, como opuesta a intelectual. *“Yo me dedico a la pastoral”*, decían algunos para justificar su desidia en asumir la responsabilidad en los estudios. Lo cual tiende a disgregar la formación. ¿Esta deformación ha sido superada? Tengo la impresión de que no. Y que, incluso, en algunos ámbitos se ha acentuado con falsos justificativos “pastorales”;

h) no menor dificultad es la pertenencia a la cultura postmoderna de los actuales candidatos al Presbiterado, la cual no se caracteriza por la unidad, el espíritu de sacrificio y la constancia. Incluso, no es difícil advertir que algunos consagrados (religiosos/as, seminaristas, presbíteros jóvenes) se conducen como si no hubiesen hecho una opción por una vida nueva. ¿Es simple una añoranza por la vida dejada? ¿O nunca advirtieron que toda opción por una vida adulta incluye adoptar un estilo de vida acorde?

... en el período del ejercicio del ministerio

29. Otras dificultades son propias del período del ministerio y de las circunstancias en las que es ejercido. Entre otras:

i) lo inconmensurable de la tarea pastoral a realizar, en especial en las diócesis rurales. He conocido muchas parroquias, provistas con un solo presbítero, que deben atender varios municipios distantes y comunicados sólo por caminos de tierra, que son prácticamente vice-parroquias, cada una de las cuales cuenta con varias comunidades rurales. Recuerdo el caso de una, con un solo presbítero y casi 50 comunidades dispersas en el territorio parroquial. Recuerdo otra, con varios municipios, en un territorio de 57.000 km² (dos veces la provincia de Misiones), sin un metro de asfalto.

Lo inconmensurable de la acción pastoral a realizar vale también de muchas diócesis del Gran Buenos Aires, no ya por las distancias físicas, sino por el excesivo número de la población a atender, a lo que se suma a veces la falta de sentido “vecinal”, pues los pobladores son de reciente inserción;

j) la multiplicidad y complejidad de la tarea pastoral a realizar: desde la preparación de los catequistas, la atención a las capillas lejanas, la visita a los enfermos, el trato que merece el fiel individual, la representación legal del colegio parroquial, la búsqueda y administración de medios económicos indispensables, la comprensión de la situación social que afecta a los fieles y a veces la intervención en ella, etc.

Por el abanico de responsabilidades a atender, muchos párrocos parecen Obispos en miniatura. Pero a diferencia de éstos, - que, si bien tienen un panorama más complejo, gozan de cierta distancia de los problemas -, los párrocos están en la trinchera y deben enfrentarlos como en una lucha cuerpo a cuerpo;

k) la libertad de acción: una dificultad no menor es la libertad de que goza el neo-presbítero. Si comparásemos el ejercicio del ministerio sacerdotal a una profesión liberal, advertiríamos que muy pocos sujetos gozan de tanta libertad como el sacerdote. A un médico lo controla su familia, los hijos que debe llevar al colegio antes de ir al hospital, el jefe del hospital; el consultorio vespertino, las deudas a pagar a fin de mes, los cursos de actualización para postularse a un cargo, etc. Un presbítero no tiene, en la práctica, ningún control social. Y ello, si bien puede ser una gran ventaja para el desarrollo de su personalidad, en no pocos casos se convierte en un grave obstáculo en el que tropieza y se desvencija. No es difícil encontrar clérigos que no saben qué hacer con su libertad. De allí que sean psicologías desordenadas. Nunca tienen tiempo para nada, pero de pronto lo pierden miserablemente. No saben gobernarse a sí mismos. ¿Cómo gobernarán la Iglesia de Dios?;

j) desconocimiento de las leyes civiles: a pesar de que los seminaristas tienen un trato frecuente con la realidad parroquial, muchas veces los neo-presbíteros desconocen las leyes civiles y las infringen sin medir las consecuencias: contratos de trabajo, despido e indemnizaciones, autorización municipal para construcciones, seguro contra terceros, procedimiento en accidentes automovilísticos, etc. El desconocimiento de las leyes civiles es fuente de no pocos sinsabores para el cura párroco y para el Obispo. El pastor está obligado a hacer bien las obras buenas. No basta con la buena intención.

Formar para enfrentar las tensiones de la vida sacerdotal

Planteo conciliar...

30. El decreto *Presbyterorum Ordinis* se plantea formalmente la situación de tensión en que viven muchos presbíteros, con peligro de la dispersión: *“En el mundo actual, los hombres tienen que hacer frente a muchas obligaciones. Problemas muy diversos los angustian y muchas veces exigen soluciones rápidas. Por eso muchas veces se encuentran en peligro de perderse en la dispersión. Los Presbíteros, a su vez, comprometidos y distraídos en las muchísimas obligaciones de su ministerio, se preguntan con ansiedad cómo compaginar su vida interior con las exigencias de la actividad exterior”* (PO 14).

Ante esta situación, el Concilio no propone como remedio escapar de la misma, sino encontrar en ella la solución, cumpliendo la voluntad de Dios: *“La unidad de vida no se consigue con una organización puramente exterior de las obras del ministerio, ni con la sola práctica de los ejercicios de piedad, que, sin duda, contribuyen mucho a fomentarla. Los Presbíteros pueden construir esa unidad, siguiendo en el ejercicio de su ministerio el ejemplo de Cristo, cuyo alimento era hacer la voluntad de Aquel que le envió a realizar su obra”* (Ib.).

El Concilio quiere que los futuros Presbíteros se formen para esta situación: *“Los alumnos deben comprender claramente que no están destinados al mando o a los honores, sino entregarse totalmente al servicio de Dios y al ministerio pastoral... En su futura actividad no deben mirar únicamente los aspectos peligrosos, sino más bien han de formarse para una vida espiritual que principalmente saca sus fuerzas de la actividad pastoral misma”* (OT 9).

... profundizado por la exhortación Pastores dabo vobis

31. El planteo conciliar ha sido enriquecido por la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* cuando habla de la caridad pastoral: *“Esta misma caridad pastoral constituye el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas actividades del sacerdote. Gracias a la misma puede encontrar respuesta la exigencia esencial y permanente de unidad entre la vida interior y tantas tareas y responsabilidades del ministerio, exigencia tanto más urgente en un contexto sociocultural y eclesial fuertemente marcado por la complejidad, la fragmentación y la dispersión. Solamente la concentración de cada instante y de cada gesto en torno a la opción fundamental y determinante de ‘dar la vida por la grey’ puede garantizar esta unidad vital, indispensable para la armonía y el equilibrio espiritual del sacerdote”* (Pdv 23). Recomendando leer el título completo de la exhortación dedicado a *“La configuración con Jesucristo, Cabeza y Pastor, y la Caridad pastoral* (cf. N°s 21-23).

32. Vale la pena advertir cómo la exhortación apostólica subraya que *“la misión no es un elemento extrínseco o yuxtapuesto a la consagración (del Presbítero), sino que constituye su finalidad intrínseca y vital: la consagración es para la misión. De esta manera, no sólo la consagración, sino también la misión*

está bajo el signo del Espíritu, bajo su influjo santificador... Existe por tanto una relación íntima entre la vida espiritual del Presbítero y el ejercicio de su ministerio” (Pdv 24). Y cita, a continuación al Concilio: “Al ejercer el ministerio del Espíritu y de la justicia (cf 2 Co 3,8-9), (los presbíteros) si son dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y guía, se afirman en la vida del espíritu. Ya que por las mismas acciones sagradas de cada día, como por todo su ministerio, que ejercen unidos al Obispo y los presbíteros, ellos mismos se ordenan a la perfección de vida” (PO 12).

Es decir que, según el Concilio, el Presbítero se santifica por medio del ministerio, y no a pesar del mismo. Todo lo cual no significa que el Obispo no deba considerar las circunstancias concretas en que un Presbítero desempeña su ministerio, o que éste no pueda pedirle que considere la posibilidad de un cambio de destino.

Cuestionamiento 3º

33. Conviene formularnos algunas preguntas:

1ª) ¿En el Seminario, se plantea el futuro ministerio, con todas sus tensiones, como fuente de la propia santificación del Presbítero? ¿Y, por tanto, como medio para la propia perfección y gozo?

¿Se enseña a distinguir los peligros que acechan: el activismo, el abandono de la oración, el descuido de la propia intimidad y descanso, el trato imprudente con la gente (varones y mujeres)?

2ª) ¿Cómo se atiende en los Seminarios a la formación de sujetos con una psicología ordenada?

Es una cuestión no menor. La génesis de las crisis sacerdotales no radica sólo en la afectividad. Muchas veces son anticipadas por una sensación de agobio o de vacío, fruto en gran medida del mal uso de la libertad.

3ª) ¿Para juzgar de la promoción de un candidato al Orden sagrado, se tiene en cuenta su capacidad de organizar su tiempo?

4ª) ¿El seminarista aprovecha el ejercicio pastoral para formar en sí una psicología ordenada? ¿Se evalúa cómo este ejercicio incide en la formación de la misma? ¿O, de hecho, fomenta la dispersión?

5ª) ¿El seminarista durante esos días sabe integrar la oración personal, la lectio divina, el estudio pastoral, el descanso, junto con la preparación y la realización de la acción pastoral?

6ª) Se da por sentado que la adolescencia se ha prolongado.

¿Cómo se enfrenta el fenómeno en el Seminario? ¿Sólo a nivel declamatorio?

¿Agregando más años a la formación inicial? ¿Transfiriendo a la formación permanente aspectos que no logran madurar en la inicial?

7ª) *¿Se da en los seminaristas y presbíteros jóvenes la añoranza por la vida dejada? ¿Qué signos la manifiestan?*

III. El Seminario, comunidad eclesial educativa

“El Seminario... es sobre todo una comunidad educativa en camino...”

Es una continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica en torno a Jesús...

Es una experiencia original de la vida de la Iglesia...

Debe configurarse... como ‘comunidad eclesial’, como ‘comunidad de discípulos del Señor’...

Es una comunidad eclesial educativa (Pdv 60-61).

Formación comunitaria y estilo de vida eclesial del Seminario

34. El Plan para los Seminarios de la República Argentina, incluye “la formación comunitaria” (nºs 189-205) entre las dimensiones de la formación inicial. Esto constituye una novedad con respecto a otros Planes. Es una pena, sin embargo, que no se la haya iluminado más expresamente con la enseñanza que la exhortación Pastores dabo vobis expone sobre el Seminario como *“comunidad eclesial en camino”*. Será preciso tenerla muy en cuenta en una futura revisión del Plan y, sobre todo, en la evaluación que hagamos sobre nuestros respectivos Seminarios y sobre la manera de insertarnos en él como Formadores.

El Seminario como icono inmediato de la Iglesia

35. La formación de los seminaristas *“como auténticos pastores de almas, a ejemplo de Jesucristo”* (OT 4), depende, de manera decisiva, de cómo sea la experiencia eclesial que vivan en el Seminario. Pues aprenden a ser pastores de la Iglesia por medio de la experiencia que tienen del Seminario como comunidad eclesial más que con las clases de teología pastoral.

Si el Seminario los cultivase en forma unilateral, o ellos lo viviesen así: unilateral también será su formación pastoral, que nada tendría que ver con la formación pastoral integral preconizada por el Concilio: *“Todas las dimensiones de la formación: espiritual, intelectual y disciplinar, deben orientarse conjuntamente a esta finalidad pastoral”* (OT 4). Si el Seminario, más que *“una experiencia original de la vida de la Iglesia”*, fuese primeramente una organización religiosa, donde imperase por sobre todo la disciplina: los seminaristas aprenderían a vivir en la Iglesia y a regentearla como una organización, sin tener muy en cuenta la conducción superior del Espíritu, la respuesta libre de sus miembros y el crecimiento de cada uno y del conjunto. Si lo viviesen como puro desierto: aprenderían a ser monjes, pero no pastores del Rebaño. Si lo viviesen como una casa de estudios religiosos: aprenderían a enseñar el Evangelio como profesores de religión, pero no como predicadores enviados por Cristo. Si lo viviesen como un tiempo de experimentación pastoral: aprenderían a ser *“managers pastorales”*, pero no pastores del Rebaño.

Lo mismo valdría en caso contrario, si los seminaristas despreciasen o descuidasen gravemente uno de los aspectos mencionados, que son imprescindibles para que el seminarista se inserte en el Seminario como miembro activo y responsable de esa *“comunidad eclesial en camino”*.

36. Escuchemos lo que nos dice la exhortación Pastores dabo vobis (los subrayados corresponden a la letra cursiva en el texto original):

(60) *“El Seminario, que representa como un tiempo y un espacio geográfico, es sobre todo una comunidad educativa en camino: la comunidad promovida por el Obispo para ofrecer, a quien es llamado por el Señor para el servicio apostólico, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce. En realidad los Evangelios presentan la vida de trato íntimo y prolongado con Jesús como condición necesaria para el ministerio apostólico. Esta vida exige a los Doce llevar a cabo, de un modo particularmente claro y específico, el desprendimiento... del ambiente de origen, del trabajo habitual, de los afectos más queridos”...*

“La identidad profunda del Seminario es ser, a su manera, una continuación de la Iglesia, de la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús, en la escucha de su Palabra, en camino hacia la experiencia de la Pascua, a la espera del don del Espíritu para la misión. Esta identidad constituye el ideal formativo que... estimula al Seminario a encontrar su realización concreta, fiel a los valores evangélicos en los que se inspira y capaz de responder a las situaciones y necesidades de los tiempos”.

“El Seminario es, en sí mismo, una experiencia original de la vida de la Iglesia; en él el Obispo se hace presente a través del ministerio del rector y del servicio de corresponsabilidad y de comunión de los demás educadores, para el crecimiento pastoral y apostólico de los alumnos. Los diversos miembros de la comunidad del Seminario, reunidos por el Espíritu en una sola fraternidad, colaboran, cada uno según su propio don, al crecimiento de todos en la fe y en la caridad, para que se preparen adecuadamente al sacerdocio, y por tanto a prolongar en la Iglesia y en la historia la presencia redentora de Jesucristo, el Buen Pastor.

Incluso desde un punto de vista humano, el Seminario mayor trata de ser “una comunidad estructurada por una profunda amistad y caridad, de modo que pueda ser considerada una verdadera familia que vive en la alegría”. Desde un punto de vista cristiano, el Seminario debe configurarse... como “comunidad eclesial”, como “comunidad de discípulos del Señor, en la que se celebra una misma liturgia..., formada cada día en la lectura y meditación de la Palabra de Dios y con el sacramento de la Eucaristía, en el ejercicio de la caridad fraterna y de la justicia; una comunidad en la que, con el progreso de la vida comunitaria y en la vida de cada miembro, resplandezcan el Espíritu de Cristo y el amor a la Iglesia. Confirmando y desarrollando concretamente esta esencial dimensión eclesial del Seminario, los Padres sinodales afirman: ‘como comunidad eclesial, sea diocesana o interdiocesana, o también religiosa, el Seminario debe alimentar el sentido de comunión de los candidatos con su Obispo y con su Presbiterio, de modo que participen en su enseñanza y en sus angustias, y sepan extender esta apertura a las necesidades de la Iglesia universal’.

Es esencial para la formación de los candidatos al sacerdocio y al ministerio pastoral –eclesial por su naturaleza- que se viva en el Seminario no de un modo extrínseco y superficial, como si fuera un simple lugar de habitación y de estudio, sino de un modo interior y profundo, como una comunidad específicamente eclesial, una comunidad que revive la experiencia del grupo de los Doce unidos a Jesús”.

(61). *“El Seminario es, por tanto, una comunidad eclesial educativa, más aún, es una especial comunidad educativa”.*

Los Formadores, iconos de Jesús Buen Pastor,

congregan a los seminaristas, en comunidad eclesial

37. El texto de la exhortación tiene mucha miga: *“El Seminario: comunidad eclesial educativa”*. Bien merecería reflexionarlo en un Encuentro ad hoc, e implementar dicho ideal.

El ideal propuesto por la exhortación apostólica tiene implicancias graves para los seminaristas, pero en primer lugar para los Formadores. Son ellos, en concreto, los que, en nombre del Obispo, congregan a los seminaristas en una *“comunidad eclesial educativa”*, a imagen de Jesús con los Doce (cf Mc 3,12-16). En sus personas, en su dedicación al Seminario y a los seminaristas, en sus relaciones dentro del Equipo de Formadores, en su amor a la Iglesia diocesana, los candidatos al Presbiterado tienen derecho a encontrar un icono de Jesús Buen Pastor y la imagen del Presbítero señalada por los apóstoles Pedro (cf 1 Pe 5,1-5) y Pablo: *“Velen por ustedes, y por todo el Rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha constituido guardianes para apacentar la Iglesia de Dios, que él adquirió al precio de su sangre”* (Hch 20,28).

Cuestionamiento 4º

38. Formulo sólo algunas preguntas referidas a los Formadores, sin que ello implique que los seminaristas no juegan su papel importante en plasmar al Seminario como *“comunidad eclesial”*:

1ª) *¿Cuál es la dedicación de los Formadores al Seminario? ¿Es absolutamente prioritaria?*

2ª) *¿Su relación con los seminaristas es a imagen de la de Jesús con los Doce?*

3ª) *Además de la dirección espiritual individual para cada uno de los seminaristas: ¿el Seminario cuenta con una orientación espiritual comunitaria clara en orden a configurarla como “comunidad eclesial” y “comunidad de los discípulos del Señor”?*

¿Se tiene en cuenta que sin una orientación espiritual comunitaria, se frustraría en gran medida la dirección espiritual individual?

4ª) *¿Con qué instrumentos se cuenta en el Seminario para impartir la orientación o dirección espiritual comunitaria?*

Estas dos últimas preguntas miran más allá del Seminario y tienen en cuenta la realidad pastoral de las comunidades que habrán de atender los futuros Presbíteros, muchas veces numerosas y complejas. En ellas una atención adecuada al conjunto del Rebaño, mediante una buena predicación y la catequesis bien programada, simplifica la atención que merecen las ovejas individuales.

IV. Elementos claves para el Seminario como “comunidad eclesial”

39. Para la plasmación de un Seminario con características de “comunidad eclesial educativa” algunos elementos son decisivos. Entre ellos mencionamos: A) la Sagrada Escritura; B) la celebración litúrgica; C) la oración personal; D) el ejercicio de la caridad pastoral; E) el estudio pastoral; F) el diálogo presbiteral. Estos elementos, a su vez, contribuyen muchísimo a la unidad de la formación inicial. Todos ellos valen también para la formación permanente. Nos detendremos en A y C. Quedará para otra ocasión redactar B, D, E y F.

IV/A. La Sagrada Escritura

“Elemento esencial de la formación espiritual es la lectura meditada y orante de la Palabra de Dios (lectio divina)...El conocimiento amoroso y la familiaridad orante con la Palabra de Dios revisten un significado específico en el ministerio profético del sacerdote, para cuyo cumplimiento adecuado son una condición imprescindible” (P.d.v. 47)

“Desconocer la Escritura es desconocer a Cristo”

40. En la más auténtica tradición de la Iglesia, la Sagrada Escritura fue siempre un elemento central para: a) escuchar la Palabra de Dios; b) orar a partir de ella; c) proclamarla en la Liturgia; d) comentarla al pueblo para su instrucción espiritual. Cuando consideramos la formación y el ministerio de los Santos Padres, es fácil apreciar el papel capital que jugó la Sagrada Escritura. Es de lamentar, sin embargo, que, siglos después, en el clima de la polémica antiprotestante, el libro de la Sagrada Escritura haya sido quitado de las manos del pueblo cristiano, para cuya lectura -excepto la del NT-, en la práctica había que “pedir permiso”.

El Concilio y la vuelta a la auténtica tradición

41. Por gracia de Dios, el Concilio vino a restablecer la auténtica tradición. La constitución dogmática Dei Verbum dice: *“Todos los clérigos, especialmente los sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la palabra han de leer y estudiar asiduamente la Escritura para no volverse ‘predicadores vacíos de la palabra, que no la escuchan por dentro’, y han de comunicar a los fieles, sobre todo en los actos litúrgicos, las riquezas de la palabra de Dios. El santo Sínodo recomienda a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo, ‘pues desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo’” (DV 25).*

Este principio conciliar se conjuga con muchos otros. Por ejemplo, la constitución sobre la Sagrada Liturgia manda *“abrir con mayor amplitud los tesoros bíblicos, de modo que, en un espacio determinado de años, sean leídas al pueblo las partes más importantes de la sagrada Escritura” (SC 51).*

Hablando de la formación presbiteral inicial, el Concilio dice: *“Los alumnos han de formarse con especial empeño en el estudio de la Sagrada Escritura, que debe ser como el alma de toda la teología”* (OT 15).

Y al referirse al ministerio de los Presbíteros afirma: *“Los Presbíteros, como colaboradores de los Obispos, tienen como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios”* (PO 4).

42. Al tema de la Sagrada Escritura en la formación del Presbítero, la OSAR le dedicó el Encuentro del año pasado en el Seminario de La Plata, bajo la guía magistral del P. Jorge Blunda¹⁶. Pero es tal su importancia, que hay que volver permanentemente sobre él. Estamos a la espera de la exhortación apostólica de Benedicto XVI, fruto del Sínodo de 2008, sobre *“la Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia”*. No es arriesgado imaginar que traerá un párrafo importante relativo al papel que la Palabra de Dios juega en la formación permanente del Presbítero. Entre tanto debemos dejarnos cuestionar por esa Palabra.

Cuestionamiento 5º

43. Son muchas las preguntas que podemos hacernos al respecto:

1ª) ¿Los principios conciliares que asignan el primer puesto a la Sagrada Escritura y al ministerio de la Palabra, encuentran su correlato en la organización y vida del Seminario? ¿O son enunciados “retóricos” relegados al plano de la teoría?

2ª) ¿Se percibe en el Seminario que se ha superado el viejo trauma de la Biblia como “libro prohibido”, y es de veras la fuente en la cual el seminarista bebe permanentemente?

3ª) ¿Cómo se concretiza el principio que la Sagrada Escritura es “el alma de la teología”? ¿Cómo trasciende al resto de la vida del Seminario?

4ª) ¿Cómo se realiza en el Seminario la lectura litúrgica?

5ª) ¿Qué lugar ocupa la homilía en la formación espiritual del Seminario?

¿Es de veras una homilía, o un simple fervorín? ¿Los seminaristas encuentran en ella el modelo de su futura predicación?

¹⁶ Cf. Boletín OSAR, agosto 2009: *“La Palabra de Dios en la formación sacerdotal en orden al ministerio”*.

6ª) *¿Cómo se prepara el seminarista para recibir el ministerio del Lectorado?*

7ª) *¿Qué lugar ocupa la “lectio divina” en la vida cotidiana del Seminario? ¿En los días de ejercicio del ministerio fuera de él?*

8ª) *¿Cómo asume el Seminario el mandato conciliar que la formación pastoral específica de los seminaristas los ha de capacitar “especialmente en la catequesis y en la predicación” (OT 19)?*

44. Otra serie de preguntas habría que hacer con respecto al papel que la Sagrada Escritura juega en la vida de los Presbíteros: en la oración con ella, en su estudio y en la predicación. Baste hacer unas pocas:

1ª) *¿Después de cuarenta y cinco años de la clausura del Concilio, se puede decir que el Clero tiene cultura y espiritualidad bíblica? ¿O continúa vigente el viejo prejuicio que la Escritura es cosa para “entendidos”?*

2ª) *¿La predicación del Evangelio es tenida por los Presbíteros como el “primum officium” (PO 4)?*

3ª) *¿La calidad de las homilías podría ser alegada como signo de la credibilidad de la Iglesia católica?*

4ª) *¿Cómo los Clérigos aprovechamos las iniciativas de la Iglesia “para que la mesa de la Palabra de Dios se prepare con mayor abundancia para los fieles” (SC 51)?*

....5ª) *¿Cómo aprovechamos el leccionario dominical con su ciclo trienal? ¿Y el semanal?*

....6ª) *¿Cómo aprovechamos el Oficio de Lecturas?*

¿Retroceso en la preparación al ministerio de la Palabra y en su ejercicio?

45. Con respecto a la preparación para la predicación, séame lícito expresar una impresión personal. Mientras los seminaristas actuales tienen una preparación bíblica mejor que los de antaño para comprender la Palabra de Dios, me parece que no está a ese mismo nivel la preparación que tienen para transmitir esa Palabra. Incluso me parece que en este campo hay un retroceso muy peligroso.

Éste afecta a toda la vida de la Iglesia. Los mismos Obispos atendemos muy poco a esta situación. Por ejemplo, llamó la atención que el *Instrumentum Laboris* del último Sínodo, fruto de la consulta a toda la Iglesia, que dedicó un amplio párrafo a la “*Lectio divina*” y a “los Grupos bíblicos”, no dedicase un párrafo especial a la Homilía, que fue el instrumento ordinario utilizado por los Santos Padres para catequizar al pueblo. Por fortuna, esta laguna fue subsanada en la posterior discusión en el aula sinodal. Igualmente, que Aparecida, que habla ampliamente de la Palabra de Dios para ser discípulos y misioneros, mencione la palabra “homilía” sólo una vez para referirse a la homilía inaugural de Benedicto XVI, y mencione “la predicación” sólo dos veces y de refilón, pero nunca como tarea para la cual han de prepararse los seminaristas o perfeccionarse los Presbíteros en orden a la Nueva Evangelización¹⁷.

A uno le viene de preguntarse: ¿Dónde queda el mandato de Jesús: “*Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos,... enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado....*” (Mt 28,28)? ¿Dónde, la orientación conciliar: “*Los presbíteros tienen como primer deber anunciar a todos el Evangelio de Dios*” (PO 4)? ¿Igualmente, el mandato conciliar, que los seminaristas tienen que ser formados “*diligentemente... especialmente en la catequesis y predicación*” (OT 19)?

Ha de llamarnos a la reflexión el hecho de que muchos documentos, cuando deben referirse a los eclesiásticos, le escapan, con relativa frecuencia, a formular la crítica que nos cabe. Ello no pareciera conforme a los Evangelios que no temen poner en evidencia los yerros de los Apóstoles y de aquellos que tenían una tarea pastoral en Israel (escribas y sacerdotes). ¿Estaríamos, acaso, cayendo en la actitud de éstos últimos que, con frecuencia, se resistían a la conversión?

(IC/B. La celebración litúrgica)

IV/C. La Oración personal

“La primera y fundamental respuesta a la Palabra es la oración, que constituye sin duda un valor y una exigencia primarios de la formación espiritual” (P.d.v. 47).

La oración, unificadora de la vida del pastor

46. Uno de los aspectos más importante para la unidad de la formación presbiteral, tal vez el más importante, es el cultivo de la oración personal. Así lo indican los Evangelios al pintar la figura de Jesús Buen Pastor, cuyos días transcurrían en el ministerio de predicación y curaciones en favor de la

¹⁷ Cf. C. J. Giaquinta, *El ministerio de la Palabra de Dios en la Iglesia, desde el Concilio Vaticano II hasta la Asamblea General del Sínodo de los Obispos*, en “*Testigos... y servidores de la Palabra*”, Homenaje a Luis Heriberto Rivas, Bs. As., San Benito, pp. 243-255.

multitud, y la oración al Padre a solas¹⁸. Lo mismo indican los escritos del NT al pintar la figura de los Apóstoles, los cuales organizaron mejor el servicio a los pobres para defender las tareas apostólicas prioritarias: *“la oración y el ministerio de la Palabra”* (Hch 6,4)¹⁹.

¹⁸ Ver, p. e. Lc 6,6-49. La oración personal a solas ocupa el centro (v. 12) de una jornada intensa, que transcurre entre visita a la sinagoga (vv.6-11), elección de los Doce (vv. 13-16), curaciones (vv. 18-19), enseñanza a la multitud (vv. 20-49).

* El evangelista Marcos, con más énfasis que los otros, subraya que Jesús está en medio de la gente, y que ésta no lo deja ni a sol ni a sombra. Se daba entonces la misma situación que muchas veces desborda a los pastores actuales. Pero no menos que los otros Evangelios, Marcos muestra que Jesús, a pesar del asedio de la multitud, acude a la soledad, e invita a lo suyos a ir a ella para descansar y orar.

A. Jesús al servicio de la multitud:

- 1,33: *“le llevaron a todos los enfermos y endemoniados, y la ciudad entera se reunió delante de la puerta”;*
- 1,35: *“Todos te andan buscando”;*
- 1,45: *“Ya no podía entrar públicamente en ninguna ciudad, sino que debía quedarse afuera, en lugares desiertos, y acudían a él de todas partes”;*
- 2,2: *“Se reunió tanta gente, que no había más lugar ni siquiera delante de la puerta”;*
- 2,4: *“No podían acercarlo (al paralítico) a él a causa de la multitud”;*
- 2,13: *“Toda la gente acudía allí” (a la orilla del lago);*
- 3,7-10: *“Mandó a sus discípulos que le prepararan una barca, para que la muchedumbre no lo apretujara. Porque... se arrojaban sobre él para tocarlo”;*
- 3,20: *“De nuevo se juntó tanta gente que ni siquiera podían comer”;*
- 3,32: *“la multitud estaba sentada alrededor de Jesús”;*
- 4,1: *“Una gran multitud se reunió junto a él, de manera que debió subir a una barca dentro del mar, y sentarse en ella. Mientras tanto, la multitud estaba en la orilla. Él les enseñaba”;*
- 5,21: *“una gran multitud se reunió alrededor, y él se quedó junto al mar”;*
- 5,24: *“Jesús fue con él y lo seguía una gran multitud que lo apretaba por todas partes”;*
- 5,31: *“¿Ves que la gente te aprieta por todas partes y preguntas quién te ha tocado?”;*
- 6,31: *“Vengan ustedes solos a un lugar desierto, para descansar un poco”. Porque era tanta la gente que iba y venía, que no tenían tiempo ni para comer”;*

6,33: *“Al verlos partir, muchos los reconocieron, y de todas las ciudades acudieron por tierra a aquel lugar y llegaron antes que ellos”;*

- 10,1: *Después que partió de allí, Jesús fue a la región de Judea y al otro lado de Jordán. Se reunió nuevamente la multitud y, como de costumbre, les estuvo enseñando una vez más”.*

B. Jesús necesita de “solitud”

Vemos que Jesús:

a) va al desierto:

- 1,13: *lo lleva el Espíritu, donde es tentado;*
- 1,15: *va a orar de madrugada;*
- 1,45: *va a refugiarse para liberarse del asedio de la gente;*

b) va a la montaña:

- 3,13: *llama a los que él quiere;*
- 6,46: *se retira a orar después de la multiplicación de los panes;*
- 9,2: *sube con los tres discípulos y se transfigura;*

c) está “en privado” (“kat’idían”)

Peligro de desgajar la oración

47. La oración es también el aspecto que corre más peligro de desgajarse del conjunto de la formación. Y ello, porque:

- a) *“no sabemos orar como es debido” (Rom 8,26);*
- b) es fácil concebir la oración como ayuda o instrumento para la vida personal y pastoral, pero es más difícil entenderla como parte integrante del ministerio pastoral. De allí que no se hable, con la frecuencia necesaria, de que la vocación al presbiterado incluye el llamado a dedicarse de manera especial a la oración. Ni prestamos suficiente atención a la figura de Jesús, que integra armoniosamente el trato con la multitud y el retirarse a la soledad para orar al Padre;
- c) somos víctimas de “slogans” ingeniosos pero falaces; p. e.: “el sacerdote no es un monje”;
- d) llama la atención el relativo silencio sobre la dedicación a la oración como criterio para discernir la vocación al celibato voluntario y perpetuo;
- e) igualmente, el silencio casi absoluto sobre la crisis de la oración cuando se analiza la crisis de la pastoral para la evangelización.

Cuestionamiento 6º

48. No estoy en condición de opinar sobre cómo el seminarista actual realiza su oración en los días en que está fuera del Seminario para cumplir su tarea pastoral. Este también es un tema a considerar en algún Encuentro por todos los Formadores, y no sólo por los Directores Espirituales.

Ciertamente que el seminarista en esos días no cuenta con las facilidades que goza en el Seminario. Incluso, puede encontrar dificultades especiales.

1ª) ¿Es consciente de ellas?

-
- 4,34: con sus discípulos para explicarles las parábolas (cf. v.10);
 - 7,33: para curar al sordomudo;
 - 9,2: con tres de sus discípulos para transfigurarse;
 - 9,28: con sus discípulos para explicarles por qué no pudieron expulsar al demonio;
 - 13,23: éstos le preguntan sobre la destrucción del Templo;
 - d) se reúne “a solas” (“katá mónas”):
 - 4,10: los discípulos le preguntan por las parábolas.

¹⁹ Llama la atención que la traducción adoptada por la Liturgia de las Horas, en la fiesta de San Esteban, protomártir, diga “nos dedicaremos a la oración en común”, y no simplemente “a la oración” (t. I, p. 300), como dice el texto griego.

2ª) ¿Aprende a enfrentarlas?

3ª) ¿O simplemente se resigna a no hacer la oración?

4ª) Si así fuese: ¿es consciente de que desaprovecharía en gran medida el ejercicio pastoral fuera del Seminario, y que comenzaría a andar por mal camino?

La misma dificultad se suele experimentar en el período del ministerio cada vez que el Presbítero cambia de destino pastoral y necesita reacomodarse para encontrar el tiempo y el lugar para la oración.

5ª) ¿Se prepara el seminarista para enfrentar esa situación y recuperar la oración en la nueva etapa?

6ª) ¿El neo-presbítero es consciente de esta situación al cambiar de destino pastoral?

(IV/D. El ejercicio de la caridad pastoral)

(IV/E. El estudio pastoral)

(IV/F. El diálogo presbiteral)

V. El Orden Sagrado, sacramento de comunión

“La ecclesiología de comunión resulta decisiva para descubrir la identidad del Presbítero, su dignidad original, su vocación, su misión en el Pueblo de Dios y en el mundo” (Pdv 12).

¿Por qué el “sacramento del Orden” se llama así?

49. El decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis* menciona reiteradas veces la palabra “Orden de los Presbíteros”²⁰. Mientras lo leía, se me ocurrió preguntarme: ¿por qué el sacramento del Orden sagrado se llama así? ¡Tantas palabras repetimos a lo largo de la vida sin darnos cuenta cabal de lo que decimos!

El Catecismo de la Iglesia Católica lo explica de la siguiente manera: *“La palabra Orden designaba, en la antigüedad romana, cuerpos constituidos en sentido civil, sobre todo el cuerpo de los que gobiernan. Ordinatio designa la integración en un ordo. En la Iglesia hay cuerpos constituidos que la Tradición, no sin fundamentos en la Sagrada Escritura (cf Hb 5,6; 7,11; Sal 110,4), llama desde los tiempos antiguos con el nombre de taxeis (en griego), de ordines (en latín): así la liturgia habla del ordo episcoporum, del ordo presbyterorum, del ordo diaconorum. También reciben este nombre de ordo otros grupos: los catecúmenos, las vírgenes, los esposos, las viudas... // 1538 La integración en uno de estos cuerpos de la Iglesia se hacía por un rito llamado ordinatio, acto religioso y litúrgico que era una consagración, una bendición o un sacramento. Hoy la palabra ordinatio está reservada al acto sacramental que incorpora al orden de los obispos, de los presbíteros y de los diáconos y que va más allá de una simple elección, designación, delegación o institución por la comunidad, pues confiere un don del Espíritu Santo que permite ejercer un “poder sagrado” (sacra potestas; cf LG 10) que sólo puede venir de Cristo, a través de su Iglesia. La ordenación también es llamada consecratio porque es un “poner a parte” y un “invertir” por Cristo mismo para su Iglesia. La imposición de manos del obispo, con la oración consecratoria, constituye el signo visible de esta consagración” (1537).*

50. El Catecismo destaca dos elementos: 1º) la integración en un cuerpo eclesástico ministerial (Obispos, Presbíteros y Diáconos); 2º) la recepción del don del Espíritu Santo que permite ejercer un “poder sagrado” (sacra potestas).

La teología recibida sobre el Presbiterado enfatizaba el segundo elemento, que sin duda es esencial: la “sacra potestas” para consagrar el Cuerpo de Cristo y perdonar los pecados. Callaba, sin embargo, el primer elemento, que no es menos importante: la integración en un cuerpo u Orden presbiteral, cuyos miembros están en comunión entre sí y con el cuerpo u Orden de los Obispos. No se recibe la “sacra potestas” a título individual para ejercerla según el propio arbitrio. Se la recibe de manos del Obispo, para ejercerla en comunión con él y con los demás Presbíteros y edificar la comunión de la Iglesia.

Comunión con el Obispo

51. El decreto *Presbyterorum Ordinis* destaca con claridad la necesaria comunión del Presbítero con el Obispo: *“Todos los Presbíteros, junto con los Obispos, participan del único y mismo sacerdocio y*

²⁰ Cf. n. 1: *Presbyterorum Ordinis*; huic Ordini; n. 2: ut in Ordine presbyteratus constituti; n. 8: in Ordine presbyteratus constituti; ib.: Ordini Presbyterorum servire. La palabra aparece, además, en otros lugares donde se habla del Sacramento de Orden, con el cual se confiere “la participación del ministerio episcopal”: n. 7.

ministerio de Cristo, de manera que la unidad misma de consagración y misión exige su comunión jerárquica con el Orden episcopal... Por tanto, por el don del Espíritu Santo que recibieron los Presbíteros en la sagrada ordenación, los Obispos los tienen como colaboradores y consejeros necesarios en el ministerio y función de enseñar, santificar y apacentar el Pueblo de Dios" (PO 7).

52. La liturgia de ordenación muestra a las claras que la Iglesia concibe al Presbítero en íntima comunión con el Obispo: Cuando el Obispo ordenante lo interroga delante de la comunidad, la primera pregunta que le formula es: *"¿Quieres desempeñar siempre el ministerio sacerdotal en el grado de presbítero como buen colaborador del Orden episcopal...?"*(Pontifical Romano I, 152). La pregunta sobre la celebración del sacrificio de la Eucaristía y el sacramento de la reconciliación viene en tercer lugar.

En la misma oración consagratória se vuelve a insistir, en primer lugar, en que el ordenado sea *"honrado colaborador del Orden de los obispos"* (ib., 159).

Como es fácil apreciar, según la liturgia de ordenación presbiteral, lo de ser "cooperador del Orden episcopal", no es un mero formulismo; hace a la esencia del Presbítero.

Comunión con los demás Presbíteros

53. El decreto *Presbyterorum Ordinis* subraya, además, la comunión del Presbítero con sus demás hermanos. Y esto, sea que se trate de los otros miembros de su propio Orden: *"Los Presbíteros, instituidos por la ordenación en el Orden del Presbiterado, están todos unidos entre sí por la íntima fraternidad del sacramento"* (PO 8). O bien que se trate de los Presbíteros de la propia diócesis: *"Forman un único Presbiterio, especialmente en la diócesis a cuyo servicio se dedican bajo la dirección de su Obispo"* (ib.).

Y trae a colación dos gestos litúrgicos que atestiguan esta fe: *"Esto se expresa litúrgicamente ya desde los tiempos antiguos, cuando se invita a los Presbíteros asistentes a imponer las manos sobre el nuevo elegido, junto con el Obispo que lo ordena, y cuando concelebran la sagrada Eucaristía unidos de corazón"* (ib.).

El Sínodo de 1990

54. Como si no fuese suficiente cuanto el Concilio dice sobre la comunión del Presbítero con el Orden de los Obispos y los demás miembros del propio Orden, el Sínodo de 1990 y la exhortación *Pastores dabo vobis* (1992) vinieron a profundizar en esta dimensión, yendo a sus raíces más profundas. Ésta le dedica, prácticamente, el capítulo II, sobre la naturaleza y misión del sacerdocio ministerial, donde traza los siguientes niveles de comunión: a) con Dios Uno y Trino; b) con Jesucristo; c) con la Iglesia; d) con el Obispo y los Presbíteros (n. 12); e) al servicio del pueblo sacerdotal: (nº13-15); f) y del mundo (nº 16).

Y concluye: *"El ministerio ordenado, por su propia naturaleza puede ser desempeñado sólo en la medida en que el Presbítero esté unido con Cristo mediante la inserción sacramental en el Orden presbiteral, y por tanto en la medida en que esté en comunión jerárquica con el propio Obispo. El ministerio ordenado tiene una radical 'forma comunitaria' y puede ser ejercido sólo como 'una tarea colectiva'"* (nº 17).

En esta línea de pensamiento, bien podemos decir: todo ejercicio ministerial del Presbítero es una concelebración espiritual con sus demás hermanos Presbíteros y con su Obispo.

55. Podemos resumir diciendo: el sacramento del Orden sagrado se llama así porque es esencialmente un sacramento de comunión. Nacido de la comunión de Dios Uno y Trino, en comunión con Cristo Sumo y eterno sacerdote, dentro de la comunión de la Iglesia, y por tanto, en comunión con el Obispo y los

demás Presbíteros, para servir a la comunión del pueblo sacerdotal, y a fin de que todos los hombres puedan entrar en esta comunión para gloria de la Trinidad.

¿Individualismo clerical?

56. Todo este panorama de comunión, tan hermoso, ¿qué vigencia tiene en la práctica? Navega Mar adentro (2003) recoge quejas del pueblo de Dios que muestran signos inquietantes en cuanto a la vivencia de la comunión: *“La consulta a las Iglesias particulares y comunidades cristianas nos advierte que, por momentos, se vive en el seno de nuestras comunidades una cierta incapacidad para trabajar unidos, que a veces se convierte en una verdadera disgregación”* (nº 46). Aunque el texto de NMA no menciona expresamente a los clérigos, nadie puede pensar honestamente que lo de *“verdadera disgregación”* sea causada sólo por las rencillas de las señoras de tal o cual asociación. Por su parte, las Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización (1990) advirtieron sobre *“las divisiones que crean evidente escándalo en la comunidad cristiana”* (nº 35).

Ya antes, la exhortación Evangelii Nuntiandi (1975) de Pablo VI había advertido sobre el *“crescendo”* de divisiones entre los que anuncian el Evangelio: *“La fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí por tantas clases de rupturas. ¿No estará quizás ahí uno de los grandes males de la evangelización? En efecto, si el Evangelio que proclamamos aparece desgarrado por querellas doctrinales, por polarizaciones ideológicas o por condenas recíprocas entre cristianos, al antojo de sus diferentes teorías sobre Cristo y sobre la Iglesia, e incluso a causa de sus distintas concepciones de la sociedad y de las instituciones humanas, ¿cómo pretender que aquellos a los que se dirige nuestra predicación no se muestren perturbados, desorientados, si no escandalizados?”* (nº 77).

Y, como se dijo arriba, están siempre las quejas de muchos Presbíteros y fieles sobre la falta de criterios pastorales comunes, que muchas veces manifiestan la falta de voluntad de trabajar en comunión.

57. Con ser graves las denuncias de falta de comunión que hacen los documentos pastorales del Episcopado y de los Papas, no conozco reuniones de Presbíteros que hayan analizado las situaciones de división denunciadas y procurado ponerles remedio. Tampoco los Obispos hemos hecho un estudio serio al respecto. Abundan, en cambio, las quejas recíprocas. No es raro que los Obispos nos refiramos a los Presbíteros como *“un problema”*. Y que los Presbíteros se refieran al Obispo de la misma manera. Lo cual es lamentable. Pues el Señor nos elige y reúne como a los Doce para el gozo y el éxito, y no para la tristeza, la queja y el fracaso: *“Les he dicho esto para que mi gozo sea el de ustedes, y ese gozo sea perfecto... Yo los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero”* (Jn 15,11.16).

El Año Sacerdotal es una ocasión providencial para que los Obis y los Presbíteros comencemos a plantearnos este problema con serenidad y sinceridad, entre nosotros y delante del Señor que nos ha llamado. Está de por medio nuestra felicidad personal, eterna y terrena, y el testimonio que el mundo tiene derecho a esperar de nosotros: *“Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea”* (Jn 17,21).

Como Formadores, el problema señalado nos debe preocupar especialmente, pues el Seminario no puede tener por norte ofrecer a los neopresbíteros un campo minado por el temor, la desconfianza o el prejuicio. Nada dañaría más la formación inicial y haría muy dificultosa la formación permanente.

Cuestionamiento 7º

58. La fragilidad humana nos acompañará toda la vida. Eventuales desencuentros con nuestros hermanos Presbíteros y con nuestro Obispo podremos sufrir siempre. Los sufrieron los apóstoles Pablo y Bernabé. Para ello el remedio será siempre practicar el consejo evangélico: *“Sean misericordiosos, como el Padre es misericordioso con ustedes. No juzguen y no serán juzgados; no condenen y no serán condenados; perdonen y serán perdonados”* (Lc 6,36-37). Estamos, sin embargo, ante una situación enfermiza. Aquí, además de misericordia, es necesario el espíritu de discernimiento. Sin conocer la enfermedad, imposible aplicar la misericordia.

Intentaré esbozar algunas preguntas. Mucho agradeceré si me ayudan a perfeccionar la lista. Podría ser útil para el diálogo que Obispos y Presbíteros deberíamos comenzar a hacer a partir de este Año Sacerdotal.

1ª) ¿El desencuentro (o como se lo llame) entre Obispos y Presbíteros se debe especialmente al modo de relacionarse unos y otros? “Los Obispos han de considerar a los Presbíteros como hermanos y amigos... Los Presbíteros han de estar unidos a su Obispo con amor sincero y obediencia (PO 8).

¿En la práctica es así?

2ª) ¿Se debe a prejuicios recíprocos de los Obispos y de los Presbíteros? ¿A posiciones tomadas de antemano sobre personas o determinados asuntos pastorales?

....3ª) ¿Se debe, quizá, al modo en que el Obispo ejerce su autoridad? ¿autoritario? ¿dubitativo? ¿contradictorio?

4ª) ¿A que el Obispo no implementa para la Diócesis las normas canónicas de la Iglesia? ¿O quizá a que no concreta con claridad las disposiciones que ha tomado?

5ª) ¿Responde, quizá, a que el Presbítero, una vez ordenado, se cree en el derecho de buscar un paradigma sacerdotal propio al margen del Obispo y del Presbiterio?

6ª) ¿Responde, tal vez, a que el Presbítero se cree con derecho a dejar de lado las normas litúrgicas y canónicas, y a imponer sus propios criterios subjetivos?

7ª) *¿El ideal sacerdotal para el cual prepara el Seminario: responde a la teología conciliar que subraya la dimensión comunal del ministerio? ¿O responde a la vieja teología que prácticamente centraba todo en los poderes que recibe el individuo ordenado (“alter Christus”)?*

Conviene advertir que una puede ser la teología sobre el Sacerdocio ministerial que se imparte en clase, y otra la que se respira en el ambiente del Seminario o de la Diócesis.

En 45 años, desde que concluyó el Concilio, no es fácil que haya cambiado una mentalidad que se plasmó durante siglos. No por vivir después del Concilio tenemos una mente conciliar.

8ª) *¿La comunión sacerdotal es concebida por los seminaristas y los neo-presbíteros en toda su profundidad? ¿O se la confunde con la camaradería? ¿O se la reduce al trato con el grupo afín, o con los de la misma edad?*

9ª) *¿Los Presbíteros que viven bajo un mismo techo oran en común alguna vez al día? ¿Se les enseña a hacerlo así desde el Seminario?*

La oración común es un signo eficaz de comunión entre los Presbíteros.

10ª) *¿Los Presbíteros participan activamente de las reuniones sacerdotales previstas? ¿Decanatos? ¿Consejo Presbiteral? ¿Las asumen como expresión de la comunión sacerdotal y como parte integrante de la vida pastoral? ¿Las omiten sin grave causa? ¿Retrasan la llegada a ellas con el pretexto de otros compromisos?*

11ª) *¿Reina en ellas una dinámica adecuada? ¿Cada uno prepara la intervención que le corresponde? ¿O la reunión se reduce a una “lluvia de ideas” (que muchas veces no supera una catarsis de sentimientos)?*

Las reuniones presbiterales bien llevadas son un instrumento sencillo y eficaz de comunión. Mal llevadas se transforman en una molestia peligrosa.

El diálogo pastoral entre Presbíteros es un punto capital, al cual debiera atender mucho más el Seminario. A veces escuché la queja: “Vos nos decís que preparemos tal tema. Pero nosotros no sabemos cómo se hace. Nadie nos enseñó”.

12ª) *¿Qué noción de obediencia tienen los seminaristas?*

Los de mi generación nos hartamos de escuchar hablar sobre la obediencia. Después, algunos pensamos que el remedio consistía en callar sobre ella, lo cual fue un disparate. Sería muy triste que los seminaristas escuchasen la palabra “obediencia” por primera vez en el día de la ordenación diaconal, cuando el Obispo les pregunta: “¿Prometes respeto y obediencia a mí y a mis sucesores?”. (Pontifical I, 228).

VI. Formar un pastor consagrado totalmente a Dios y a su pueblo

NB.: Completo mi reflexión transcribiendo a continuación el extracto de un artículo reciente: C. J. Giaquinta, "Formar verdaderos pastores" (OT 4) – Finalidad del Seminario del Concilio Vaticano II", en revista Teología, XLVI (2009) 53-77.

El trozo siguiente está en l. c. pp. 68-69.

Los siguientes números marginales entre paréntesis corresponden a la numeración que el artículo transcrito tiene en la revista mencionada; no siguen, por tanto, la del presente artículo".

"Quinto cuestionamiento: la figura del presbítero, pastor y célibe

(27). *Un quinto cuestionamiento surge de la figura eximia del candidato al Presbiterado que busca la Iglesia de Occidente y algunas Iglesias orientales: que sea presbítero ("anciano"), pastor y célibe. En estas Iglesias no se puede hablar de vocación pastoral del Presbítero sin hablar de su vocación celibataria como "conditio sine qua non".*

Para decirlo sin vueltas, la Iglesia busca un candidato en quien, además de una gran madurez humana y espiritual ("presbítero", anciano, sabio)²¹, se conjuguen armoniosamente dos vocaciones: la consagración exclusiva a Dios, mediante el celibato libremente abrazado, y la consagración total al ministerio apostólico en el Orden del Presbiterado.

(28). *Si bien no se suele hablar de una doble vocación conjugada en un solo sujeto, de hecho es así. Lo sugiere el Concilio cuando, al hablar sobre el celibato de los Presbíteros, distingue entre éste y el Presbiterado:*

"(La perfecta y perpetua continencia por el Reino de los cielos) no es exigida ciertamente por la naturaleza misma del sacerdocio, como aparece por la práctica de la Iglesia primitiva y por la tradición de las Iglesias orientales, en donde, además de aquellos que con todos los obispos eligen el celibato como un don de la gracia, hay también presbíteros beneméritos casados"...

"Este Santo Concilio no intenta en modo alguno cambiar la distinta disciplina que rige legítimamente en las Iglesias orientales, y exhorta amabilísimamente a todos los que recibieron el presbiterado en el matrimonio a que, perseverando en la santa vocación, sigan consagrando su vida plena y generosamente al rebaño que se les ha confiado" (PO 16).

Lo mismo hace la exhortación apostólica postsinodal Pastores dabo vobis, cuando explica la ley del celibato eclesiástico:

"Este Sínodo afirma nuevamente y con fuerza cuanto la Iglesia Latina y algunos ritos orientales determinan, a saber, que el sacerdocio se confiera solamente a aquellos hombres que han recibido de Dios el don de la vocación a la castidad célibe (sin menoscabo de la tradición de algunas Iglesias orientales y de los casos particulares del clero casado proveniente de las conversiones al catolicismo, para los que se hace excepción en la encíclica de Pablo VI sobre el celibato sacerdotal, n. 42). El Sínodo

²¹ En Pastores dabo vobis comienza a asomar una reflexión sobre el significado de la palabra "presbítero", que convendrá profundizar: "De este modo los ministros, los 'ancianos' de la comunidad, o sea los presbíteros, podrán ser 'modelo' de la grey del Señor" (nº 21); "Se trata de un ministerio que pide al sacerdote una vida espiritual intensa, rica de aquellas cualidades y virtudes que son típicas de la persona que preside y 'guía' una comunidad; del 'anciano' en el sentido más noble y rico de la palabra" (nº 26).

no quiere dejar ninguna duda en la mente de nadie sobre la firme voluntad de la Iglesia de mantener la ley que exige el celibato libremente escogido y perpetuo para los candidatos a la ordenación sacerdotal en el rito latino” (n.29).

(29). La ley del celibato no consiste en que al Presbítero una vez ordenado se le impone arbitrariamente guardar el celibato. Consiste, más bien, en que la Iglesia se obliga a sí misma a conferir el Presbiterado sólo a hombres que, además de las otras cualidades necesarias, hayan abrazado libre y perpetuamente el celibato. Lo cual no deja de obligar también al Presbítero. Cuando es candidato, lo obliga a verificar en sí la existencia de ese don y a manifestarle a la Iglesia con humildad y sinceridad, sin engaño, “que ha recibido de Dios el don de la vocación a la castidad célibe”, y que su “celibato (ha sido) libremente escogido a perpetuidad”. Y, una vez ordenado Presbítero, lo obliga a guardarlo, con la gracia de Dios, mediante la oración y un estilo de vida acorde con ese don y con el Orden sagrado recibido.

(30). No podemos desconocer que el candidato al Presbiterado hoy proviene de una cultura totalmente distinta y opuesta a la que hemos respirado los de mi edad. Sobre todo, en lo que a la toca a la sexualidad: la liberación sexual, el erotismo desenfrenado de los medios, la difusión de las relaciones sexuales entre los jóvenes, la iniciativa de la mujer en proponer el acto sexual, la ridiculización de la virginidad, el elogio de toda forma de sexualidad entre los mayores, etc. La misma Iglesia, que tanto cuestiona la banalización de la sexualidad, se ha visto seriamente afectada en esta materia: escándalos sexuales de clérigos, incluso encumbrados al episcopado, que han conmovido a la opinión pública; juicios multimillonarios a ciertas diócesis norteamericanas por el crimen de la pedofilia; la resonancia que todo ello tiene en la opinión de los fieles, etc.

(31). Aquí surgen no pocas preguntas. ¿El candidato al Presbiterado tiene conciencia clara de la doble vocación a que hemos aludido? ¿Y que las dos deben confluir en él? ¿Reina claridad en el ambiente eclesial? ¿O se interpreta la ley del celibato de un modo burdo? “Vos tenés vocación sacerdotal. Seguí adelante. Y rezá mucho, que Dios te va a dar la gracia de guardar la ley del celibato. Y si a veces fallás, está el sacramento de la Confesión”. ¿Cómo el ambiente erotizado repercute en la formación del seminarista actual? ¿Lo induce, quizá, a abrazar el falso ideal de la doblez de vida? ¿A desconectar, en su personalidad, la esfera pública (el ejercicio del ministerio pastoral) de la esfera privada (la guarda del celibato)? ¿Se mira su infracción con ligereza sacrílega? “Yo ejerzo mi derecho a la libertad cristiana y así anticipo proféticamente la situación que los demás Presbíteros vivirán mañana”.

.....

NB.: Juzgo oportuno transcribir también los párrafos que siguen, aunque repiten conceptos vertidos arriba, pues están estrechamente concatenados con el cuestionamiento anterior sobre la vocación al celibato (l. c. p. 70).

Sexto cuestionamiento: la crisis de la oración personal

(32). Un sexto cuestionamiento surge del hábito de la oración necesario para ser Presbítero y para ser célibe.

Los Evangelios muestran que el ministerio apostólico de Jesús y sus jornadas de trabajo pastoral estaban enmarcadas entre largos momentos de oración personal, realizada en lugares y momentos adecuados: cf. Mt 14, 23; Mc 1,35; Lc passim.

No cabe duda que el ministerio del Presbiterado, y el tipo de candidato célibe que la Iglesia busca para conferirlo, suponen que éste haya adquirido un sólido hábito de oración personal, a imagen de Jesús. El cultivó no sólo la oración comunitaria en la sinagoga o en el templo. No fue un monje, pero cultivó la oración personal, "a solas", ("katá mónas": Lc 9,18). Si bien esta oración es cultivada en la Iglesia de manera especial por el monje, es necesaria para todo cristiano, y muy especialmente para uno llamado a ser verdadero pastor.

(33). ¿Es así también en los candidatos al Presbiterado? ¿Poseen este criterio para discernir el momento en el cual pedir la admisión a las Sagradas Órdenes y la Ordenación diaconal y presbiteral?

La importancia de este criterio de discernimiento es grande, pues no podemos olvidar que el Seminario nuevo vive en una Iglesia que todavía no se ha recuperado de la gran crisis de la oración personal que se sufre desde antes del Concilio.

¿Sabe el seminarista que, al dejar el Seminario, la práctica de la oración personal sufrirá necesariamente un desajuste? ¿Y que su primera preocupación fuera del Seminario habrá de ser encontrar para ella el tiempo y el lugar adecuados? ¿Y que la misma preocupación habrán de tener en todo nuevo destino pastoral?

VII. ¿Cuándo un seminarista es “presbiterable”?

NB.: Transcribo a continuación el tercer capítulo del artículo mencionado, intitulado “**El paso del Seminario a la vida presbiteral**” (l. c. pp. 70-77).

(34). Un séptimo cuestionamiento es el que surge del paso del Seminario a la vida presbiteral. Esto merece un tratamiento especial. Podemos distinguir tres cuestiones: a) si el ejercicio del ministerio presbiteral es fuente de santificación; b) si el Seminario prepara para la vida presbiteral, sea en cuanto al ejercicio del ministerio, sea en cuanto al estilo de vida a llevar; c) si el paso de una vida a otra es el adecuado.

El ejercicio del ministerio presbiteral como fuente de santificación

(35). En cuanto a lo primero: el Concilio concibe la santificación del Presbítero en íntima relación con el ejercicio de su ministerio presbiteral. Éste es visto como una fuente siempre viva para su santificación, y no como un peligro, de la misma manera que para los demás cristianos lo es vivir y realizar los deberes de su propio estado conforme al Evangelio. La cuestión que puede plantearse es si desde el Seminario se tiene conciencia de la capacidad del Presbiterado para la propia santificación. La enseñanza conciliar es luminosa al respecto:

** “(Los Presbíteros), ejerciendo el ministerio del Espíritu y de la justicia, se fortalecen en la vida del Espíritu, con tal que sean dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y conduce. Pues ellos se ordenan a la perfección de la vida por las mismas acciones sagradas que realizan cada día, como por todo su ministerio, que ejercitan en unión con el obispo y con los presbíteros” (PO 12);*

** “Los Presbíteros conseguirán de manera propia la santidad ejerciendo sincera e infatigablemente en el Espíritu de Cristo su triple función” (PO 13);*

** “(Los Presbíteros), desempeñando el papel del Buen Pastor, en el mismo ejercicio de la caridad pastoral encontrarán el vínculo de la perfección sacerdotal que reduce a unidad su vida y su actividad” (PO 14).*

En esta línea, recomiendo leer, en el decreto Presbyterorum Ordinis, los n°s 12-14, dedicados a la vocación de los Presbíteros a la perfección. Igualmente, los párrafos de la exhortación apostólica Pastores dabo vobis dedicados a la vocación específica del Presbítero a la santidad, n°s 19-20, a la caridad pastoral, n°s 21-23, y a la vida espiritual en el ejercicio del ministerio, n°s 24-26.

El Seminario y la preparación para la vida y el ejercicio del ministerio

(36). En cuanto a lo segundo, si el Seminario prepara para la vida presbiteral: hay que distinguir entre preparación remota y próxima.

En cuanto a la preparación próxima, lo trataré luego. En cuanto a la preparación remota, no me cabe duda que el Seminario prepara. Por ello aconsejo ser muy cautos en aceptar críticas indiscriminadas. Por ejemplo: a) “en el Seminario no les enseñan a hacer el expediente matrimonial” (un párroco); b) “en el Seminario nunca nos enseñaron sobre el celibato” (un seminarista).

Cuando un párroco afirma que “no les enseñan esto o aquello”: no se ha de olvidar que el Seminario sólo puede iniciar al seminarista, darle una teoría, proporcionarle una práctica mínima. No puede hacer del seminarista un apóstol acabado. Lo mismo sucede en todo trabajo y profesión. A manejar un coche se aprende manejándolo. A hacer una cirugía se aprende haciéndola.

(37). *La misma prudencia conviene tener cuando los seminaristas y ex alumnos afirman “nunca en el Seminario nos hablaron de tal tema”, sea de espiritualidad, de pastoral, o de la situación que fuere en la Diócesis o en la sociedad. Sin negar las deficiencias que todo Seminario tiene como institución humana, éste suele dar con creces los elementos que a veces luego los seminaristas y ex alumnos niegan haber recibido. Y no lo hacen mintiendo. Con frecuencia se les ha expuesto ampliamente el tema que dicen desconocer, pero entonces no eran capaces de captar su significado. O no tuvieron el tiempo necesario de asimilación. Es como si nunca lo hubiesen escuchado. Nos ha pasado a todos. El camino que recorre el Seminario como institución no coincide plenamente con el que recorre cada seminarista. Uno es exterior, el otro es interior.*

¿El actual paso del Seminario al Presbiterado es la manera conveniente?

(38). *En cuanto a lo tercero, si el paso de una vida a otra es el adecuado: este es el punto decisivo del cuestionamiento. Tiene una relativa complejidad y conviene analizarla con más atención.*

Un stress inevitable

(39). *Todo cambio de vida produce en el sujeto un desacomodo del estado anterior y le exige un proceso de acomodación a las nuevas condiciones. De allí, un stress inevitable. Lo sufre el que se casa. Hasta ayer era novio. Hoy es esposo y pronto será padre. Lo sufre el profesional. Ayer era estudiante de medicina. Hoy atiende un consultorio o está en el quirófano como responsable de la salud de los pacientes. Lo mismo le acontece al joven Presbítero. Hasta ayer era el seminarista simpático. Hoy es el pastor que debe responder a los requerimientos más diversos y perentorios.*

Un stress desproporcionado

(40). *Sin embargo, al comparar la situación del joven Presbítero con la de los jóvenes profesionales, se advierte que éste se ve enfrentado, casi de golpe, a un cúmulo de tareas dispar y complejo como tal vez no se dé en ninguna profesión: la atención a un moribundo, la preparación de la homilía dominical, la solución de un problema laboral en el colegio parroquial, la visita a las capillas más alejadas de los barrios y del campo, la preparación de los catequistas, el estudio de un problema social para cuya solución se le pide un consejo o una intervención, la preparación de la reunión del clero zonal, el retiro de los adolescentes previo a las Confirmaciones, la atención personalizada de la gente en el confesionario y en el despacho parroquial, la supervisión de las finanzas parroquiales, la visita domiciliaria a los enfermos, la atención a los diversos grupos parroquiales, etc. Sin contar el bombardeo de cuestiones de orden moral que cada día le llega por los medios y que lo obligan a formarse un juicio para poder opinar, o bien de cuestiones relativas a la vida de la Iglesia, a veces conflictivas, muchas veces deformadas por la lente periodística. Todo ello se traduce en stress.*

(41). *Además, el joven Presbítero goza de una libertad extrema. También en esto pocos profesionales se le pueden comparar. Estos tienen el control natural de la propia familia con sus demandas, un horario a cumplir, un jefe a quien rendir cuentas. El joven Presbítero prácticamente no debe dar cuenta a nadie.*

Y esto, si bien ofrece muchas posibilidades de crecimiento humano y espiritual, también puede fomentar la dispersión de la persona. Lo cual también repercute en stress.

(42). Además, subyace en el ambiente el mito, traído por los abuelos inmigrantes, de que el Presbítero estudia mucho y lo sabe todo. Y aunque ningún clérigo afirme hoy tal cosa, el inconsciente del seminarista y del joven Presbítero es permeable al mito, y muchas veces actúa como si lo supiese todo. Lo cual multiplica las situaciones de equivocación, y ello también acrecienta el stress.

(43). El stress que sufre el joven Presbítero tiene, pues, características especiales que lo distinguen del que se sufre en el inicio de cualquier otro trabajo y profesión. Así es al menos en las diócesis del Interior, con poco clero, (y son muchas), donde el joven Presbítero asume pronto las responsabilidades de Administrador parroquial o de Párroco. Por más buena voluntad que se ponga, y a pesar de la práctica pastoral de los fines de semana que realizó durante el Seminario, el joven Presbítero no está preparado para ello.

Adolescencia y Presbiterado

(44). Existe, además, el fenómeno universal de la prolongación de la adolescencia, que se observa en los jóvenes. Y que también afecta a los seminaristas y jóvenes Presbíteros.

Ésta se traduce en la inmadurez del joven para asumir su vida. Con la preparación tenida puede realizar bien esto o aquello, y hasta llegar a ser un joven “exitoso” en su profesión. Pero no es capaz de asumir su vida en su integridad. Rehúye de las responsabilidades mayores. Y, cuando sobrevienen dificultades, en vez de enfrentarlas, escapa de ellas. No sabe mantenerse en un propósito largamente madurado, ni asumir su matrimonio, ni la educación de sus hijos, etc.

(45). Esta situación, que es grave en cualquier joven que pase de los veinticinco años, se torna crítica cuando se da en un joven Presbítero. Adolescencia y Presbiterado son términos antagónicos. “Presbiterado”, dice madurez, sabiduría de la vida, virtud de la prudencia, don del consejo, perseverancia en el buen propósito, capacidad de soportar contradicciones.

Además, cabe advertir que la palabra “Presbítero” nunca tuvo peso en nuestro medio²². No se sabe lo que significa. Sirve sólo para encabezar una correspondencia a un clérigo que no pertenezca a una congregación religiosa. Pero no suele inspirar a los formadores y al Obispo como criterio de discernimiento para la Ordenación de los candidatos. Nunca escuché de los formadores la pregunta “¿este sujeto es ya presbiterable?” Ni tampoco inspira a los seminaristas para plasmar su espiritualidad.

(46). Por todo lo visto, la pregunta formulada arriba, si “¿el actual paso del Seminario al Presbiterado es la manera conveniente?”: a mi parecer, merece una respuesta negativa. No es la conveniente.

²² Ver lo dicho arriba, en nota 21.

¿Qué hacer entonces?

** ¿Agregar años de Seminario previos a la Ordenación? Por lo general, esto no serviría de mucho. Y hasta podría resultar negativo. En vez de mostrar la tarea pastoral como fuente de alegría y de plenitud humana, la mostraría como una tarea ciclópea que espantaría.*

** ¿Organizar iniciativas de formación permanente en los años posteriores a la Ordenación presbiteral? Éstas son necesarias como en toda profesión humana, pero no se les puede pedir lo que no pueden dar. Éstas no pueden hacer “presbiterable” a un sujeto cuando fue ordenado siendo un adolescente.*

La pregunta vuelve: ¿qué hacer, entonces?

La “carrera”

(47). “¿Qué carrera hacés?”. Es (o era) una pregunta muy común entre los jóvenes universitarios. Con esa palabra se designa a veces una meta burda: “¿qué profesión elegiste para hacer plata?”. Así empleada, la palabra “carrera” suena al lunfardo “curro”. Y es despreciable. Pero muchas veces se la emplea en su sentido más noble, y designa el camino elegido a correr (carrera) a fin de servir mañana al prójimo y construir la propia vida.

La vida humana y todo servicio al prójimo es una carrera, que va de etapa en etapa. Con esta conciencia, el hombre inventa maneras convenientes para “mantenerse en carrera”, de modo que una etapa recorrida lo prepare para la próxima, y así garantizar el éxito: la carrera administrativa, el escalafón militar, la residencia médica, etc. No se llega de golpe a general de ejército, ni a director de hospital.

¿“Carrera eclesiástica?”

(48). En la Iglesia hoy no nos gusta hablar de “carrera eclesiástica”, por las connotaciones mundanas que tiene la palabra: dinero, honores, títulos. Pero la carrera eclesiástica, como camino a recorrer para servir al Pueblo de Dios y prepararse a asumir servicios apostólicos cada vez mayores, existe en germen desde el tiempo de los Apóstoles. Los tres Órdenes sagrados: diaconado, presbiterado, episcopado, constituyen la carrera eclesiástica fundamental, que quedó plasmada a comienzos del siglo II. La misma, como vimos, fue deformada luego por una mala teología sacramental, que concentró todo en el Presbítero, a quien llamó sacerdote. Y llegó casi a suprimir el Diaconado y el Episcopado.

Dicha carrera fue enriquecida en los primeros siglos con diversos ministerios, algunos comunes a todas las Iglesias, y otros propios de algunas adaptados a sus necesidades, que, con el andar del tiempo y hasta el Concilio, se llamaron Órdenes Menores.

¿Cuál es la realidad actual de ese camino?

(49). Éstas, antes del Concilio, habían quedado reducidas a una mera formalidad canónica y litúrgica. Toda la importancia quedaba atrapada por la Primera Tonsura y el ingreso al estado clerical. Casi sonaba ridículo lo de ser “ostiario” (portero) y “exorcista”. El subdiaconado se concentraba en la asunción de la obligación del celibato y el rezo del Oficio divino. El Diaconado, en portar la estola cruzada y exponer el Santísimo en la capilla del Seminario. El Presbiterado se recibía casi siempre en la Iglesia del Seminario. Enseguida después de la ordenación sacerdotal, el Ordenado salía, hecho y derecho, a la cancha apostólica.

(50). El Concilio dio algunas pocas orientaciones que podrían servir para renovar este camino: a) abriendo el Diaconado a hombres casados para la Iglesia latina; b) ponderando el oficio del catequista. Pablo VI, de acuerdo con el Concilio, dio algunos pasos para esta renovación con la constitución apostólica "Pontificalis Romani" (15-08-1971), y con las cartas apostólicas "Ministeria quaedam" y "Ad pascendum" sobre el diaconado, ambas del 15-08-1972. Sin embargo, no ha tenido concreción entre nosotros la sugerencia de Ministeria quaedam sobre otros posibles ministerios: "nada impide que las Conferencias episcopales pidan a la Sede Apostólica la institución de otros (ministerios) que por razones particulares crean necesarios o muy útiles en la propia región".

(51). De hecho, aunque el Seminario actual es muy distinto del de antes, no es distinta la manera de promover al Presbiterado. El formalismo anterior en cuanto a los ministerios y al Diaconado sigue vigente. Lo único que importa de veras es llegar cuanto antes al Presbiterado. Es lo que le importa a todos: al candidato, a sus compañeros de curso, a sus familiares y amigos, al clero, al Obispo. Los Obispos seguimos realizando dicha promoción con los mismos criterios prácticos de antes del Concilio: el final de los estudios, la necesidad de proveer las parroquias, la presión de la opinión eclesial - en especial del clero - que es tributaria de los criterios antiguos.

A veces los Obispos organizamos el ejercicio del Diaconado fuera del Seminario por un tiempo, un año, dos a lo sumo, pero no siempre con la seriedad necesaria, para que el sujeto ejerza de veras el Diaconado y vaya creciendo. A veces su ejercicio es desnaturalizado, pues se lo organiza como un período de prueba, "a ver si salta la liebre". Y, cuando así fuere, "mandarlo al sujeto a casa, total Roma concede fácil la dispensa a un Diácono". Un Diaconado ejercido así, no sirve para nada: ni "para que salte la liebre", ni para que el candidato crezca en su "presbiterabilidad".

Seguimos siendo deudores de la teología "presbiteriano-sacerdotal" que imperó durante quince siglos. Y también de la concepción tridentina del Seminario como instrumento único de la formación al Presbiterado. Se supone que el seminarista que pasa por él, al egresar, ya es "presbiterable". Y si cuando sale del Seminario, no sale ordenado al menos de Diácono, debe soportar preguntas molestas que lo desorientan: "¿Y? ¿Cuándo te ordenás? ¿Por qué el Obispo no te ordena?" "¿Te han demorado la ordenación?"

(52). La "presbiterabilidad" de un sujeto exige un camino previo de maduración, espiritual y pastoral, acorde con el sacramento a recibir, con el ministerio presbiteral a ejercer y con el estado de vida a abrazar. Un camino que sea más progresivo y verdadero que el practicado actualmente, que se tome en serio el ejercicio de los ministerios y del Diaconado fuera del Seminario. Y no temer que ello sea durante años. Sería una vuelta a la auténtica tradición.

Valdría la pena que, en espíritu de oración, los Obispos y los Presbíteros nos pusiésemos a pensar sobre ello".

Buenos Aires, en el Seminario Metropolitano Inmaculada Concepción, 8 de enero de 2010.

Versión revisada, 8 de marzo de 2010.

carmelojuangiaquinta@gmail.com

ENFOQUE DEL TEMA DE LA RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN PERMANENTE

I. CONTENIDOS

El tema de este encuentro de formadores de seminario: la relación entre formación inicial y formación permanente, he querido presentarlo desde la poca calidad de vida de muchos sacerdotes, cuyas causas las buscaremos en el marco de la relación entre formación inicial y formación permanente. Por eso el título que describe el tema que trataremos será el siguiente:

Las causas de la poca calidad de vida de muchos presbíteros, buscadas en la relación entre la formación inicial y la formación permanente.

1. Síntomas y consecuencias

Mons. Juan Esquerda Bifet, que prácticamente recorrió los cinco continentes realizando encuentros de formación permanente de clero, ha constatado un cierto talante triste en muchos sacerdotes y se preguntaba cuáles serían las causas.

Por otra parte Mons. Juan María Uriarte, explica que la actitud hipercrítica de tantos presbíteros, es signo de una insatisfacción y hasta de una cierta crisis personal, en tanto que Cencini desde el punto de vista psicológico espiritual y san Juan de la Cruz, desde el punto de vista espiritual, explican las causas del cansancio moral, el primero afirma que se debe a una falta de identificación con la identidad teologal, motivada por algunas inconsistencias, en tanto que el segundo pone la causa en los “apetitos” o afectos desordenados.

En síntesis podríamos decir que en muchos sacerdotes hay *cansancio moral y una insatisfacción interior* que se expresa en un talante triste y en una actitud hipercrítica y un tanto escéptica.

Por otra parte, este cansancio moral es la *antesala* de hechos que hoy siguen apareciendo tal vez demasiado frecuentemente y hacen mucho daño, tanto al sacerdocio como a la comunidad eclesial: la doble vida, la corrupción de menores, los abandonos del ministerio, etc.

De hecho, en Argentina esta realidad aparece en distintas diócesis y comienza a reflejarse en estadísticas preocupantes. De los datos de las relaciones quinquenales presentados por los Obispos Argentinos sobre la vida sacerdotal para la Visita ad limina del año 2009, la Nunciatura hizo una síntesis que da como resultado que hay una disminución de vocaciones que va desde un 30% a un 40% en algunas diócesis y llega a un 70% a 80% por ciento en otras diócesis del país. La disminución de sacerdotes es más que elocuente y vale la pena intentar buscar las causas.

El razonamiento que podemos hacer es el siguiente: la poca calidad de vida de muchos presbíteros, sumados a los escándalos y a los abandonos del ministerio, desmotivan las vocaciones, porque uno de los puntos de apoyo más fuertes de la pastoral vocacional es el “modelo de identificación”: sacerdotes contentos, orantes, cordiales pastores, apasionados misioneros. Si por el contrario, los jóvenes se encuentran con sacerdotes insatisfechos en su vocación, por más que se les hable de la grandeza de la vocación sacerdotal, es lógico que no se sientan identificados.

2. Sentido del trabajo

El sentido de este aporte no es acusar a medio mundo buscando las causas de la poca calidad de vida en los sacerdotes, sino crecer en sabiduría. Visto que conocer es saber por las causas, trataremos de sacar a la luz algunos factores que impiden que la vida sacerdotal sea vivida con fe, esperanza y caridad, con alegría, con pasión y con plenitud.

Si bien el trabajo es crítico, en el sentido que analiza las posibles causas de una vivencia insatisfactoria del sacerdocio ministerial en muchos sacerdotes, lo cual incide en la disminución de vocaciones, la finalidad es positiva: buscar desde la formación inicial y permanente, los medios que ayuden a una mejor calidad de vida de los sacerdotes, una vida con más fe, más esperanza, más amor, en sintonía con el objetivo de la formación permanente que busca que el sacerdote sea un creyente y lo sea cada vez más. (cfr PDV 73)

II. MÉTODO

1. Método de planificación

Hace casi dos años que me he puesto a pensar en este tema desde el método: ver, juzgar y actuar, encontré luego que la planificación pastoral es una manera elaborada de aplicar este método y entonces abordé el tema desde allí, mediante los siguientes pasos:

- Marco de realidad: hecho significativo, síntomas y causas (donde estamos)
- Marco doctrinal: idea central, ideas complementarias, actitudes que surgen (hacia donde deberíamos ir)
- Diagnóstico y acciones necesarias: para recorrer el camino desde donde estamos hacia el ideal.

2. Marco de realidad. Desde dónde veo

a. Una experiencia

No es que quiero presentar una “chapa” o currículo para que vean que soy importante, sino sencillamente para compartir que mi mirada tiene una historia de trabajo con sacerdotes desde la formación permanente.

- Trabajo ininterrumpidamente en formación permanente del clero desde 1994 (La Falda). Desde allí comencé a ver la realidad sacerdotal que presentaba la Comisión para la formación permanente del clero, de la CEMIN
- 1997-1999. Estudiar teología espiritual enriqueció mi mirada.
- Revista Pastores. Miembro del equipo de redacción desde el 2000 al 2006 (contar la experiencia del armado de la revista)

- Cursos prolongados de formación permanente: 2 meses y medio, 2002, 2004 y 2006, con sacerdotes de 16, 20 y 19 diócesis respectivamente.
- 2004: CEMIN, como sacerdote delegado de la región litoral
- Retiros y semanas de clero, en prácticamente 20 diócesis.
- Miembro de la CEMIN como Obispo.

b. Mirada de fe

Lo que se recibe, al modo del recipiente se recibe, por eso una de las discusiones en las aulas de Aparecida, fue el método ver, juzgar y actuar, sobre todo el primer paso en cuanto que condiciona a los demás. En efecto si el “ver” es simplemente sociológico, es la mirada de un sociólogo, el juzgar y el actuar continuarán en el mismo sentido, en cambio si la mirada es de fe, aunque se valga de las ciencias auxiliares para “mirar la realidad”, el juzgar será desde la fe en el magisterio y el actuar será evangélico.

Por eso, el primer paso del método, es decir el “ver”, en Aparecida fue enriquecido y en definitiva planteado de esta manera: “Escuchar para ver”, ya que la fe comienza con la escucha de la Palabra de Dios, o también: “contemplar para ver”. El punto “objetivo” en el que se apoya el “ver subjetivo” es la Palabra de Dios y el Magisterio. Se trata de una mirada de fe católica.

3. Los hechos significativos

De esta mirada histórica y experiencial de la realidad sacerdotal, recogí varios hechos significativos, de los cuales compartiré con ustedes cuatro, aunque no sé si los podremos desarrollar a todos en este encuentro. De todos modos, conociendo el método, ustedes mismos podrían continuar el trabajo en sus seminarios o con la OSAR.

1. Falta una mistagogia de la oración personal a partir de la Lectio Divina
2. Vida célibe poco vigorosa
3. Escasa identificación teológica y pobreza de relación (dos temas)
4. Inicios precarios del ministerio

4. Cómo trabajaremos:

- les compartiré en una ficha: lo que he visto, oído y vivido de la realidad sacerdotal en estos años y les propondré que nos ayudemos a descubrir las “causas” de esos hechos significativos. (trabajo por grupos)
- Desarrollaré el Marco doctrinal mediante una charla
- Les quedará para tarea, hacer el diagnóstico y poner las acciones necesarias que lleven la realidad hacia el ideal.

5. Algunas causas de la insatisfacción y el cansancio moral

Siguiendo un poco a Pastores dabo vobis que dice que la formación permanente: *“no requiere sólo que el sacerdote continúe profundizando los diversos aspectos de su formación, sino que exige también, y sobre todo, que sepa **integrar** cada vez más armónicamente estos mismos aspectos entre sí, alcanzando progresivamente la unidad interior, que la caridad pastoral garantiza”* (PDV 72), podríamos

decir que la integración más importante está en el ensamble entre la **dimensión espiritual y la dimensión humana** de la formación. Esta última abarca también la dimensión psicológica y cultural.

Algunos autores explican las razones de la insatisfacción y de cierta angustia en muchos sacerdotes, que suelen terminar en cansancio y desánimo desde la falta de ensamble entre la dimensión espiritual y la dimensión humana. Algunas:

- a. La desproporción entre desafíos pastorales y la capacidad personal y eclesial para responder a esos desafíos.
- b. Muchos sacerdotes terminan por no creer en que el sacerdocio, como lo expresa el Evangelio y la doctrina de la Iglesia, sea una vocación que dé plenitud, realización personal.
- c. Se necesita un proceso largo de identificación y si el sacerdote no se identifica con la identidad teológica sino con otros niveles: capacidades con las que espera tener éxito, lo cual lo hace entrar en la lógica del rol y la carrera, quedará insatisfecho porque los logros y títulos no son agua que apague la sed. Entonces el sacerdote se enfrentará competitivamente a sus colegas abandonando el espíritu evangélico y vivirá enojado consigo mismo y con los demás si en la Iglesia no logra un protagonismo o un rol que él considera importante.
- d. Por lo tanto hay que cambiar o “bautizar” nuestro concepto de “realización”, “felicidad”. Lo afirman el Evangelio y la psicología, quién se busca demasiado a sí mismo, no se encontrará. La realización cristiana es paradójica: hay que perder la vida para encontrarla.
- e. Mirando desde una dimensión más espiritual, San Juan de la Cruz, cuando habla de la “purificación activa de los sentidos”, afirma que los “apetitos” (deseos desordenados) dejan a la persona “descontenta”, “desabrida” y “hambrienta”= insatisfecha.²³ Los deseos desordenados son un amor absoluto a cosas relativas. En vez de amar absolutamente a Dios y relativizar las cosas buenas como medios, la escala de valores se invierte, pero este amor desordenado a lo que no es Dios, no sacia, deja insatisfecha y desabrida a la persona.
- f. San Ignacio, en cambio, llama a la inconsistencia o al deseo desordenado, “bien aparente”. Es interesante esta denominación porque nos da la idea de que hay cosas buenas y atractivas que no son Dios pero que subliminalmente pueden ocupar el lugar de Dios llevar todas nuestras energías sin saciarnos.
- g. San Juan de la Cruz dice también que los “apetitos” son “ciegos”,²⁴ porque provienen del instinto sustraído a la iluminación de la razón y de Dios. En tanto, Cencini afirma que la personas que buscan su realización por el camino del rol y la carrera, o del dinero y el pasarla bien, haciendo lo que les gusta y no comprometiéndose en lo que no les gusta, a veces se enojan consigo mismos porque perciben que ese comportamiento no está bien, pero “no ven” la raíz del problema. La actitud narcisista para Cencini es la raíz y consiste en que el sujeto “no se siente amado o ha rechazado el amor porque venía de medios imperfectos.
- h. En cuanto al cansancio moral San Juan de la Cruz dice que los deseos desordenados “cansan al alma” y hasta “la angustian”, en tanto que Cencini dice que las inconsistencias “gastan mucha energía afectiva”.
- i. En cuanto a la actitud hipercrítica de muchos presbíteros, en la cual podríamos ver la consecuencia de lo que acabamos de decir, Mons. Juan María Uriarte la explica por una actitud que él llama “subversión”: el sacerdote, en vez de ubicar el problema “dentro” de sí, lo ubica fuera, en las instituciones y la personas a las que critica y quiere cambiar. La actitud que debería tener es de “conversión”, ubicar el problema dentro de sí y pedirle a Dios la gracia de la conversión.

Conclusión

Si uno se lanza a vivir el sacerdocio identificándose no con la identidad teológica sino con otro nivel equivocado como el que dijimos (identificarse con las cualidades, la valoración del rol y la lógica de la carrera), gastará todas sus energías allí, y como ese camino no es “agua que calme la sed” y lleva a

²³ SAN JUAN DE LA CRUZ, Obras Completas. Ed. BAC. Pags. 104-107

²⁴ Ib.

enfrentarse competitivamente con muchos, esto hará que el presbítero gaste muchas energías en ello sin los resultados esperados. Es lógico que el sacerdote esté de mal humor, insatisfecho, crítico. Si además tenemos en cuenta que el ministerio no es un lecho de rosas sino que está mechado con decepciones y fracasos pastorales, es lógico también que el sacerdote termine cansado, decepcionado, hipercrítico, con un talante triste.

En síntesis, puede ocurrir que el sacerdote, también influenciado por la cultura actual, hedonista y exitista, buscando su realización se lance en un proyecto humano alternativo al proyecto evangélico pero poniéndole etiqueta religiosa, por eso para salir de allí tendrá que tener la gracia de buscar las causas en el campo humano espiritual.

Primer camino hacia la meta: trabajar la dimensión espiritual

Por eso hay que ir profundo, en la dimensión espiritual, en este sentido los santos pueden ayudarnos muchísimo. Todos fueron hombres de oración y desde la oración descubrieron y trabajaron temas que también hoy son iluminadores.

Por ejemplo, San Juan de la Cruz plantea que en la purificación activa y pasiva del sentido, Dios acomoda los sentidos al alma, a la vida espiritual y que en la purificación del espíritu Dios hace que espíritu humano se acomode o convierta al espíritu de Dios. Todo esto se hace en un proceso largo de conversión, donde hay que conocer como trabaja Dios – con fracasos, oscuridades, etc - para no desorientarse.

Hay que profundizar la mistagogia de Dios, con qué elementos trabaja para llevarnos de una actitud de fe como inicio del camino a la madurez teologal o a la plenitud de vida, o a una mayor calidad de vida, es decir una vida con más fe, con más esperanza, con más amor.

Alguno podría objetar, por ejemplo, ¿qué tiene que ver San Juan de la Cruz o San Ignacio con la espiritualidad diocesana? La respuesta está en que el servicio que nos brindan es que han desarrollado una verdadera mistagogia en sus doctrinas, una verdadera pedagogía de la fe. No hay que confundirse. ¿Qué es un carisma? Es una parte del evangelio “subrayada” y vivida de una manera específica. Lo que subraya un doctor en doctrina espiritual como san Juan de la Cruz, es un aspecto de la vida “cristiana”, la oración, el crecimiento en la fe y sus reglas, en ese sentido le sirve a cualquier cristiano. En cuanto al “modo específico” en que san Juan de la Cruz vivió ese aspecto, es evidente que se trata de un carisma que sólo vive quien está llamado a ser carmelita o jesuita, si se trata del estilo de san Ignacio.

En síntesis, nosotros tenemos que conocer qué es una mistagogia porque como formadores somos maestros de la fe y nada menos que de los candidatos al sacerdocio. En la Iglesia hay santos que por el desarrollo sistemático de su doctrina teologal, son “doctores” en esto, saben mucho por experiencia y doctrina, ellos nos pueden ayudar en nuestro magisterio.

Segundo camino: Profundizar en la Dimensión humana integrada a la espiritual

Pero hay que ir también hondo en el campo humano hoy iluminado por las ciencias auxiliares de la espiritualidad como es la psicología. En esto solemos irnos a los extremos: hay quienes han puesto tanta confianza en la psicología que con ella reemplazaron equívocamente a la dimensión espiritual, y hay quienes no quieren sentir hablar de la psicología porque piensan que “la gracia lo hace todo”. Lo sabemos, no hay que tener una mirada excluyente sino integradora.

Una pista de búsqueda

En síntesis, me parece que lo que dice Pastores dabo vobis, que hay no sólo que desarrollar las distintas dimensiones de la formación permanente sino también hacer que el sujeto aprenda a *integrar* en sí esas dimensiones (cfr PDV 72), hoy, por los desafíos que tenemos en la vida sacerdotal, ese criterio integrador hay que aplicarlo sobre todo entre la dimensión humana y la espiritual.

De hecho, Pastores dabo vobis dice que el objetivo de la formación permanente es que el presbítero sea un creyente y lo sea cada vez más (cfr PDV 73). La fe, o si queremos la vida teologal, humaniza. Si logramos ser sacerdotes con fe, esperanza y caridad, tendremos calidad de vida en nosotros y eso incidirá positivamente en la fraternidad sacerdotal y en el servicio a los fieles laicos.

Todo esto supone que tenemos que “bautizar” nuestro concepto de “realización plena”.

**ILUMINACIÓN SOBRE ALGUNOS ELEMENTOS DE LA MISTAGOGIA
DEL ITINERARIO DE ORACIÓN PERSONAL**

Introducción: Límite del abordaje intelectual de la oración

- 1. En la lectio: ubicar el paso al don de la contemplación y el gozo**
 - a. La necesidad de silencio**
 - b. La contemplación y el gozo: síntomas**
- 2. La desolación: síntomas, causas y consecuencias**
- 3. La docibilitas en el marco de la contemplación apostólica**
 - a. Aprender de la vida supone una mirada teologal**
 - b. La contemplación apostólica: don y necesidad del pastor**
- 4. La experiencia de Dios**

Conclusión: Falta de oración y abandono del ministerio

ILUMINACIÓN SOBRE ALGUNOS ELEMENTOS DE LA MISTAGOGIA

DEL ITINERARIO DE ORACIÓN PERSONAL

Introducción: Límite del abordaje intelectual de la oración

El límite de esta iluminación: Nos vamos a informar pero no vamos a “saber” sobre oración porque se “sabe” orando. Esto es así porque cada dimensión de la formación permanente supone o pide una actitud específica: la dimensión intelectual exige estudiar, en tanto que la dimensión espiritual pide orar.

Consecuentemente, el límite es que abordamos la dimensión espiritual desde lo intelectual, por eso después de esta iluminación no sabremos más de oración sino que estaremos más informados, nuestro conocimiento será “de oídas”, externo, por eso será sólo información y no “conocimiento” en sentido bíblico, lo cual supone o implica la experiencia de oración o más simplemente, orar.

En otras palabras, hay un “ver intelectual” y un “ver del corazón”, nosotros aquí vamos a movernos dentro del “ver intelectual”, sin embargo al paso de Dios se lo capta con el corazón: “Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios”. (Mt. 5, 8)

1. En la lectio: ubicar el paso al don de la contemplación y el gozo

a. La necesidad de silencio

“Si al principio estaba la Palabra y de la Palabra de Dios, venida entre nosotros, comenzó a realizarse nuestra redención, es claro que, de parte nuestra, al comienzo de la historia personal de salvación debe estar el silencio: el silencio que escucha, que acoge, que se deja animar. Naturalmente, a la Palabra que se manifiesta deberán corresponder nuestras palabras de gratitud, de adoración, de súplica; pero antes está el silencio...”

“El hombre que ha alejado de sus pensamientos, según los dictámenes de la cultura dominante, al Dios vivo que llena de sí todo espacio, no puede soportar el silencio. Para él, que cree vivir al margen de la nada, el silencio es el signo aterrador del vacío. Cualquier ruido, por más atormentador y obsesivo, le resulta agradable, cualquier palabra, aunque la más insípida, es liberadora de una pesadilla; todo es preferible a ser colocados implacablemente, cuando toda voz calla, ante el horror de la nada. Cualquier charla, cualquier ruido se acepta muy bien, si de algún modo y por algún tiempo logra distraer la mente de la conciencia espantosa del universo desierto.”

“El hombre “nuevo” – al que la fe le ha dado un ojo penetrante que ve más allá de la escena y la caridad un corazón capaz de amar al Invisible – sabe que el vacío no existe...que el silencio está lleno por el misterio de luz, de amor, de felicidad que es Dios. Por tanto, el hombre nuevo, como el Señor Jesús que al alba subía solitario sobre las cimas de los montes (cfr Mc 1,35 ; Lc 4,42 ; 6,12;9,28), aspira a tener para sí algún lugar libre de todo ruido alienante, en donde sea posible estar con el oído atento y percibir algo de la fiesta eterna y de la voz del Padre”

“Pero nadie entienda mal: el hombre “viejo”, que tiene miedo al silencio, y el hombre “nuevo” por lo general conviven en cada uno de nosotros, en proporciones diversas. Todos nosotros exteriormente estamos rodeados de palabras, sonidos, ruidos, que llenan nuestro día y también nuestra noche; interiormente estamos asediados por el multiloquio mundano que con miles de frivolidades nos distrae y nos desorienta”.

“En este ruido, el hombre nuevo que está dentro de nosotros tiene que luchar para asegurar al cielo de su alma ese prodigio de “un silencio por casi media hora de que habla el Apocalipsis (8,1); que sea un silencio verdadero, lleno de la Presencia, resonante de la Palabra, dedicado a la escucha, abierto a la comunión”²⁵

El Papa Pablo VI, enumerando las enseñanzas de Nazaret dice: *“Su primera lección es el silencio. Cómo deseáramos que se renovara y fortaleciera en nosotros el amor al silencio, este admirable e indispensable hábito del espíritu, tan necesario para nosotros, que estamos aturridos por tanto ruido, tanto tumulto, tantas voces de nuestra ruidosa y en extremo agitada vida moderna. Silencio de Nazaret, enséñanos el recogimiento y la interioridad...”²⁶*

b. La contemplación y el gozo: síntomas

Después del Concilio Vaticano II, la “Lectio divina” se propagó con fruto en el Pueblo de Dios. Oportunamente, por una justa adecuación a las exigencias de la psicología moderna, *los tradicionales cuatro grados de la “Lectio divina” – lectura, meditación, oración y contemplación –, fueron completados con otros cuatro grados: consolación, discernimiento, deliberación y acción*, que son como los frutos de un tiempo prolongado de práctica de la “Lectio divina”, es decir, este ejercicio cotidiano de lectura, meditación y oración trae como fruto no sólo la contemplación sino también la alegría o gozo del corazón, la capacidad de discernir todos los acontecimientos con la mente de Cristo. Lleva luego a la deliberación, a buscar los medios para poner en práctica ese estilo de Cristo, el cual se concreta finalmente en una acción o gesto cristiano o en un modo de obrar, el de Cristo. De esta manera podemos decir que la “Lectio divina” es un medio que lleva al cristiano que la practica, a encarnar los gestos de Cristo en su ambiente y en el mundo de hoy. El cristiano así “prolonga a Cristo”, es su sensibilización.

Lo dice la experiencia de muchos, que si la “Lectio divina” se realiza en un clima de silencio y de humildad, el Espíritu Santo encuentra las condiciones mejores para obrar con sus dones en el alma: *“La atraeré hacia mí, la conduciré al desierto y le hablaré al corazón” (Os 2,16)*, en particular con el don del entendimiento, el cual significa leer en lo profundo, captar en profundidad los significados de la Palabra.

El don de la contemplación adquirida

En los pasos de la Lectio divina, nos vamos a detener en un aspecto: *el “don” de la contemplación “adquirida”* como fruto de un proceso. Se trata de un “don”, es decir es un regalo de la gracia de Dios, pero ese don es “adquirido”, esto significa que se obtiene a través de un proceso, de un hábito de lectio cotidiana de al menos media hora, durante dos o tres años de perseverancia, según al menos dos autores: Federico Ruiz Salvador, que es un especialista en teología espiritual y Giuseppe Manzoni, un autor que estudió la Lectio divina en el Antiguo y Nuevo Testamento hasta nuestros días²⁷.

En cuanto a la “naturaleza” de la contemplación de la que estamos hablando, podemos decir que no es algo “exquisito” reservado a algunos sino que es sencillamente la maduración de una “mirada teologal” sobre toda la realidad. Si lo queremos decir con la doctrina de Orígenes, diríamos que es el desarrollo, por la gracia y la oración, de los “sentidos espirituales”, de modo que el creyente adquiere una capacidad de “sentir” a Dios, “gustarlo”, “verlo”, “olfatearlo”. Si en cambio seguimos la doctrina de San Ignacio de Loyola, tendríamos que decir que se trata de un “sentir espiritual”. En fin, distintos modos de describir una misma realidad: la maduración de la fe en el creyente como un don adquirido a través de la oración y los sacramentos, que le permite una “cosmovisión cristiana”, pero sobre todo, le regala la capacidad de captar el paso de Dios en los acontecimientos cotidianos, en las relaciones, los

²⁵ CARLOS MARTINI, CARDENAL; *“Por los caminos del Señor”* Ed. Paulinas 1998. pags. 456-458

²⁶ PABLO VI, *Alocuciones – Alocución en Nazaret, 5 de enero de 1964 –*

²⁷ FEDERICO RUIZ SALVADOR, *Caminos del Espíritu – compendio de teología espiritual –* Ed. de Espiritualidad. Madrid. 4º edición. Pags. 325-332

signos de los tiempos y responderle, dando comienzo a un dialogo vital que comienza en el silencio de la oración y se prolonga en la vida cotidiana.

Otros síntomas de la entrada en la contemplación los aporta San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia: él afirma que la oscuridad, es decir el no poder meditar y el no tener gusto en la oración, acompañado de deseos de servir a Dios, después de algunos años de fidelidad, no tiene sentido moral, sino que esta indicando un salto cualitativo en la vida teologal: el inicio de la contemplación. Sin embargo, sin la ayuda de un experto en vida espiritual, el orante piensa en lo contrario, hace una interpretación moral, tiende a culparse y se desanima para seguir el camino orante²⁸

El gozo

En cuanto a los “síntomas” que nos permiten descubrir el don del *gozo*, como fruto de la lectio divina realizada cotidianamente con fidelidad durante algunos años, es que la oración deja de ser una obligación o una actividad en la cual se pone mucha voluntad, para pasar a ser una “necesidad” sin la cual el creyente ya no puede vivir, porque capta que esa oración reposada cotidiana en la cual se encuentra con Dios, es el momento “substancial” del día, que allí se realiza un gesto esencial en el apóstol, es decir en el “enviado”: estar con “El que lo envía”, escuchar a Dios del cual es mensajero. Pero más aún, es sentir que allí, en ese profundo momento orante, el creyente vive “con” Dios y vive “de” Dios.

En otras palabras, la experiencia del *gozo* es lo que sintió Pedro, cuando Jesús después de hablar de “comer su cuerpo y beber su sangre”, ve que muchos dejan de seguirlo y les pregunta a los Apóstoles: “¿Ustedes también quieren irse?” y Pedro le responde: “¿A quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tu eres el Santo de Dios” (cfr Jn 6, 67ss). Pedro experimentó que las palabras del Señor tenían una densidad que no había encontrado en ninguna palabra humana, tenían capacidad de hacer sentir a su corazón pleno, en paz, iluminado con una luz especial. Eso es el *gozo*.

El seminarista primero y el sacerdote después, que no ora con profundidad y perseverancia cotidiana, se “pierde” esta maduración de la mirada teologal, llamada contemplación y el gozo de estar con el Señor. ¿De qué vivirá?

Terminemos con la afirmación del Cardenal Martini acerca de la necesidad fundamental de la lectio divina en el cristiano, sobre todo en los sacerdotes: “La lectura divina constituye así la trama de toda la vida espiritual de la Iglesia, la raíz de la espiritualidad cristiana, y no es exclusiva de una o de otra espiritualidad. Una espiritualidad cristiana no basada en la Escritura, difícilmente podrá sobrevivir en un mundo complejo como el posmoderno, en un mundo difícil, con una cultura en crisis, roto, desorientado. Sin el ejercicio de la lectura divina, el cristiano tendrá siempre una fe infantil, separada de la vida”²⁹

2. La desolación: síntomas, causas y consecuencias

Como la vida espiritual incluye la sequedad en la oración, ante la sensación de la ausencia de Dios el peligro es que el sacerdote abandone las prácticas de piedad, sobre todo la oración reposada, la cual es casi “condición” para una renovación espiritual y de una fe que madura en una esperanza que se proyecta hasta sus horizontes definitivos, es decir hasta la esperanza del cielo, de una vida bienaventurada, más allá de esta peregrinación terrena.

Dice el padre Ignacio Larrañaga al respecto: “Si durante largo tiempo se deja la oración, Dios termina ‘muriendo’, no en sí mismo, porque es por esencia el Viviente, el Eterno e Inmortal, sino que en el corazón del hombre Dios ‘muere’ como una planta que se seca porque no se le echa agua’. Dios

²⁸ Cfr SAN JUAN DE LA CRUZ, Subida al Monte Carmelo -Obras completas-, Ed. BAC. Madrid. 1982, Pags. 161-162

²⁹ MARTINI CARLOS, CARDENAL, *Por qué Jesús hablaba en Parábolas?* Ed. Paulinas. Bogotá. 1986. Pags. 97-102

muere en el sentido de que el hombre llega a una situación que es como si él no existiera, aunque manteniéndose tal vez en una red de relaciones objetivamente buenas, sagradas, sacrales, eclesíásticas; pero en realidad ha llegado a este vacío interior. Abandonada la fuente de la vida, rápidamente se llega al ateísmo vital. Los que llegan a este estadio, tal vez...siguen sosteniendo – y hasta están convencidos – que la hipótesis Dios todavía tiene validez, pero de hecho se comportan en la vida como si Dios no existiera. Es como decir: Dios no es ya la realidad próxima, concreta, arrebatadora. Ya no es esa fuerza pascual que los arranca de los rincones de su egoísmo para lanzarlos, en un perpetuo ‘éxodo’ hacia un mundo de libertad, humildad, amor, compromiso. Sobre todo, el signo inequívoco de la agonía de Dios en ellos es que el Señor ya no despierta alegría en el corazón.”³⁰

Dice luego Larrañaga que los que han abandonado la oración se preocupan como nunca en discutir, cuestionar, dialogar respecto de la oración, que la oración personal es tiempo perdido, un residuo egoísta y alienante, que las formas clásicas de oración son elucubraciones subjetivas, y así por el estilo. En una palabra, se problematiza y se intelectualiza la oración. Esto es una mala señal porque es signo de que se ha dado una inversión de valores y un desplazamiento de planes. Al modo setentista se dice que a Dios no hay que buscarlo sobre la montaña sino en el bullicio de la muchedumbre hambrienta. En todo caso habría que hacer ambas cosas.

Hay un libro que plantea si a la oscuridad del mundo de hoy que se percibe lejano de Dios se puede aplicar las categorías de San Juan de la Cruz, de “noche en la fe”. El autor contesta que no, porque mientras que la noche de los místicos es madurez de la fe, la “noche” del mundo de hoy es “decadencia” de la fe, increencia, degradación de la vida teologal. En este contexto desarrolla la fe puesta a prueba en el sacerdote que vive en el actual contexto³¹

Si el sacerdote deja de orar cae en una “noche oscura”, pero no en la de la oscuridad de la fe y la esperanza como etapa madura del desarrollo teologal que hace posible su renovación espiritual, sino en una decadencia de las mismas por falta de oración.

El sacerdote puede caer en este proceso de progresiva decadencia de la vida teologal por falta de oración reposada y profunda. La consecuencia es que se puede transformar en la paradoja de “un sacerdote no creyente”, es decir, es alguien que practica actos religiosos pero que progresivamente va perdiendo el sentido de la presencia de un Dios vivo que lo interpela a cada instante y espera su respuesta.

San Ignacio desarrolla los síntomas y las causas de la “desolación”. En cuanto a los *síntomas*, dice que la desolación es un desánimo espiritual, lo contrario de la vitalidad espiritual. En lugar de paz hay turbación y en lugar de alegría hay la tristeza. Algunos rasgos de este estado son:

- Oscuridad: oscuridad de nuestra fe, de nuestras certezas, de nuestra vocación, de nuestro sentido de la vida... Oscuridad ante las decisiones que debo tomar, ante la marcha del mundo, ante la Iglesia...
- Tristeza: disgusto por todo, falta de entusiasmo por cualquier cosa, abatimiento, mal humor difuso... Este estado invade todo nuestro ser, nos oprime, imposibilita la comunicación con los demás...
- Inquietud: tentación, miedo, ansiedad, escrúpulos, inseguridad...

³⁰ IGNACIO LARRAÑAGA, *Muéstrame tu Rostro*. Ed. Lumen. 1985. pags. 29-30

³¹ CARLO MARIA MARTINI, G GAUCHER- O. CLÉMENT – J.M. LUSTIGER, *En el drama de la incredulidad*. Ed. Verbo Divino. España 1998. pags. 115-127

- Sequedad de corazón: en la oración, en el apostolado, falta de entusiasmo espiritual. No sentir nada de amor a Dios, ni menos al prójimo. Una especie de vacío. En momentos álgidos puede llegar hasta una "náusea" de las cosas espirituales, de la vida, de Dios...

- Atracción por lo sensible: necesidad de solo divertirse, de gozar de la vida, deseo de lo sensual, de seguridad humana, de cariño, acomodamiento fácil.

- Pérdida de confianza y esperanza: todo se ve negro, todos los obstáculos se presentan juntos, no se ve ninguna salida...

En cuanto a las *causas*, afirma que puede deberse a negligencia en la vida espiritual-moral, también puede deberse a que Dios prueba nuestra fidelidad no obstante estar haciendo bien las cosas o para que experimentemos que estar consolados es una gracia. Por eso cuando el seminarista o el sacerdote esta viviendo un período de "sequedad" en la vida espiritual, hay que preguntarse por qué, ya que puede estar significando madurez o degradación de la fe, según la causa. En ningún caso hay que dejar la oración, eso es claro.

3. La docibilitas en el marco de la contemplación apostólica

a. Aprender de la vida supone una mirada teologal

La docibilitas es la adquisición del don de la "educabilidad", del "aprender a aprender de la vida, porque la vida es la que forma. Pero la condición para el ministerio sea formativo es que el sacerdote haya desarrollado desde la oración profunda cotidiana, una mirada teologal, una capacidad contemplativa, una inteligencia espiritual – intus legere -, que le permite ver el paso de Dios en la acción o en la relación con las personas, discernir o captar un mensaje y responderle. Esto es lo que lo "forma permanentemente", lo que unifica su vida, lo que une oración y acción, haciendo que ambas sean fuentes de espiritualidad.

Esto no hay que darlo por sentado en un sacerdote, menos en un seminarista, ya que sobre la realidad, los hechos y las relaciones se puede tener una mirada psicológica, sociológica, política, etc, pero se nos puede pasar por alto una mirada teologal, raíz de todas las demás. En efecto, conviene que al mirar la realidad nos ayudemos con las ciencias humanas, pero un cristiano y menos un sacerdote, no pueden no tener una mirada de fe, que es la que descubre la presencia o ausencia de Dios en la vida interpelándonos a una respuesta.

La espiritualidad del pastor tiene que abarcar la oración y la acción, no se puede reducir a la oración. Tampoco se puede contraponer oración y acción como si en la oración tomáramos las fuerzas que gastamos en la acción. Menos aún se puede caer en la actitud simplista de los años 70: "mi trabajo es mi oración". Si reducimos la espiritualidad a la oración o la contraponemos a la acción corremos el riesgo de desarrollar una identidad débil o una doble identidad: soy uno cuando rezo y otro cuando trabajo.

Hay que captar el vínculo entre vida interior y vida apostólica y para eso hay que descubrir el apostolado como un lugar en el que el apóstol puede y debe ir madurando una experiencia de Dios. Para esto debe ser contemplativo en la acción.

La espiritualidad presbiteral es no sólo espiritualidad "de" la misión; como experiencia del Dios que envía; ni espiritualidad "para" la misión – como anuncio de lo que se contempla -, sino que es sobre todo espiritualidad "en" la misión, porque el trabajo pastoral se convierte en matriz donde el apóstol

contempla y participa de una experiencia inédita de Dios. Allí, en la acción apostólica algo nuevo de Dios se manifiesta cada día, sólo tengo que descubrirlo y responderle:

- Su capacidad de atraer a las personas hacia sí en el llamado a un retiro espiritual.
- Su capacidad de suscitar un arrepentimiento tan hondo en el interno que confesé en la cárcel
- Su poder para crear sintonía, entendimiento, unidad en este día de convivencia con mis hermanos sacerdotes.

Para aprender de la vida ministerial y santificarse, el apóstol deberá ser contemplativo “desde” la acción. Otro ejemplo: en este día compartido con mis hermanos sacerdotes en una actitud de oración, cordialidad y comunión de vida, Dios me ha hecho comprender más lo que es la fraternidad sacramental. Si no lo hubiera vivido no lo hubiera comprendido así. Hay un evento donde se da el paso de Dios: el día vivido en fraternidad, donde uno capta ese paso revelando y enseñándome algo nuevo. Por eso el ministerio es el lugar habitual de formación, de maduración sacerdotal, porque el trabajo es matriz de una experiencia espiritual:

- En el enfermo que visité Dios me enseñó un poco más lo que es la paciencia en el sufrimiento, la fortaleza confiada
- A través de esta abuela que reza con tanta piedad y convicción Dios me está enseñando lo que es la fe.
- En esta villa que visito habitualmente Dios me enseña lo que es la pobreza y la solidaridad.

También el ministerio vivido en actitud contemplativa nos enseña a profundizar qué es un sacerdote y qué está llamado a ser, porque podemos saber teóricamente lo que somos y lo que estamos llamados a ser, pero mientras no lo pongamos en práctica no podremos decir que hemos descubierto nuestra identidad y nos veremos asaltados por dudas.

Si no se da el aprendizaje y la formación permanente a través del ministerio, la alternativa es la fragmentación entre el ser y el obrar del presbítero, que no sólo no alcanzará la unidad de vida, sino que su ministerio se volverá tedioso, porque quien no es capaz de captar el paso de Dios en el quehacer de cada día dándole novedad, cae en la rutina, en la repetición de gestos, en el aburrimiento y en la tentación de buscar caminos alternativos, extraños a la identidad sacerdotal para intentar dar sentido a la propia vida: populismo, profesionalismo a ultranza, etc.

b. La contemplación apostólica: don y necesidad del pastor

Mediante el cultivo de la oración silenciosa cotidiana el presbítero diocesano está llamado a alcanzar una actitud contemplativa propia: la contemplación apostólica. Esta actitud contemplativa hará crecer su fe de modo que capte el paso de Dios en la acción apostólica y en los signos de los tiempos y le responda adecuadamente.

El Cardenal Martini se pregunta qué es la contemplación apostólica como fundamento y fuente de la valentía apostólica y como respuesta cita un texto de Pablo: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y de toda consolación, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos consolar a cuantos están atribulados, con el consuelo que nosotros mismos recibimos de Dios (2 Cor. 1, 3-4).

“La contemplación apostólica es esa relación íntima, luminosa aunque profunda, no siempre inmediatamente sensible, con el Dios de la consolación que llena de valentía, de capacidad de consolar y confortar aún partiendo del propio sufrimiento y en el sufrimiento ajeno”³²

³² Id. CARLOS M. MARTINI CARDENAL, *Itinerario espiritual del cristiano*. Ed. Paulinas. Bogotá. Pag. 114

Toda la segunda carta a los corintios está llena de estas tensiones y sufrimientos del apóstol. Pero en la base de todas se encuentra esta fundamental consolación con la cual Dios lo alimenta: “Así como abundan en nosotros los padecimientos de Cristo, así también, por Cristo, abunda nuestra consolación. Si estamos afligidos es por la consolación de ustedes y por su salvación...” (2 Cor. 1, 3-6). Aquí aparece también la caridad pastoral como fundamento, porque el apóstol es conciente que Dios lo consuela para consolar.

Más dramático aún es el siguiente texto: “Pero no queremos, hermanos que ignoren la tribulación que nos sobrevino en Asia. Nos abatió hasta tal extremo sobre nuestras fuerzas, que dudamos hasta de nuestra vida. Hasta tuvimos como cierta la sentencia de muerte, para que no confiemos en nosotros mismos, sino en Dios que resucita a los muertos” (2 Cor. 1, 8-9).

A la luz del texto precedente el cardenal esboza la segunda descripción de la contemplación apostólica; es “la confianza en el Dios que resucita a los muertos, que así se llama ‘consolación’, ‘paráclesi’, palabra con la que se designa al Espíritu Santo, al Paráclito”³³

El cardenal sostiene que la contemplación apostólica es un don que el presbítero recibió con el sacramento del orden sagrado. Para que este don se desarrolle en él, es necesario que se disponga a través de por lo menos tres pasos. El primero es la conciencia de la propia indignidad, del propio pecado, que nos impide acoger este don y ponernos en las manos de Dios para que en su misericordia nos lo otorgue.

El segundo paso consiste en la capacidad de una oración silenciosa, prolongada y gratuita practicada con asiduidad. Como disposición sirve el texto de Mateo: “Tu, cuando ores, entra en tu habitación y, habiendo cerrado la puerta, ora a tu Padre que está presente en el secreto” (Mt 6,6). El secreto significa la exclusión de todo otro fin que no sea el de orar. “Si en el momento en que practico esta forma de oración,, de adoración silenciosa, comienzo a pensar en la homilía que tengo que hacer, en lo que les voy a decir a las personas que encuentre y pienso que la oración me va a dar concretamente las ayudas necesarias para esta o aquella situación, ya no he cerrado completamente la habitación. Estoy al nivel de oración apostólica pero no de la contemplación apostólica; me ha detenido en un nivel útil, importante, necesario, pero hay momentos en lo que se nos invita a pasar a otro nivel, en donde no se busca nada, ninguna indicación para problemas concretos. Sólo se quiere adorar a Dios, porque es el Absoluto, el sumamente adorable...creo que esta era la oración de Jesús en la noche, cuando se alejaba hasta de los apóstoles y permanecía solo”³⁴

La tercera actitud que nos ayuda a acoger el don de la contemplación apostólica consiste en dar tiempo a Dios, es decir de tener paciencia, perseverar, porque los tiempos de Dios no son nuestros tiempos; es la perseverancia en la contemplación silenciosa, más allá de sequedades y consuelos.

Podríamos preguntarnos si para un sacerdote es obligatorio corresponder a la gracia de la contemplación apostólica. El Cardenal responde de esta manera: *“El problema no es si se puede llegar a ser un buen pastor de almas sin llegar a la contemplación apostólica. El problema está en el peso del ateísmo moderno que nos rodea, de la tentación de la incredulidad que brota por todas partes, de la inseguridad, de la desconfianza de la gente, de las fatigas físicas y morales de toda clase que nos rodean, de las ambigüedades de la existencia, de los problemas internos de la Iglesia, de las estructuras eclesíásticas seculares. Este es el problema que, en manos del enemigo, de Satanás, se convierte en*

³³ ib. Pag. 116

³⁴ ib. Pag. 117

*instrumento de ateísmo práctico. Entonces, en este caso, el don de la contemplación apostólica se convierte en sentido de la presencia del Dios vivo en el corazón del hombre.”*³⁵

Si el don de la contemplación apostólica es como dijimos; la confianza en el Dios que resucita a los muertos y el sentido de la presencia del Dios vivo en el corazón del hombre, es evidente que es el fundamento de nuestra fe y esperanza. Esta actitud contemplativa no sólo acrecentará la gracia de la fe y de la esperanza teologal del pastor, sino que le ayudará a consolar y estimular a los fieles sumergidos en el drama de la incredulidad a caminar con esperanza, proyectándola a sus horizontes definitivos.

4. La experiencia de Dios

Otro de los frutos de la madurez teologal expresada en una actitud contemplativa ante la vida, es la experiencia de Dios. Es otro principio mistagógico importante. Hay “experiencias” – en plural -, iniciales, periféricas y hay experiencias más profundas que toman la inteligencia, la voluntad y la afectividad de un creyente, y sólo en esta última intensidad se puede hablar con propiedad de experiencia de Dios.

La experiencia de Dios – en singular -, es el fruto del cúmulo de experiencias de fe vividas a lo largo de la historia de un creyente, incluidos los momentos de dolor, de oscuridad, de prueba, leídos y rumiados desde Dios, interpretados desde la fe. Esto es lo que hace que un creyente descubra una historia personal de salvación y que, como en el Pueblo de Dios, sepa que hay en su historia un origen de encuentro con Dios, un pecado, un éxodo. O como en la vida de Jesús, sepa que hay en su vida un Nazaret, un Galilea, un Viernes Santo, un Domingo de Resurrección, un Pentecostés....³⁶ De esta manera supera el peligro de fragmentación personal y sinsentido de la propia historia.

Es más, esta lectura de fe de la propia vida, gracias al desarrollo de una capacidad contemplativa, permite “resignificar” los acontecimientos de nuestra historia personal y comunitaria, ponerles un “nombre nuevo” a acontecimientos dolorosos y sin sentido aparente vividos en el pasado. Así, lo que fue un hecho oscuro y doloroso, hoy se puede leer como el “Viernes Santo” que permitió el “Domingo de Resurrección” en mi vida y en la vida de la comunidad, del mundo. Es lo que me hizo madurar como persona y como cristiano. En ese sentido, gracias a esa capacidad contemplativa, descubro hoy que en la experiencia vivida ha pasado Dios. *“Pues sucede con frecuencia, dice el cardenal Newman, que sólo cuando volvemos la vista atrás, advertimos la presencia de Dios en nuestra vida”*³⁷

Hablando de esta fe como memoria “bíblico-afectiva”, dice Cencini: *“Puede que esta operación tan saludable constituya no sólo el objeto material, sino también formal, de la formación permanente, el hilo rojo que une las fases sucesivas, una especie de tarea jamás concluida, que hace que nos apropiemos cada vez más de nuestra vida y de nuestro pasado, reforzando progresivamente el sentido del yo, y que cada vez sea más rica nuestra personalización subjetiva de la fe”*³⁸

Efectivamente, la contemplación hace posible la memoria afectivo-bíblica y ella enriquece enormemente nuestra identidad cristiana y sacerdotal, porque descubrimos que nuestra persona es también fruto de una historia humano-cristiana y que somos una síntesis de pasado que incide en el presente. Al tomar conciencia de que Dios nos ha llevado como un Padre lleva a su hijo hasta el día de hoy, eso nos da confianza y esperanza para proyectar nuestra esperanza hacia sus horizontes definitivos.

³⁵ ib. Pag. 118

³⁶ Cf. FEDERICO RUIZ SALVADOR, *Caminos del espíritu - compendio de teología espiritual* -. Madrid. Ed. de Espiritualidad. 1991. 4º ed. pag. 504

³⁷ Citado por G. Ravasi, *L'aiuto*, en *Avvenire*, 3 septiembre 1996, 1.

³⁸ Cfr AMADEO CENCINI, *Los sentimientos del Hijo*. Ed. Sígueme. Salamanca 2000. Pags 105-113

Conclusión: Falta de oración y abandono del ministerio

Primera

- El candidato al sacerdocio no aprendió y no gustó desde el seminario el encuentro con Dios en el silencio de la oración personal cotidiana, no conoció de manera profunda la pedagogía de Dios en el camino espiritual y bien pronto dejó de orar.
- Como para el que no ora “Dios termina siendo nadie”, es lógico que después de los primeros entusiasmos no le vea mucho sentido a su vida consagrada y deje el ministerio

Segunda

- El candidato al sacerdocio aprendió en el seminario a gustar del encuentro con Dios en el silencio cotidiano para meditar la Palabra.
 - Por falta de organización y de acompañamiento en el ministerio, se dejó atrapar por la actividad y fue dejando la oración profunda (Falta de formación permanente)
 - Con la sequedad típica de la vida de fe, que tarde o temprano aparece, dejó totalmente la vida de piedad y pronto perdió el sentido de la presencia de Dios.
- == Con la pérdida del sentido de Dios, aparecieron otros proyectos mas “sensibles” y “concretos” que le hicieron dejar el ministerio para seguirlos.

ILUMINACIÓN SOBRE VIRGINIDAD Y CASTIDAD SACERDOTAL

1. Educar en la castidad para educar en el amor

- a. Sexualidad y castidad**
- b. Castidad y vida espiritual**
- c. El educador**
- d. Pasos y momentos de la educación**
 - Necesidad de un diseño
 - Interpretar la corporeidad
 - Leer e interpretar los deseos
 - Purificar la capacidad crítica del joven

EDUCAR EN LA CASTIDAD PARA EDUCAR EN EL AMOR

“¿No saben que sus cuerpos son miembros de Cristo? (1 Cor. 6,15)

1. Educar en la castidad para educar en el amor

a. Sexualidad y castidad

La castidad es la educación a un razonable dominio sobre los propios impulsos sexuales, a saber amar correctamente, a poner al instinto al servicio del amor.

La vigilancia sobre la sexualidad comienza antes del nacimiento: ej: elección de los colores de la ropa del bebé y otros tantos detalles. Después del nacimiento es importante, de cara al niño, asumir los planteamientos que le permitan descubrir de un modo correcto el propio sexo y la propia corporeidad.

El paso de la adolescencia a la edad adulta no tiene lugar cuando uno llega a ser intelectualmente maduro, sino cuando ha aprendido a desarrollar un amor altruista y desinteresado. Cuando un joven y una chica son capaces de olvidarse de sí mismos por el bien de los demás, entonces son un hombre y una mujer, antes de eso son psicológicamente adolescentes o incluso niños.

En general el paso a la madurez no se da automáticamente, ni por casualidad, sino que debe ser asumido explícitamente como fruto de una educación para amar, de la cual un momento fundamental es la capacidad de dominar los propios deseos y los propios impulsos sexuales. La educación para la sexualidad es, por lo tanto un momento constitutivo de todo el proceso educativo.

La sexualidad humana contribuye al desarrollo personal hacia la madurez, estimulando el interés y la apertura hacia el otro sexo. En este sentido es una manifestación concreta de la llamada divina a la plenitud de la comunicación. Por tanto, forma parte del dinamismo que permite a la persona realizar su vocación: ser para los demás.

La capacidad de conducir a la sexualidad por los caminos de la entrega personal, evitando que se desborde como fuerza ciega y salvaje, se consigue a través de la educación en la castidad. Por eso, la castidad, así entendida, ni mortifica ni penaliza a la sexualidad, sino que ofrece un servicio necesario para sostén de la plena madurez del hombre y del cristiano.

Si no se da esta educación, los errores en este campo no tienden autocorregirse, como sucede en otros aspectos de la vida humana, sino más bien se suman rápidamente y tienden a “fijarse” con la ayuda de pseudos legitimaciones hasta llegar a ser formas de esclavitud. (Ej. la masturbación en edades avanzadas, lejos ya de la adolescencia y la juventud)

b. Castidad y vida espiritual

La raíz de la palabra “castidad” recuerda la austeridad y el dominio de sí (castigar=frenar, educar). Enseña la autodisciplina del corazón, como la de los ojos, la del hablar y la de todos los sentidos. Este autocontrol no es sólo negativo. Se trata de un auténtico señorío sobre sí mismo, que a la vez es reconocimiento del señorío de Jesús sobre nuestro cuerpo y sobre toda nuestra vida: *“El cuerpo no es*

para la fornicación sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo....¿No saben que sus cuerpos son miembros de Cristo? (1 Cor 6, 13. 15)

La castidad puede considerarse como una forma exigente y cotidiana de “pobreza” evangélica que sustenta la vigilancia del corazón, es decir la espera del Señor que viene no sólo en el último día sino ya ahora para inundar todo momento de mi vida y para abrirme a la donación para con los demás.

Por eso, la castidad crea condiciones óptimas para una transparencia interior que nos hace capaces de acoger la auténtica voz de Dios y las indicaciones del Espíritu, superando la propia fragilidad e inercia. Lo saben bien aquellos padres que, viendo perfilarse una posible llamada de Dios a sus hijos, llegan a ser concesivos y permisivos, intuyendo que la blandura de la vida ofusca todo pensamiento vocacional

Este punto se relaciona con el tema de la oración, específicamente con la consolación y la desolación en la oración. San Ignacio, considerando las causas de la desolación o la sequedad en la oración, afirma que una de ellas es la “negligencia o mediocridad” en la vida, por lo cual podemos afirmar que la falta de castidad produce sequedad en la oración y aburrimiento en la vida espiritual.

Por eso, quién se esfuerza en ser casto, gustará las alegrías profundas de la oración y de las visitas del Señor. Por el contrario, cuando las relaciones amistosas no son castas, nos sentimos cristianos vulgares, banales, la oración pesa, la vida es aburrida y necesitada de continuas pasiones.

“Felices los puros de corazón porque verán a Dios”, dice el Señor (Mt. 5,8). La pureza de corazón, de la que habla el evangelio, es más extensa que la castidad, pero la abarca y nos permite encontrar la causa remota de no pocos ofuscamientos, incluso en el campo de la fe.

La castidad es, por tanto, una de las expresiones del único don de la fe, que, si es auténtico, sabe suscitar personalidades, estilos, modos genuinos, alternativos a las opiniones hegemónicas y deshumanizantes del amor y de la entrega en cada época de la vida.

La castidad así entendida no penaliza a la sexualidad, sino que ofrece un servicio necesario para sostén de la plena madurez del hombre y del cristiano, cuyos frutos son:

- la libertad frente a los falsos absolutos
- la apertura en relación a la verdad
- la disponibilidad al servicio y a la dedicación
- la fuerza del anuncio y del testimonio de los grandes valores.

Este ha sido el modo de anunciar y de amar de Jesús, desarrollado en sus discípulos. Por lo tanto la necesidad de educar en la castidad es para vivir la relación con los demás y consigo mismo como la ha vivido el Señor.

c. El educador

La importancia primordial del testimonio

El educador estimula y convence más con su modo de vivir la propia sexualidad en el grupo y consigo mismo que no con las muchas propuestas teóricas - aunque sean siempre necesarias -, porque no es un transmisor neutral de valores, sino que convence mostrando en sí mismo este modo original de vivir la comunicación afectiva y sexual. Sólo así los educandos se fiarán de él.

El educador que no tuviera en cuenta las exigencias de un continuo y exigente trabajo de conversión, deseducaría y no animaría a este compromiso de vida casta: puede educar si se educa y se re-educan continuamente.

Comunicar a través del diálogo

Un instrumento imprescindible para la comunicación del valor de la castidad para la propia madurez y la entrega a los demás es el diálogo paciente de los educadores con los jóvenes.

El diálogo será muy frecuente, especialmente al inicio, que dé ánimo para aprender a no asustarse de la propia fragilidad, para no impacientarse consigo mismo por las propias debilidades, para distinguir las debilidades de las incipientes malicias y planteamientos perversos del problema, para reencontrar siempre confianza en el don de Dios, que empuja a autotranscenderse con valentía y confianza.

El necesario, por otra parte, el cuidado de la vida de grupo inspirado en los grandes valores humanos y cristianos. En él, cada uno, mientras es iniciado con sencillez a una experiencia de Iglesia, encuentra las condiciones para establecer relaciones verdaderas de fraternidad y de amistad, así se adiestra al joven a conocerse, autopoerse, darse, canalizando energías, sentimientos e instintos al servicio de los demás.

d. Pasos y momentos de la educación

Para crecer en el amor casto es necesario ponerse en camino en el itinerario de la fe, en un éxodo nunca concluido, en el cual existen pasos inevitables que, con movimientos pendulares, miden el crecimiento personal. Algunos:

- **La necesidad de un diseño.**

Ningún signo (lo es el testimonio de un amor casto) existe sin un *diseño*. El trabajo educativo sobre la castidad viene unido constantemente a un horizonte más amplio, que es la adhesión al diseño de Dios. El cristiano ama *de ese modo* porque reconoce la referencia prioritaria y definitiva, que es Jesús, Verdad de toda experiencia humana. El discípulo reconoce su presencia y actualidad que lo arrastra en su comunión y lo vincula a sí en la misión.

Por eso el educador no confecciona solamente realizaciones a partir de carencias y necesidades, sino que apunta a favorecer lo más posible el desarrollo y la expansión del estilo de Jesús. No parte, por lo tanto, de “aquello que hacen todos” o del resultado de la opinión común que surge de los “sondeos”, sino de qué tipo de hombre debe llegar a ser el joven según el Plan de Dios.

- **Interpretar la corporeidad**

Es necesario favorecer un trabajo de interpretación de la *corporeidad*, para que el discípulo llegue a una positiva aceptación de sí mismo. Un hombre “se expresa” en el cuerpo, es una “palabra” que se puede comunicar sólo mediante el cuerpo, no prescindiendo de la propia sexualidad.

Por eso el educador introduce a conocer el cuerpo como lenguaje e imagen, recordando en particular que en el cuerpo “joven” la edad lleva consigo cambios y sensaciones confusas, sorprendentes desarrollos que presentan el desafío de poner en cada circunstancia la sexualidad al servicio de la entrega de la persona.

La iniciación al significado de la corporeidad no afecta solamente a una genérica atención a lo humano y ni siquiera a los resultados de las ciencias humanas, sino al primado de la “Palabra”, por la que “el cuerpo...es para el Señor, y el Señor para el cuerpo” (1 Cor 6, 13)

Por lo tanto sería una grave irresponsabilidad descuidar esta dimensión pedagógica, bien sea minimizándola, bien reteniéndola de hecho como irrelevante. De ser así, el educar en la fe resultaría abstracto, no encontrándose en disposición de mantener las valientes preguntas de significado presentes, aunque implícitamente en los jóvenes.

- **Leer e interpretar los deseos**

Un acompañamiento serio educa a la lectura y a la interpretación del *deseo*

La castidad no reprime los deseos, no los ridiculiza ni los niega. Más bien los orienta desde el interior, no sólo invitando a vivirlos según la alianza (Mt. 5,28), sino sustentando el intento del joven, que se abre a un modo diverso, más profundo, de mirar y de descifrar la realidad.

La “disciplina” del deseo comienza por la comprensión del mismo deseo; desde esta nueva lectura pueden nacer nuevas motivaciones, nuevas sensibilidades, nuevos aprecio de cara a la estupenda riqueza de la sexualidad; así reencuentra ella su fin último y su sentido sin canalizaciones y disminuciones, consintiendo al discípulo a no atar la propia vida a otro dios (cfr Nm. 15,39)

- **Purificar la capacidad crítica del joven**

El educador debe ayudar a los jóvenes en la purificación de la *capacidad crítica* y en la adquisición de nuevos instrumentos culturales. De este modo podrán valorar en la raíz aquellos fenómenos que generan frecuentemente en ellos confusión, sugerencias y condicionamientos (permisivismo, uso lúdico y precoz de la sexualidad, narcisismo, pornografía, desmoronamiento de evidencias éticas consolidadas, risas de cara a la moral cristiana, etc).³⁹

³⁹ Cfr. MARTINI, CARLOS CARDENAL, *Itinerarios educativos*. Ed. Edicep. Valencia. 2000. pag. 80-89

**DESARROLLO DE LOS PASOS Y MOMENTOS DE LA EDUCACIÓN
AL AMOR CASTO EN EL CANDIDATO AL PRESBITERADO**

- 1. Lectura e interpretación de los deseos**
 - a. Ubicarlos, ordenarlos y centrarlos en Cristo
 - b. Vocación universal a la virginidad y deseo de absoluto

- 2. Cristo como “diseño” en el significado de la corporeidad**
 - a. El sentido del cuerpo en Cristo
 - b. La vocación humana a la alianza y a la fecundidad

- 3. El presbítero; instrumento vivo de Jesús esposo de la comunidad (PDV 29)**
 - a. Alianza con Cristo e identidad sexual
 - b. Alianza con la comunidad
 - c. Fecundidad

- 4. Capacidad crítica y castidad sacerdotal**

DESARROLLO DE LOS PASOS Y MOMENTOS DE LA EDUCACIÓN

AL AMOR CASTO EN EL CANDIDATO AL PRESBITERADO

1. Lectura e interpretación de los deseos

a. Ubicarlos, ordenarlos y centrarlos en Cristo

El hombre es movido por los deseos. Somos un montón de deseos y esto es lo que nos distingue del animal, el hombre jamás se cansa de desear. Por eso, por ejemplo, después de una comida, donde hemos saciado una dimensión de nuestra persona, seguimos deseando en otras dimensiones de la vida: “tendría que dialogar más”, “debería reconciliarme con tal persona”, “tendría que concretar aquel proyecto”, etc.

Tenemos diversidad de deseos según las distintas dimensiones de nuestra persona: en lo *fisiológico*: deseos de estar sano, de comer tal cosa o beber tal otra etc.; en lo *recreativo*: deseos de mirar una película, de reunirme con amigos, de hacer algún deporte, etc.; en lo *personal*: deseos de realizarme, de ser alguien, seguir una profesión o vocación, etc.; en lo *social*: deseos de trabajar para el bien común, de servir a los más pobres, de trabajar por la justicia, etc; en lo *religioso*: deseos de conocer a Dios, sentirme amado por Él y amarlo, de misionar, de orar, etc.

Por eso, para ser verdaderamente nosotros mismos debemos apropiarnos de nuestros deseos, ordenarlos, aclararlos, tenerlos presentes y no apagarlos, ya que no tener deseos es estar muertos en vida. Es lo que ocurre con el drogadicto: por la droga ha matado todos sus deseos menos uno, el de drogarse, y cuando lo ejecuta se destruye cada vez un poco más.

Por otra parte, no podemos dejar desordenados o descontrolados nuestros deseos, porque nos destruiríamos a nosotros mismos, nuestra persona se desintegraría, ya que los deseos son como los perros que tiran de un trapo hasta rasgarlo. La ambigüedad en las personas es uno de los signos más claros del descontrol de los deseos: en la persona ambigua hay deseos contrapuestos que se realizan a la vez o sucesivamente.

La tarea espiritual que tiene que hacer un candidato al orden del presbiterado y nosotros formadores también, es apropiarnos de nuestros deseos, intenciones, emociones, sentimientos, para poder ponerlos al servicio del amor, porque nuestra capacidad de amar es la síntesis de todos los deseos bien orientados.

Por eso la oración es una actividad fundamental del hombre, porque con la ayuda del Espíritu Santo, ordena los deseos, los asume, los orienta hacia el bien y ayuda no sólo a no apagarlos sino también a aumentarlos y reconocer la necesidad que tenemos de deseos fuertes, porque sin ellos no somos capaces de afrontar una familia, una vida sacerdotal, ni los trabajos difíciles. Por eso, *en la oración tenemos que aclarar los deseos, ordenarlos y centrarlos en Cristo*.

Cuando nos hemos apropiado de nuestros deseos y los ordenamos, entonces tenemos más capacidad de amar y podemos responder mejor a la pregunta que Jesús le hace a Pedro, a cada candidato al orden sagrado, a cada sacerdote: ¿me amas? “Sí Señor, te amo con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas”, es la respuesta ideal. (cfr. Jn 21, 15ss).

Cencini dice que para vivir en plenitud la vocación sacerdotal hay que cumplir la ley de la totalidad objetiva y subjetiva. Nuestra mente es atraída por la verdad, el corazón por la belleza y la voluntad por el bien. El objetivo es alcanzar “toda” la verdad, “toda” la belleza, “todo” el bien y para eso tengo que poner en juego “toda” la inteligencia, “todo” el corazón y “toda” la voluntad.

Al seguir la vocación sacerdotal, no podemos responder sólo por motivos “teológico-cerebrales”: “Dios me llama. Tampoco basta hacerlo por razones “voluntaristas”: “debo responder a Dios”. Si así fuera, el seguimiento de Cristo se haría muy difícil y seguramente seríamos sacerdotes

rígidos y sin pasión. Por eso la auténtica vocación involucra también al corazón, el sentirse atraídos por la belleza del seguimiento de Cristo. En el corazón están los deseos.⁴⁰

Para aclarar y ordenar el mundo de los deseos, tendríamos que ayudarles a los seminaristas a hacerse preguntas como estas:

- ¿Cuáles son los deseos que me mueven no en las cosas rutinarias, sino en las más profundas de la vida? Entrar en mis propios deseos y tratar de entender por qué hago lo que hago, por qué motivo vivo este estilo de vida, cuáles son las raíces de vivir de este modo, por qué espero lo que espero...
- ¿Tengo la conciencia limpia o tranquila con estos deseos? Como seminarista ¿me estoy moviendo por los deseos más profundos referidos a mi vocación o en la vida cotidiana se han ido anteponiendo otros más rutinarios, de menor importancia?
- ¿Hay en mí deseos profundos bajo cenizas? ¿Tengo deseos nobles grandes que estoy sofocando?⁴¹

b. Vocación universal a la virginidad y deseo de absoluto

La soledad típica del sacerdote no es algo absolutamente extraordinario. Cencini se plantea si la virginidad es vocación de todos o privilegio de pocos, si es una vocación extraordinaria o expresa un aspecto particular de la naturaleza humana, del corazón de todo hombre⁴²

La respuesta que da es que la virginidad es vocación de todos, ya que es la relación inmediata – sin mediaciones – del hombre con Dios, en cuanto que viene de Dios y está ordenado a El.

Vocación universal a la virginidad, significa que la relación inmediata de la persona a Dios está inscripta en la naturaleza humana. Esa relación en esta tierra se siente a través de la soledad que sólo puede llenar y pacificar Dios.

La soledad en el corazón humano, como lugar que ninguna criatura termina de colmar, de saciar, es el “eco psicológico” de una verdad teológica; sólo Dios puede llenar ese espacio. En otras palabras, el “deseo de absoluto”, de estar en la posesión de un bien grande que no pase, es deseo de Dios porque El es el único absoluto. En esta vida a Dios sólo lo “poseemos” en las primicias de la fe, no en la totalidad de la visión, por eso sentimos vacío y nostalgia de El.

"Muchos escritores contemporáneos, aún dejando aparte filósofos y teólogos, han llamado la atención sobre esta necesidad de absoluto. Se lee en Aragón: 'Hay una pasión devorante: el gusto de absoluto...está más extendida que la gripe...es la ausencia de resignación...'. El ateo Aragón no veía en ella otra cosa que una enfermedad del alma. Montherland, por su parte, escribía que las almas van al absoluto como los ríos al mar. Charles Morgan: 'El absoluto ejerce entre los hombres un poder de fascinación'. Estos escritores comprendían o presentían lo que precisa con más acierto el filósofo cristiano: 'Somos ímpetu hacia el Absoluto' (H. de Lubac)".

"El grito de la insatisfacción humana es más elocuente todavía que la voz de los hombres de letras sobre esa necesidad de absoluto que trabaja en el corazón de los hombres. Surge en todas las regiones del mundo. No hay día en el que no oigamos el eco. Y no es, dígame lo que se quiera, esencialmente pan, comodidad, diversiones, amor, lo que necesitan esos seres insatisfechos. Los más rebosantes, los más ricos, son los más insaciables".

⁴⁰ Cfr. AMEDEO CENCINI, *Formación permanente y madurez afectiva del presbítero*, en Revista “Pastores”, nº 21. Septiembre de 2001. Pags. 5-22

⁴¹ Cfr. MARTINI CARLOS CARDENAL, *Es el Señor...!* Ed. Paulinas. 1983. Pags. 23-31

⁴² Cfr. id, *Formación permanente y madurez afectiva del presbítero...*

"Es incontestable que los bienes materiales no pueden apagar la sed de absoluto. Como tampoco los bienes no materiales - la ciencia, el arte, el amor - aún cuando éstos ofrezcan satisfacciones más altas."

"Pero ¿qué hay de extraño en ello? El hambre de absoluto, por definición, no puede ser satisfecho por lo que no es absoluto. Los bienes relativos, limitados, agotables, le decepcionan necesariamente".

"Sólo el Absoluto con mayúscula puede desalterar la sed que abrasa al corazón del hombre. Y, Absoluto con mayúscula, no hay más que uno: Dios. Todas las ansias de un absoluto, de belleza, de amor, de inteligibilidad, de felicidad, de vida, quedan colmadas cuando se vuelven hacia Él, el ilimitado, el infinito, el inagotable."⁴³

De hecho, dice Henry Caffarel que la psicología de la propaganda ha captado este "deseo de absoluto" en el corazón humano y por eso presenta un producto de consumo como si fuera un bien absoluto. La persona lo adquiere y con el tiempo se da cuenta que el bien pierde brillo, ya no atrae tanto, no era un absoluto. Pero entonces aparece otro bien ofrecido como "bien grande que no pasa" y la persona vuelve a comprar: así se origina la carrera del consumo.

Nosotros sabemos que el único bien grande que no pasa es Dios y que el deseo que tenemos en nuestro corazón de estar en la posesión de un bien grande que no pase, es deseo de Dios.

Esto explica por qué, aún en las personas unidas por el sacramento del matrimonio, un cónyuge no le puede decir al otro con absoluta verdad; "yo soy 'todo' tuyo", o "yo soy 'toda' tuya", porque hay en cada persona un espacio "religioso" que sólo lo puede llenar Dios. Es lo que decía san Agustín: "Nos hiciste Señor para ti, y nuestro corazón estará inquieto hasta que descansa en Ti".

Tenemos que enseñar a los seminaristas a detectar y a cultivar este deseo de Dios que en todo ser humano se expresa como "deseo de absoluto" y por tanto, a abandonar la búsqueda de cosas menores que se presentan como "promesa" de absoluto pero que no lo son.

Virginidad, entonces, no significa inmediatamente y exclusivamente una elección explícita de vida, sino el descubrimiento que Dios es origen y fin de todo amor, porque el amor es siempre amor de Dios, porque es Dios quien ha inventado el amor, más aún, Dios es amor. En otras palabras, la virginidad como vocación de todo ser humano es para la alianza, es un llamado a la alianza con Dios y se expresa como deseo de absoluto, es decir, de estar en la posesión de un bien grande, que no pase.

La virginidad consagrada es una respuesta específica a esta vocación universal. El cardenal Martini la explica diciendo: "La virginidad cristiana no es un simple celibato, renuncia al matrimonio – en ese caso podríamos definirla un 'no ser de nadie para estar al servicio de todos'; es más bien una virginidad nupcial, un ser del Señor (.....). Nupcialidad en relación con la virginidad es definirse 'en relación a', es tener la conciencia de sí en relación con alguien. Definida así, interpela profundamente el misterio de la persona y hasta ensombrece el misterio de la Santísima Trinidad. El Padre, en efecto, es aquel que está en relación con el Hijo; el Hijo es aquel que está en relación con el Padre; el Espíritu Santo es el que está en relación con el Padre y el Hijo (...) Es el misterio de la alianza, cuyo fórmula fundamental es: 'Yo soy tu Dios y tú eres mi pueblo', que es como decir; 'yo soy tuyo y tú eres mío'"⁴⁴

La virginidad es para la alianza y en esta vida se vive en la fe. Esa vivencia en la fe es un inicio de amor mutuo que en el cielo se plenificará. Allí seremos plenamente vírgenes porque la relación a Dios será plena y sin mediaciones.

⁴³ HENRI CAFFAREL, *Carta sobre la oración a un hombre político*, en Ediciones "Valor", CPR. Rosario 1984.

⁴⁴ CARLOS MARTINI, CARDENAL, *Por lo caminos del Señor*. Ed. San Pablo. Bogotá. 1995. 3ª Ed. Pag. 511.

Respecto de la virginidad consagrada, dice Larrañaga: “La constitución psicológica del hombre y la mujer exigen mutua complementariedad, pero, en el caso del celibato, “cuando el Dios vivo y verdadero ocupa ‘viva y completamente’ un corazón virgen, en ese caso no existen necesidades complementarias, porque el corazón está ocupado y ‘realizado’ completamente. Pero cuando Dios, de hecho, no ocupa completamente un corazón consagrado, entonces sí, nace inmediatamente la necesidad de complementariedad”⁴⁵

Por eso, un corazón virgen no puede permitir que nadie le domine ni absorba con exclusividad, aún cuando ame profundamente. Por eso el signo inequívoco de la virginidad está en que no crea dependencias ni queda dependiente de nadie. El virgen libera amando y siendo amado. “Es Dios que realiza este equilibrio. Así fue Jesús”⁴⁶

2. Cristo como “diseño” en el significado de la corporeidad

a. El sentido del cuerpo en Cristo

El padre Pigna dice que “Cristo interpretó su cuerpo como signo y expresión de un gran amor...el amor de Dios que viene, se manifiesta y se comunica a nosotros. En segundo lugar, Jesús consideró su cuerpo como materia de oblación (cfr Heb. 10, 5). Estos son los dos grandes significados del cuerpo que se prolongan en la Iglesia. La castidad consagrada lleva a la máxima expresión la vocación de nuestra carne; ser signo de amor sacrificial”⁴⁷

Partiendo de la encarnación hasta la cruz, en la cual Cristo se da en cuerpo y alma a la humanidad, pasando por la Eucaristía en la cual se da en cuerpo y alma a su Iglesia, Jesús realiza en el en el modo más pleno los contenidos del amor esponsal; revela el matrimonio de Dios con la humanidad, realiza aquello que el matrimonio natural sólo puede significar. Así descubrimos el valor esponsal de la castidad consagrada.

b. La vocación humana a la alianza y a la fecundidad

Por otra parte, la fecundidad espiritual es el fruto de la castidad consagrada, ya que en Cristo nacido de María virgen tiene origen la virginidad fecunda. “De hecho el Mesías nace, no de un matrimonio fecundo, sino de una virginidad fecunda...así surge un nuevo modo de dar vida propio del Reino de Dios”⁴⁸. De este modo la virginidad expresa la figura del Reino nuevo que con Cristo hace irrupción en el mundo.

El celibato sacerdotal asume todos estos significados de la virginidad y castidad consagrada y a su vez expresa un significado propio: “Esta perfecta continencia por el Reino de los Cielos, siempre ha sido tenida en la más alta estima por la Iglesia como señal y estímulo de caridad y como manantial extraordinario de espiritual fecundidad en el mundo”. (LG 42).

Desde la entrega de Jesús descubrimos que nuestro celibato sacerdotal tiene dos dimensiones fundamentales; la alianza y la fecundidad. A su vez, estos son dos aspectos humanos fundamentales que

⁴⁵ Id. IGNACIÓ LARRAÑAGA, El silencio....Pag. 120

⁴⁶ Ib. Pag. 121

⁴⁷ ARNALDADO PIGNA, *Consigli evangelici. Virtù e voti*. Ed. Teresianum. 1998. Pag. 86

⁴⁸ Ib. Pag. 89

toda persona debe vivir para realizarse. El amor de alianza y el amor paterno son dos dimensiones afectivas de la persona humana que no puede no realizar sin frustrarse profundamente. En otras palabras; el celibato sacerdotal es un modo de realizar con una plenitud especial el deseo de alianza y fecundidad presente en el corazón humano, también en nuestro corazón sacerdotal.

Por lo tanto, la llamada que Dios nos hace a consagrarnos en cuerpo y alma a El y a la comunidad no cercena nuestros deseos de alianza y fecundidad, al contrario, los potencia a horizontes infinitos de reciprocidad y gratuidad.

3. El presbítero; instrumento vivo de Jesús esposo de la comunidad (PDV 29)

a. Alianza con Cristo e identidad sexual

Cuando sentimos la llamada al sacerdocio y le dijimos “sí” al Señor, esa llamada, siendo de tipo espiritual, tuvo, sin embargo, la fuerza de despojarnos de todo; del amor de una mujer y del proyecto de una familia, de bienes materiales y de nuestro lugar de nacimiento. Siempre he admirado el hecho que una llamada de tipo espiritual haya tenido más fuerza que el amor humano por una mujer. A todos nos ha pasado un poco como a Jeremías; “me has podido Señor, me has seducido y me he dejado seducir” (Jer. 20,7). ¡Qué fuerza la de la llamada de Dios!

¿Cómo expresar la relación que nace entre nosotros y el Señor a partir de la llamada a una consagración a El en cuerpo y alma? En realidad no se encuentran categorías humanas para expresar adecuadamente ese misterio por el cual Dios que es Espíritu se posesionó de nuestro espíritu, de nuestra vida, no sin nuestro consentimiento. Todas las categorías humanas “explotan”, es decir, no alcanzan a expresar de modo adecuado esta alianza. Sin embargo, conviene buscar una aproximación al intentar explicar este misterio, porque hace a nuestra identidad sacerdotal que no solo no destruye nuestra identidad sexual sino que la exige: Cristo fue varón. Es muy importante saber quién soy desde esta dimensión de alianza, para actuar acorde a lo que soy. Por eso tratamos de buscar el nombre más adecuado a esa identidad para tratar de responder a la pregunta ¿Quiénes somos desde nuestra realidad célibe?

¿Solterones? No nos gusta y nos parece que no lo somos. De alguna manera, más o menos, hemos comprometido nuestra vida con una persona, la de Cristo, y con una causa; la del Evangelio. Nos convertiríamos en solterones si nuestra alianza con Jesucristo se enfriase hasta desaparecer, si nuestro celo por el Evangelio se apagase.

¿Maricones? Está claro que un candidato no puede tener acceso a la ordenación presbiteral si es afeminado o tiene inclinación homosexual. Si alguien hubiera sido ordenado en estas condiciones hasta podríamos plantearnos la validez de esa ordenación y rezar por las consecuencias.

¿Amigos del Esposo? Podría ser, es una categoría bíblica. Cristo se llama a sí mismo “Esposo” y llama a los apóstoles “amigos”. Sin embargo, hay que reconocer que esta categoría suena un poco inadecuada. Cristo es un amigo que nos ha pedido que por El dejemos mujer, hijos, una familia, y eso parece demasiado exigencia para la amistad, cuya nota esencial es la reciprocidad, salvo que tenga algo “proporcional” para darnos de acuerdo a lo que nos ha pedido y en lo cual podamos canalizar las energías de amor que tenemos desde el punto de vista esponsal, como asimismo los deseos de fecundidad que hay en nuestro corazón.

Pastores dabo vobis dice que “en la ordenación sagrada el presbítero es asumido por Cristo Cabeza y Esposo de la comunidad” (PDV 29). Esto quiere decir que el sacerdote ministro es en Cristo, esposo de la

comunidad. Como cristianos somos hijos en el Hijo, como presbíteros somos esposos en el Esposo. Esto supone una doble relación que hay que explicar; nuestra relación con Cristo y con la comunidad.

Como dijimos al inicio, nuestra alianza con Cristo consiste en una misteriosa apropiación de nuestra persona – cuerpo y alma – que Dios hace desde que tuvimos conciencia de que éramos llamados al sacerdocio y respondimos afirmativamente. A su vez el corazón de la llamada consiste en reproducir los sentimientos de Cristo, prolongarlo. Alimentar esta alianza supone de nuestra parte, una permanente contemplación, porque estamos inmersos en el misterio que Pablo expresaba de esta manera: “¿Vivo yo? No, es Cristo que vive en mí” (cfr Gal 2,20). Además de adorarlo como nuestro Dios lo tenemos que representar – volver a hacer presente -, y esto exige una continua contemplación de su misterio, tanto en una oración cotidiana profunda como en el ministerio donde cada día podemos descubrir una teofanía inédita de Dios. De este modo alimentamos nuestra alianza con El.

La alianza que Cristo ha hecho con nosotros presbíteros es tan real que, no sólo El se ha apropiado de nuestra vida – con nuestro “hágase” mediante -, sino que, en cierto modo El ha querido que “nos apropiemos” de El. De hecho, Cristo sólo se hace presente en la Eucaristía cuando nosotros celebramos la Misa; sólo perdona cuando nosotros celebramos el sacramento de la reconciliación; sólo sale en busca de la oveja perdida cuando nosotros tenemos una actitud misionera; es consuelo de los afligidos y enfermos cuando nosotros visitamos y consolamos. Por lo tanto es una auténtica alianza porque la llamada a la reciprocidad es evidente. En esta reciprocidad él es siempre fiel.

En la ordenación presbiteral – no sin nuestro consentimiento -, Cristo nos ha configurado como pastores y esposos de la comunidad. Somos sacramentos suyos, instrumentos vivos de su actitud sponsal. Mientras que el Obispo participa en grado pleno de este misterio de Jesús esposo, los presbíteros participamos en un grado inferior, pero participamos del mismo sacerdocio de Jesucristo, esposo y pastor.

b. Alianza con la comunidad

Según el ya citado número de Pastores dabo vobis (cfr PDV 29), el vínculo con los hombres lo vivimos como instrumentos vivos de Jesús esposo de la comunidad y por eso estamos llamados a vivir una alianza esposal con aquellos que son de Cristo y El nos ha confiado, para que en su nombre, nos hagamos cargo de ellos con amor y responsabilidad. Es el estilo del encargo que le hace a Pedro (cfr. Jn 21)

La modalidad con la cual vivimos nuestra alianza sponsal con la comunidad, como sacramentos vivos, es la misma de Cristo. Damos a nuestro cuerpo un significado de amor; nuestros labios dicen la Palabra de Dios que edifica a la comunidad; nuestras manos bendicen y ungen a los enfermos llevándoles el alivio y la gracia; nuestros brazos abrazan a los niños y dan el abrazo de la paz; nuestros pies caminan hacia los pobres y extraviados para darles la buena noticia del Reino y reintegrarlos a la familia de Dios....

Como Cristo, damos a nuestro cuerpo un significado sacrificial; sacrificamos la genitalidad; a veces ayunamos, nos cansamos física y psíquicamente dándonos a la gente. Otras veces el ministerio nos pide dejarnos devorar por parte de la gente que tiene hambre de Dios, de asistencia y de caridad, como se devora un pedazo de pan. A veces no tenemos ni tiempo para comer tranquilos. Todo esto forma parte del significado sacrificial que damos a nuestro cuerpo.

Esto nos hace ver como el celibato sacerdotal está animado por la caridad pastoral y es una expresión cualificada de la misma. Misteriosamente, a través de la vivencia del celibato, los presbíteros

representamos – volvemos a hacer presente -, la realidad de Jesús pastor que da la vida por las ovejas. Para realizar cada día este milagro de la caridad de Jesús pastor derramada en nuestros corazones en la ordenación sagrada, tomamos nuestra fuerza de la Eucaristía y allí expresamos nuestra entrega en unión con El; “Esto es mi cuerpo entregado por ustedes...”

c. Fecundidad

Juan María Uriarte en su artículo cita a Severino Dianich, que en “Nuevo diccionario de espiritualidad”, al hablar del ministerio pastoral dice: “El celibato del sacerdote no se deriva de la separación, sino de la profundidad de su vínculo con los hombres. Ellos constituyen la comunidad nacida de su carisma y destinada a condensar toda la capacidad de amar que un hombre lleva dentro de sí”.⁴⁹

El dar a nuestros cuerpos un significado de amor sacrificial como sacramentos de Cristo Esposo, nos hace profundamente fecundos. Somos padres como María fue madre, es decir somos signos de un nuevo modo de dar vida, típico del Reino. El Cristo que damos a luz en la Eucaristía es fruto y expresión de la fecundidad de nuestro celibato sacerdotal. Somos instrumentos vivos a través de los cuales se percibe la paternidad de Dios. Nos alegramos profundamente y nos sentimos padres cuando eso acontece, cuando la comunidad progresa en la fe y la unidad, cuando dos jóvenes llevan un noviazgo según los criterios de Cristo, cuando un joven de nuestra comunidad se consagra. ¿Nuestras mayores alegrías, no son éstas? ¿No compartimos allí la alegría de la paternidad de Dios?

“Crear la familia eclesial, traspasada por la vivencia de la paternidad de Dios y de la fraternidad humana, constituye un motivo que nos llega tan adentro, y hasta tal punto reclama todas nuestras energías que ya no queda “espacio psíquico” para formar una familia propia y dedicarle una buena parte de nuestras energías”⁵⁰

En síntesis, un candidato al orden sagrado debería ser atraído por el mismo estilo que vivió Cristo y llevar, como El, a plenitud el significado de su cuerpo: ser signo de amor sacrificial.

Por otra parte, debería captar que por el celibato, está llamado a vivir una alianza muy fuerte con Jesucristo y la comunidad, que eso lo hará profundamente fecundo, y de ese modo se realizará con una plenitud especial, en dos aspiraciones fundamentales de la persona humana: el deseo de alianza y paternidad.

d. Necesidad de ascesis

El celibato es una gracia que debe estar acompañada de ascesis, cuyo objetivo es cuidar el don. Es verdad que lo primero y más importante en el celibato es su dimensión mística; alimentar nuestra amistad con el Señor en una oración personal profunda, y renovar a impulsos de la caridad nuestro amor a la comunidad a través de una entrega generosa, desinteresada. Pero ese estilo de vida supone una ascesis particular, superior a la exigida a todos los demás fieles, la cual no se adquiere para siempre sino que es el resultado de una laboriosa conquista cotidiana. (cfr Sac. Cael. N° 70 y 73)

⁴⁹ JUAN MARÍA URIARTE, , *La caridad pastoral modela la espiritualidad presbiteral*, en revista “Pastores” n° 34, diciembre de 2005. pag. 41

⁵⁰ Ib. Pag 40

La ascesis es necesaria porque “nuestro corazón siempre alberga un determinado coeficiente, siquiera mínimo de ambigüedad. Hemos de orar porque nuestro corazón nunca está entero”⁵¹. Si bien nuestra voluntad está firme en la decisión de una vida célibe, nuestros impulsos que son menos nuestros no acaban de acallarse. Cuando la ambigüedad es muy alta, los problemas de enamoramientos y deslices de conducta se multiplican. En este sentido es importante evaluar si nuestro celibato es “ascendente o descendente”

Los estímulos eróticos del ambiente, si se les da lugar, dificultan sensiblemente la vivencia del celibato porque alimentan una vida sexual al menos imaginaria. Por eso “vivir una sobriedad de estímulos eróticos, apagar la TV. En determinados momentos, controlar Internet, retirar una mirada a tiempo...demuestra una sensatez propia de aquel que no quiere agravar necesariamente las dificultades”⁵²

Es importante aprender a comunicarse, a decir nuestra sexualidad, a mostrar transparencia en este campo, porque los impulsos que no se formulan y no se dicen a otro conservan una carga pasional más turbadora. Por eso es importante que el célibe cuente con un guía del espíritu, familiarizado con los impulsos de la gracia y con conocimiento de las ciencias humanas, fundado en criterios firmes no permisivos. Ante este testigo es necesario que la comunicación sea concreta, sin alusiones genéricas y sin términos técnicos que reducen la transparencia de la comunicación.

La sobriedad en el lenguaje gestual con las mujeres es otro principio sabio en el campo del celibato sacerdotal. La cultura de hoy ha liberado notablemente este intercambio gestual entre el varón y la mujer; el beso, el abrazo, son vistos como algo “natural”, “pero hemos de ser lúcidos y honestos. Tal liberalización permite un tráfico de armas clandestino”⁵³

El celibato es una vivencia en la cual no se puede perdurar sin un especial auxilio de Dios, por eso la oración sostenida y humilde por nuestro celibato y el de nuestros hermanos es algo sumamente necesario

Conclusión: Castidad y abandono del ministerio

- La falta de asimilación de la educación o la falta de formación en una mística del celibato y en el valor positivo del amor célibe, es decir en la amistad con Cristo y prolongación de su misterio, vivida en la oración y en el ministerio, deja sin fundamento al celibato
- La falta de asimilación de la educación o la falta de formación en una ascesis específica hace prácticamente insostenible el don del celibato
- Revertir esto cuando el candidato ya ha sido ordenado es difícil, tal vez por que la “docibilitas” es una realidad teóricamente presente pero no todavía asimilada prácticamente por muchos presbíteros de hoy

== Estas tres cosas cosas son la causa de muchas deserciones sacerdotales.

⁵¹ Ib. Pag. 45

⁵² Ib. Pag. 46

⁵³ Id. JUAN MARÍA URIARTE, *La caridad pastoral modela...* Pag. 46

Hecho Significativo	Indicadores o síntomas (cómo aparece)	Causas Principales
Falta una mistagogia de la oración personal	1. Poco aprecio al silencio como lugar del encuentro con Dios en muchos presbiterios. Se observa en los retiros y en las parroquias. 2. Falta o pérdida de un hábito cotidiano de oración personal en muchos presbíteros. 3. En alguna situación, seminaristas que indican que no ven rezar a sus formadores con ellos. 4. Falta de un tiempo académico cotidiano para la oración personal durante “todo” el tiempo del Seminario. 5. No se sabe manejar la sequedad o desolación, y a menudo se deja de orar a partir de allí. 6. Parecería que los sacerdotes “sabemos” de pastoral o problemas humanos, pero no hablamos de vida espiritual. 7. Falta de maestros y testigos en el campo del acompañamiento espiritual de sacerdotes 8. Sacerdotes que no se hacen acompañar espiritualmente o creen que eso fue para el tiempo de Seminario. 9. Parecería que muchos sacerdotes no han aprendido a “disfrutar” del vivir “de” Dios y “para” Dios. El ánimo bajo y la actitud de hipercrítica podrían ser el síntoma de este “descontento”	• Antes de ingresar al Seminario • En la formación inicial • En la formación permanente • En el sujeto libre

Hecho Significativo	Indicadores o síntomas (cómo aparece)	Causas Principales
Vida casta poco vigorosa	1. Sacerdotes que llevan doble vida. 2. Sacerdotes con hijos 3. Sacerdotes implicados en situaciones de abuso sexual 4. La masturbación que parece pasar por lejos los límites de la adolescencia 5. El acceso a sitios “desaconsejables” de internet. 6. Seminaristas seductores 7. La falta de prudencia en el trato con las mujeres a) Bailar b) Abrazos inadecuados c) Frecuencia excesiva en el “acompañamiento espiritual” d) Gran desproporción entre la atención espiritual de mujeres y varones e) Encuentros en lugares inadecuados.	• Antes de ingresar al Seminario • En la formación inicial • En la formación permanente • En el sujeto libre
Hecho	Indicadores o síntomas (cómo aparece)	Causas Principales

Significativo		
Inicios precarios del ministerio	1. Relación poco fluida con el párroco 2. Inserción pastoral inadecuada: tareas supletorias o delegación “acrítica” en el servicio pastoral. 3. Sacerdotes nuevos que asumen la tarea de administradores parroquiales y están solos. 4. Abandono del acompañamiento espiritual y cúmulo de experiencias nuevas “sin asimilar” 5. Relación pobre con el Obispo: lejanía local o espiritual 6. Integración escasa a la diócesis toda. 7. Problemas de adaptación al destino parroquial. 8. Falta “norte” pastoral. 9. Pérdida de hábitos fundamentales: “Sumergirse” en la tarea pastoral dejando el orden, la oración y la lectura. 10. Falta de sentido de pertenencia. 11. Otros	• Antes de ingresar al Seminario • En la formación inicial • En la formación permanente • En el sujeto libre

Encuentro Nacional de Formadores 2010
EVALUACIÓN

	M Bueno	Bueno	Regular	Malo
1 Instalaciones y hospedaje	42	10	2	
2 Horarios	40	18	1	
3 Organización	47	12		
4 Servicio de los seminaristas	58	1		
5 Comidas	47	8		
6 Recreación	19	29	4	
7 Paseo	34	19	3	
8 Liturgia	24	25	3	1
9 Tema	42	17		
10 Retiro del lunes	26	23	2	
11 Expositores	40	16	2	
12 Panel del lunes por la tarde	14	30	9	
13 Metodología	24	30	1	
14 Trabajos en grupo	31	21	3	
15 Encuentro "nuevos formadores"	7	5		
16 Espacio para Seminarios Menores	2	3	2	

- Observaciones y sugerencias personales⁵⁴:

En cuanto a ...

... **los horarios** se señaló: 1 Hubo poco espacio para la oración personal / 2 Por momentos se desordenó el horario.

... **la organización**, se observó: 1 ¡Gracias a los organizadores y adelante! / 2 Falta un espacio para los formadores jóvenes / 3 Hubo superposición de actividades / 4 Que haya una instancia para compartir más entre nosotros.

... **servicio de los seminaristas**, se coincidió en agradecer y felicitar al Seminario y a los seminaristas por la atención.

... **las comidas**, se pidió que se avise cuando uno se ausenta.

... **la recreación**, hubo coincidencia en la falta de alternativas recreativas y se sugirió la oferta de películas.

... **el paseo**, 1 Hubo coincidencia de que resultó cansador – el calor de ese día, quizás, no ayudó a disfrutar suficientemente–, sin desmerecer lo bueno del mismo / 2 Muy bien los lugares y los tiempos: no estuvimos a las corridas. Muy bueno también la sencillez de la cena.

... **la celebración de la Liturgia**, se dijo: 1 Faltó participación organizada por regiones / 2 Que esté presente el canto gregoriano / 3 Que un día se celebre la misa en latín / 4 Se sugirió disponer para la misa de un mayor número de cálices / Fue participada y sencilla.

⁵⁴ Como está dicho en el título, las observaciones y sugerencias son personales; las coincidencias se señalan explícitamente.

... **el tema**, uno observó que faltó dar un panorama más amplio de las propuestas existentes de la formación inicial y permanente.

... **el retiro del lunes** se dijo, 1 Muy bueno e integrado en la semana / 2 Como sugerencia, tomar todo el lunes integrando el tema.

... **los expositores** se dijo que 1 Muy bien los expositores, aunque no se alcanzó a las expectativas del tema que nos propusimos / 2 Faltó orden y sistematización en el tratamiento de los temas / 3 Faltó explicitar experiencias y búsquedas positivas; en algunos momentos sonó que “todo está mal” / 4 Se sugirió incorporar laicos para abordar el tema, tanto desde la psicología como desde la sociología de la vocación / 5 Muy práctico y se agradece contar con los apuntes de los expositores.

... **el panel del lunes por la tarde** se dijo 1 Que quedó corto: faltó material y espacio para preguntas / 2 Que estuvo desconectado de la semana / 3 Sería bueno contar con las exposiciones.

... **la metodología** se observó 1 Hubo coincidencia en la bondad de contar con los apuntes de los expositores / 2 Que faltó reflejar las búsquedas / 3 Que es conveniente tener adelantado los temas y las bibliografías / 4 Que es muy buena la metodología del trabajo grupal: continuarla / 5 Que faltó espacio para hacer preguntas / 6 Que habría que puntualizar más las posibles respuestas a las problemáticas; si no, parece que quedan las cosas en el aire / 7 Faltó tiempo para hacer propuestas más concretas para esta unidad / 8 Que la exposición de lo trabajado en los grupos considere no repetir lo ya dicho, sino sólo señalarlo: se hace repetitivo y extenso.

... **los trabajos en grupos**, se dijo 1 Que las consignas fueron claras / 2 Que las consignas fueron poco motivantes / 3 Muy bueno el trabajo por roles / 4 Se pide más tiempo para trabajo en grupos / 5 Faltó trabajo por regiones para considerar las realidades / 6 Faltaron instancias para compartir entre nosotros / 7 Que se trabaje por regiones / 8 Que los grupos varíen en la semana.

... **el encuentro “nuevos formadores”** se dijo 1 Qué es positivo el espacio / 2 Que faltó preparación de los panelistas.

... **el espacio para Seminarios Menores** se dijo que se ofreció el espacio.

Varios

- Sugiero cuidar más las condiciones para que el Encuentro sea un espacio eclesial, en el cual podamos compartir y dialogar libremente sobre el tema propuesto – con respeto, responsabilidad y caridad –, con mayor amplitud (y no sólo o principalmente recibiendo orientaciones, reconociendo que la diversidad de puntos de vista en cuestiones no definidas, lejos de conspirar contra la comunión puede enriquecerla notablemente).
- Se podría armar algún espacio para los formadores jóvenes, y que son muchos en la actualidad, y por momentos da la impresión que “del todo no se hallan”.
- Se precibió muy buen ambiente y disposición de los participantes.
- Más allá del Encuentro: Que se elabore un Plan de Formación Permanente en las Diócesis, en los Seminarios.

LISTADO DE PARTICIPANTES

Nº	Apellido	Nombres	Seminario	Diócesis	Tarea	Dirección de Correo Electrónico
1	Mons. MARINO	Antonio	Obispo Auxiliar	La Plata		marinoantonio@gmail.com
2	Mons. BUENANUEVA	Sergio Osvaldo	Obispo Auxiliar	Mendoza		sbuenanueva@gmail.com
3	Mons. GIAQUINTA	Carmelo Juan	Arzobispo Emérito	Resistencia		carmelojuangiaquinta@gmail.com
4	Mons. SANTIAGO	Hugo	Obispo	Santo Tomé		hnsantiago@obispadodesantotome.org.ar
5	Mons. VILLALBA	Luis Héctor	Arzobispo	Tucumán		
6	ANTÓN	Julián Francisco		Buenos Aires	Director del Introdutorio	jufanton@gmail.com
7	BENITES	Gonzalo Martín	Inmacuada Concepción	Buenos Aires	Vicedirector del Introdutorio	gonbenites@yahoo.com.ar
8	FERNÁNDEZ CARIDE	Ricardo José	Inmaculada Concepción	Buenos Aires	Superior de 2ª etapa	rforide@yahoo.com
9	GIORGI	Alejandro Daniel	Inmaculada Concepción	Buenos Aires	Rector	alejandro.giorgi@gmail.com
10	TORRES	César Augusto	Inmaculada Coccepción	Buenos Aires	Vicerrector Superior en Filosofía	cesarau_torres@yahoo.com.ar
11	URDÁNIZ	Juan Bautista	Inmaculada Coccepción	Buenos Aires	Superior de 3ª etapa	jurdaniz@hotmail.com
12	MORALES	Ricardo	Beato Manuel Domingo y Sol.	Operarios Diocesanos	Rector	rmorales@arnetbiz.com.ar
13	DELGADO	Gabriel	San José	La Plata	Rector	ghdelgado@gmail.com
14	INCHAUSPE	Mario Esteban	Santa Cruz	Lomas de Zamora	Dir Introdutorio	marioesdeferro@yahoo.com.ar
15	KLING	Darío	Santo Cura de Ars	Mercedes- Luján	Rector	dkling3@yahoo.com.ar
16	VALLÉS	Pablo	Santo Cura de Ars	Mercedes- Luján	Prefecto Introdutorio	pablomiguelvalles@yahoo.com.ar
17	COLLADO	Julio	San José	Morón	Director Espiritual	delvalle.ituzaingo@gmail.com
18	LAGUNA	Fernando	San José	Morón	Rector	ferlagunatur@gmail.com
19	CARVALHO RODRIGUES	Lucio Daniel	María Reina de los Apóstoles	Quilmes	Rector	lucio.carvalho@speedy.com.ar
20	MAZZITELLI	Marcelo	San Agustín	San Isidro	Rector	mfmazzitelli@gmail.com

21	PIZARRO	Raúl	San Agustín	San Isidro	Formador Filosofía y Teología	raulpi4@hotmail.com
22	PONCE	Pablo A	San José	San Martín	Rector	mirlocura@gmail.com
23	GUIDI	Nicolás Pedro	San Pedro y San Pablo	Zárate- Campana	Prefecto de la comunidad	nicolasguidi@gmail.com
24	LOVATTO	Hugo Nelson	San Pedro y San Pablo	Zárate- Campana	Dir. Espiritual externo.	hugolovatto@yahoo.com.ar
25	PÉREZ	Ariel	San Pedro y San Pablo	Zárate- Campana	Dir. Espiritual externo.	zaratearielperez@yahoo.com.ar
26	BLANCO	Félix Daniel	Ntra Señora de Loreto	Córdoba	Rector	prdanielblanco@yahoo.com
27	BUSTOS	Marco Anselmo	Ntra Señora de Loreto	Córdoba	Dir. Espiritual y Formador Filosofía	marcoanbustos@yahoo.com.ar
28	CASTAGNOVIZ	Adrián Pablo	Ntra Señora de Loreto	Córdoba	Formador Introdutorio	acastagnoviz@yahoo.com.ar
29	FERREIRA	Daniel	Ntra Señora de Loreto	Córdoba	Formador Teología	pdferreirap@yahoo.com.ar
30	ARAYA	Ricardo	Jesús Buen Pastor	Río Cuarto	Rector	ricardoaraya1960@hotmail.com
31	FERRARI	Roberto	Jesús Buen Pastor	Río Cuarto	Secretariado de Formación Permanente	pboby@arnet.com.ar
32	GIORDANO	Juan Carlos	Jesús Buen Pastor	Río Cuarto	Encargado Cdad de Teólogos	juancarlosgiordano@gmail.com
33	MARCOS	Andrés	Jesús Buen Pastor	Río Cuarto	Encargado de Introdutorio	padreandresmarcos@yahoo.com.ar
34	MEICHTRI	Gerardo	Jesús Buen Pastor	Río Cuarto	Director espiritual	gerardomeichtri@yahoo.com.ar
35	REINER	Eliseo	Jesús Buen Pastor	Río Cuarto	Encargado Cdad de Filósofos	peliseoreineri@msn.com
36	CINQUEMANI	Marcelo	Nuestra señora del Rosario	Mendoza	Director Espiritual	marcelocinque@gmail.com
37	HERNÁNDEZ	Adrián Leonardo	Nuestra señora del Rosario	Mendoza	Ecónomo y Form Introd / Filosofía	pbro.alhernandez@yahoo.com.ar
38	MANRESA	Daniel Alberto	Nuestra señora del Rosario	Mendoza	Rector	sacerdosdam@gmail.com
39	PANETTA	Mario Héctor	Nuestra señora del Rosario	Mendoza	Equipo vocacional Formador 2 y	padrepanetta@yahoo.com.ar

					3 Fil.y 1 Teol	
40	CASASOLA	J. Roberto	NS Guadalupe San José	San Juan de Cuyo	Rector	jrcasasola@hotmail.com
41	GALLARDO	Victor H.	NS Guadalupe San José	San Juan de Cuyo	Formador intr.	victorhugogallardo@yahoo.com.ar
42	GUZMÁN	Jorge L.	NS Guadalupe San José	San Juan de Cuyo	Formador F.	jorgeguzmansac@yahoo.com.ar
43	HARICA	Jorge R.	NS Guadalupe San José	San Juan de Cuyo	Formador T.	jorharica@yahoo.com.ar
44	HERNÁNDEZ	Ángel B.	NS Guadalupe San José	San Juan de Cuyo	Director Esp.	angelhernandez@xfly.com.ar
45	NIETO	Luis		San Juan de Cuyo	Formador Externo	nietoluissj@gmail.com
46	KUNZ	Federico F.	San Miguel Arcángel	San Luis	Pref Disc. Económico. Enc en Filosofía	ffkunz@infovia.com.ar
47	ORELLANO	Jorge F.	San Miguel Arcángel	San Luis	Encargado de introductorio	jorgeorellano@gmail.com
48	CERRONI	Osvaldo Alejandro	Santa María Madre de Dios	San Rafael	Director Espiritual	
49	MARTÍNEZ	Pedro Daniel	Santa María Madre de Dios	San Rafael	Rector	
50	GALARZA	Ramón	Ctro vocacional	Concordia	Rector	ramongalarza59@hotmail.com
51	ALESSO	Fabián	Ntra Sra del Cenáculo	Paraná	Formador de teología	fabianalessso@yahoo.com.ar
52	HORISBERGER	Gustavo	Ntra Señora del Cenáculo	Paraná	Formador de teología	pgustavoh@yahoo.com.ar
53	PERELLÓ	Armando J.	San Carlos Borromeo"	Rosario	Encargado Seminario Menor	
54	PORRINI	Marcelo	"San Carlos Borromeo"	Rosario	Encargado en etapa previa a la Admisión	marceloporrini@gmail.com
55	APPENDINO	Gustavo	Ntra Señora	Santa Fe	Director espiritual	gappendino@live.com.ar
56	CATTÁNEO	Armando	Ntra Señora	Santa Fe	Responsable Introd y Filosofía	armandocattaneo@hotmail.com
57	GATTI	Diego	Ntra Señora	Santa Fe	Prefecto Teología	pdigatti@yahoo.com.ar
58	MAUTI	Ricardo	Ntra Señora	Santa Fe	Rector	ricardomauti@hotmail.com
59	Diac.	Daniel	Menor Ntra Sra	Corrientes	Formador	danmasares@gmail.com

	MASARES	Alejandro	de Iratí			
60	Diac CENTURIÓN	Julio Omar	Santo Cura de Ars	Posadas	Formador de Preseminario e Introdutorio	juliomarcenturion@yahoo.com.ar
61	FERNÁNDEZ	José Luís	Santo Cura de Ars	Posadas	Formador de Teología y Filosofía	pjoseluis21@gmail.com
62	GONZÁLEZ BÁEZ	Eduardo	Stos Mártires de las Misiones	Puerto Iguazú	Rector	
63	CANECIN	Adolfo Ramón	Interdiocesano La Encarnación	Resistencia	Rector	adolfofocanecin@yahoo.com.ar
64	LEZCANO	Mario Vicente	Interdiocesano La Encarnación	Resistencia	Formador	mariolez@yahoo.com.ar
65	MENDOZA	Juan Carlos	Interdiocesano La Encarnación	Resistencia	Formador	Juancarlos_pbroy@yahoo.com.ar
66	VALLEJOS	Julio Antonio	Interdiocesano La Encarnación	Resistencia	Director Espiritual	semictes@hotmail.com
67	VENICA	Walter Guido	Interdiocesano La Encarnación	Resistencia	Formador- Prefecto de Pastoral	waltervenica@gmail.com
68	FERNÁNDEZ BENÍTEZ	Juan Carlos	San José	Santo Tomé	Rector	fernandezjc@live.com
69	LÓPEZ	Carlos	San José	Santo Tomé	Director Espiritual	Pcel24@yahoo.com.ar
70	DÍAZ	José Antonio	No tiene	Catamarca	Responsable de las Vocaciones	curajad@hotmail.com
71	GONZÁLEZ	Ángel	Pbro. Pedro Ortiz de Zárate	Jujuy	Rector	Angel@imagine.com.ar
72	RUIZ	René	Pbro. Pedro Ortiz de Zárate	Jujuy	Formador filosofía	Rene.y.darviz@hotmail.com
73	Diac. ALANCAY	Sésar	San Buenaventura	Salta	Formador del Seminario Menor	Cesar_walter15@hotmail.com
74	CARRAL	Gustavo	San Buenaventura	Salta	Filosofía	
75	CRUZ	Mario Luis	Santiago el Mayor	Santiago del Estero	Rector	Marioluiscruz37@yahoo.com.ar
76	CHÁVEZ	José Melitón	Ntra Sra de la Merced y San José	Tucumán	Rector	jmeliton@arnetbiz.com.ar
77	DIÉGUEZ	Gerardo Rubén	Ntra Sra de la Merced y San José	Tucumán	Director Espiritual	gerdieguez@googlemail.com

78	RUIZ	Manuel Fernando	Ntra Señora de la Merced y San José	Tucumán	Formador Introdutorio	manolofruiz@hotmail.com
79	GIARDINA	Fernando Gabriel	Ntra Señora de la Merced y San José	Tucumán	Rector del Menor	Fernando_giardina@hotmail.com
80	ROMANO	Guillermo Rufino	Ntra Señora de la Merced y San José	Tucumán	Formador del Menor	
81	LAFFORQUE	Enrique	San Pedro y San Pablo	Comodoro Rivadavia	Formador Teología	kikolafforgue@speddy.com.ar
82	NIEVA	Marcelo	San Pedro y San Pablo	Comodoro Rivadavia	Rector	pmgnieva@speedy.com.ar
83	RETES	Gustavo	San José (C. Introdutorio)	Río Gallegos	Rector	gustavorettes@hotmail.com

Organización de Seminarios de la Argentina

ASAMBLEA 2010

Informe año 2009

1. Comisión Directiva de la OSAR (2009 – 2012)

En la Asamblea electiva de la OSAR celebrada en La Plata el viernes 6 de febrero del año 2009, luego de las correspondientes votaciones, quedó conformada la cuaterna, a proponer a los obispos de la CEMIN, para asumir las responsabilidades de la presidencia y la vicepresidencia de la OSAR para el trienio mencionado. Los obispos confirmaron la propuesta, de modo tal que la nueva Comisión Directiva quedó constituida como sigue:

Presidente

Pbro Adolfo Ramón Canecín

Rector del Seminario Mayor Interdiocesano “La Encarnación”, de la Arquidiócesis de Resistencia.

Vicepresidente

Pbro Marcelo Fabián Mazzitelli

Rector del Seminario Mayor “San Agustín”, de la Diócesis de San Isidro.

Delegados Regionales

- Por el NEA, **Pbro Dante Braidá**⁵⁵. Formador del Seminario “La Encarnación”, Arquidiócesis de Resistencia.
- Por el NOA, **Pbro Marcelo Lorca Albornoz**⁵⁶. Rector del Seminario Menor “San José”, Arquidiócesis de Tucumán.
- Por Nuevo Cuyo, **Pbro Adrián Hernández**. Formador del Seminario Mayor “Ntra Sra del Rosario”, Arquidiócesis de Mendoza.
- Por el Litoral, **Pbro Ricardo Mauti**. Rector del Seminario “Nuestra Señora”, Arquidiócesis de Santa Fe
- Por el Sur, **Pbro Marcelo Nieva**. Rector del Seminario Mayor “San Pedro y San Pablo”, Diócesis de Comodoro Riva.
- Por el Centro, **Pbro Andrés Marcos**. Formador del Seminario “Jesús Buen Pastor”, Diócesis de Río Cuarto.
- Por Buenos Aires, **Pbro Fernando Laguna**. Rector del Seminario “San José”, Diócesis de Morón.

2. Reuniones de la Comisión

Se reunió, según lo previsto, tres veces:

⁵⁵ El P Dante Braidá, en el mes de julio dejó la tarea de formador y, por tanto, de delegado del NEA y Secretario de la OSAR. En la tercera reunión de la Comisión, tenida en San Isidro, el 16 de noviembre, se integró el nuevo delegado y secretario, diácono Daniel Masares, formador en el Seminario Menor Nuestra Señora de Itatí, de la Arquidiócesis de Corrientes.

⁵⁶ El P Marcelo Lorca Albornoz, en el mes de julio dejó la tarea de formador y, por tanto, de delegado por el NOA. Durante el Encuentro 2010 se realizará la elección del nuevo delegado.

- La primera reunión tuvo lugar el lunes 11 de mayo en el Seminario Ntra Sra de Loreto, de Córdoba, con la presencia de todos excepto el delegado de la Región Litoral. Fue una reunión de transición y de carácter organizativo interno. Conjuntamente, se reunieron los “seminaristas delegados de cada región” para preparar el cuarto Encuentro Nacional de Seminaristas de Teología.
- La segunda reunión se celebró el lunes 24 de agosto en el Seminario Nuestra Señora de la Merced y San José, de Tucumán, con la presencia de todos, excepto los delegados de las regiones del NEA y Nuevo Cuyo. Contamos con la presencia de los Sres Obispos, Mons Antonio Marino y Mons Sergio Buenanueva. Se trataron aspectos organizativos tanto del próximo Encuentro Nacional de Seminaristas Teólogos en Villa Cura Brochero, como del Encuentro Nacional de Formadores a celebrarse en febrero de 2010. Además, los obispos presentes compartieron acerca de la propuesta recibida por los obispos argentinos en la visita “ad Limina”, de “actualizar” el Plan de Formación para los Seminarios Argentinos, incorporando los últimos documentos de la Congregación para la Educación Católica e integrando, también, las orientaciones que, sobre el tema, aportan Navega Mar Adentro, Aparecida y el Directorio para los Obispos.
- La tercera y última reunión de la Comisión Directiva se celebró en el Seminario “San Agustín”, en San Isidro, con la presencia de todos, excepto los delegados de las regiones del NOA y del Litoral. Nos acompañó Mons Sergio Buenanueva. Se trató acerca del Encuentro Nacional de Formadores de 2010; se evaluó el Encuentro Nacional de Seminaristas Teólogos; se compartió en profundidad sobre la situación económica y el sostenimiento económico de la OSAR; sobre iniciativas realizadas y sugerencias para el futuro. Se coincidió en la necesidad de autofinanciación de los Encuentros Anuales de Formación, y se tomó como criterio ordinario. Se informó sobre los pasos dados para participar en la Asamblea de la OSLAM.

Es de destacar el clima de fraternidad, participación y disponibilidad de los miembros de la Comisión, y la fuerte nota de espiritualidad puesta de manifiesto en la celebración de la Eucaristía y el rezo de la Liturgia de las Horas en las reuniones realizadas.

3. Objetivos del Trienio (2009 – 2012)

- Promover la formación permanente de los formadores, afianzando el Encuentro Anual y los Encuentros Regionales, favoreciendo la comunión y la integración de todos los Seminarios, ofreciendo instancias de encuentro según las diversas funciones pedagógicas, con especial atención a los nuevos formadores, y procurando trabajar sobre los instrumentos pedagógicos.
- Brindar un servicio de comunicación e información, lo cual implicará: sostener la edición del Boletín de la OSAR; mantener el sitio web de la OSAR (www.osar.org.ar) y llevar actualizada la página, con las novedades de cada Seminario, haciéndola más dinámica; y brindar una sencilla y cordial comunicación a través de la Hoja Informativa.
- Alentar la elaboración del Proyecto Formativo en cada Seminario
- Profundizar la relación entre la formación inicial y la formación permanente, y sus implicancias para el proceso formativo en el Seminario, buscando instancias de articulación con los espacios de formación permanente.
- Generar un espacio real en la OSAR para los Seminarios Menores y Centros Afines.
- Promover la integración con la OSLAM.

4. Actividades realizadas en el presente año

Julio de 2009

- Encuentro Nacional de Directores Espirituales.

Se realizó en Mendiolaza, Córdoba, con una extensión de tres días – del 29 de junio al 1º de julio de 2009 – con el título: Las reglas del discernimiento espiritual en la formación. Las charlas estuvieron a cargo del padre Angel Rossi, sj. Participaron veinte sacerdotes, entre los cuales se contaron directores espirituales externos, lo cual fue un paso y una novedad en la misma convocatoria. El padre Marcelo Mazzitelli, como vicepresidente de la OSAR, acompañó todo el Encuentro.

Octubre de 2009

- IV Encuentro Nacional de Seminaristas de Teología.

Se realizó en Villa Cura Brochero, del 10 al 12 de octubre, con el Lema: “Con el Cura Brochero, convocados a vivir en Jesús y enviados a dar Vida”. Hubo 371 participantes, entre seminaristas y formadores, pertenecientes a 26 Seminarios del país.

Los expositores del Encuentro fueron los presbíteros Carlos Ponza, de la arquidiócesis de Córdoba, Julio Merediz, sj, y Mons Mario A Poli, obispo de Santa Rosa, La Pampa. Estuvieron también presentes y acompañando el Encuentro los Sres obispos Carlos Ñañez, Santiago Olivera, Sergio Buenanueva y Juan Martínez.

Se evaluó como muy positivo el Encuentro, con muy buen clima y participación. Se hicieron algunas observaciones a tener en cuenta en las próximas organizaciones.

Febrero de 2010

- Encuentro Anual de Formadores 2010.

Al momento de la lectura del informe, estamos concluyendo el Encuentro Anual de Formadores en el Seminario Mayor “Nuestra Señora de la Merced y San José”, de la arquidiócesis de Tucumán. El tema que nos convoca: La unidad de la formación sacerdotal: relación entre las etapas inicial y permanente. Expusieron la temática y guiaron la semana Mons Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia, y Mons Hugo Santiago, obispo de Santo Tomé. Contamos, también, con la presencia de un panel sacerdotal convocado por el Secretariado para la Formación Permanente, dependiente de la CEMIN.

5. Vinculación con la OSLAM

- Curso anual de Formadores de Seminarios, organizado por la OSLAM

Del 5 al 31 de julio del año 2009 se realizó este curso en el Pontificio Seminario San Rafael, Lo Vázquez, Casablanca, República de Chile. De la OSAR estuvimos presentes con la participación de nueve formadores de la Argentina.

- I Encuentro Latinoamericano de Seminarios Menore.

Se realizó en México, del 12 al 16 de octubre del año 2009. De la OSAR estuvimos presentes a través del diácono Daniel Masares, formador en el Seminario Menor Ntra Sra de Itatí, Corrientes.

- Asamblea General de la OSLAM.

Según lo previsto, se realizó en Puerto Rico, con fecha 30 de noviembre a 5 de diciembre de 2009. El P Adolfo Canecín, como miembro de la asamblea, en cuanto presidente de la OSAR, participó de la misma y nos relata una síntesis de la misma.

La Asamblea se celebró en un clima de cordialidad y fraternidad evangélica. Se trataron los siguientes puntos:

- Informe del Mons Patrón Wong, presidente saliente de la OSLAM sobre las actividades del trienio así como el relato del informe presentado en la CAL: sobre este tema nos detuvimos comentando y compartiendo por regiones.
- Informe de cada país, en base a un material de trabajo previamente enviado
- Lectura de los estatutos de la OSLAM, en orden a las elecciones de la nueva Junta Directiva.
- Se modificó una parte de los estatutos, facultando a la Junta Directiva para elegir en cada región al vocal, en el caso que quedara vacante el lugar, por falta tanto del titular como del suplente. Esto ocurrió en períodos anteriores, dificultando la participación de la región.

Nueva Junta Directiva

Presidente: Pbro Juan Luis Negrón Delgado, Puerto Rico
 Vicepresidente: Pbro Joel Núñez Flautez, de Venezuela
 Vicepresidente suplente, Pbro Carlos Mejía

Vocales

Región Caribe Pbro José Goris, titular (t) y pbro Antonio Rodrigues, suplente (s)
 Región Bolivariana Pbro José Rodolfo Soledispa (t); pbro Oscar González (s)
 Región Ctro –México Pbro Héctor Villa (t); Pbro Ramiro Gonzáles (s)
 Región Cono Sur Pbro Fernando Ramos (t); pbro Adolfo Canecín (s)

La nueva Junta Directiva se reunirá del 23 al 26 de julio de 2010 en Bogotá con los obispos del CELAM que acompañan al DEVYM – Departamento de Vocaciones y Ministerios –, con el fin de planificar el trienio.

6. Actividades a tener en cuenta

Les comparto algunas actividades programadas para el año próximo, y les pido que procuremos motivar lo más posible la participación de nuestros formadores, directores espirituales y agentes involucrados en la formación sacerdotal.

- **A nivel Latinoamericano**

Abril

26 al 30 Taller de Pastoral Presbiteral: Análisis del Proceso de Formación Inicial y Permanente, Puebla, México

Junio – Julio

20/06 al 02/07 XI Curso Latinoamericano de Directores Espirituales de Seminarios, Santo Domingo, República Dominicana

04 al 30 XXXI Curso de Formadores, Toluca, México

Agosto – Septiembre

Cursos del ITEPAL con énfasis en la formación sacerdotal

- **A nivel nacional**

Junio

28 al 30 Encuentro Nacional de Directores Espirituales, Mendiolaza, Córdoba. La relación entre la psicología y la espiritualidad en la formación. Expositor, Pbro Rafael Colomé, op. Delegados para el Encuentro pbros Ángel Hernández (San Juan) y Marco Bustos (Córdoba).

7. Actividades y noticias Regionales 2009 de la OSAR⁵⁷

Región Buenos Aires

Se reunieron en cuatro oportunidades durante el año. Abordaron entre otros los siguientes temas: 1. La propuesta formativa a la luz de los datos que arrojan las crisis en el ministerio. 2. El discernimiento y su importancia a partir de situaciones formativas concretas y anónimas 3. Lectura y estudio de las “Recomendaciones Pastorales de la Asamblea Plenaria de la Comisión Pontificia para América Latina”.

Se reabrió el Seminario “San Pedro y San Pablo”, de la diócesis de Zárate – Campana, y cerró el Seminario “Nuestra Señora de la Esperanza”, de la diócesis de San Justo.

Región Sur:

Se reunieron los formadores con los referentes diocesanos para el Seminario el 22 de abril; se informó sobre el Seminario y realizaron acuerdos acerca del psicodiagnóstico, por una parte, y fechas oportunas para los ministerios, por otra. Se realizó un Encuentro parcial de seminaristas. El 14 de mayo se reunieron los formadores con los obispos de la Región. El 16 de noviembre se realizó la segunda reunión de los formadores con los referentes diocesanos para el Seminario.

Región Centro

Se realizaron dos reuniones, en las cuales participaron los equipos formativos de los dos Seminarios Mayores que integran la región, y los seminaristas filósofos en uno de los Encuentros. Los temas que se trabajaron fueron la necesidad de descubrir los signos de los tiempos y el modo de hacerlo, teniendo como referencia la Lectio Divina de la Palabra de Dios, usando como material de trabajo lo entregado en el Encuentro Nacional de Formadores 2009.

Región Nuevo Cuyo

No ha tenido reuniones

Región Litoral

⁵⁷ Se informa una síntesis. En la secretaría de la OSAR se disponen de los informes completos de cada región.

El 18 de abril y el 21 de noviembre se encontraron los formadores de la región en sendas reuniones. Abordaron como tema “Criterios para el discernimiento vocacional en la segunda etapa (previa a la admisión)”.

Región NEA

Se realizaron dos reuniones, una en abril y la segunda en el mes de octubre, de dos días cada una. Se abordaron los temas: la realidad vocacional de cada Diócesis, y en los diferentes Seminarios Menores, Mayores y Centros Afines. Se compartió e intercambió el modo de trabajo en el discernimiento previo al Seminario Mayor.

Región NOA

No poseemos informes de las actividades deido a la no participación del delegado de la región.

8. Boletín OSAR y Revista OSLAM web

Se publicó y distribuyó el nº 28 del Boletín. Se entregó la Revista enviada desde la OSLAM.

9. Página web

Se mantiene actualizada hasta la fecha.

10. Informe económico:

El Padre Marcelo Nieva, Tesorero de la Comisión, informó sobre los movimientos económicos del año 2009 y presentó la rendición del año con el cuadro que sigue.

TESORERÍA

Concepto	Dólares			Pesos		
	Entradas	Salidas	Saldo	Entradas	Salidas	Saldo
Saldo anterior			1.200,00			1.102,00
Ingresos por cuotas seminarios				8.700,00		9.802,00
Ajustes por redondeo a favor de la OSAR				8,09		9.810,09
Aporte CEMIN				2.000,00		11.810,09
Aporte de ayuda extraordinaria CEMIN				2.536,00		14.346,09
Reintegro OSLAM (U\$S 650)	650,00		1.850,00			
Compra de U\$S 91,00 (a 3,82)	91,00		1.941,00		347,00	13.999,09
Gastos por el encuentro OSLAM		1.441,00	500,00		850,00	13.149,09
Pago cuota OSLAM		500,00	0,00			
Gastos Página Web					965,84	12.183,25
Gastos Boletín					3.000,00	9.183,25

Gastos expositor en La Plata					1.700,00	7.483,25
Gastos por encuentro del Cono Sur					1.192,25	6.291,00
Gastos tres encuentros comisión OSAR					5.380,00	911,00
Gastos Encuentro Directores Espirituales					490,00	421,00
Gastos reunión en Resistencia					420,00	1,00
Totales	741,00	1.941,00	0,00	13.244,09	14.345,09	1,00

Noticias de la OSAR

1. Actualización de la “Ratio Argentina”.

La CEMIN ha conformado un equipo de trabajo para responder al pedido de la Congregación para la Educación Católica, acerca de la actualización del Plan de Formación para los Seminarios de la República Argentina. En este equipo participarán los padres Daniel Blanco, Ricardo Araya y Alejandro Giorgi en cuanto miembros de la OSAR.

2. Cuota Anual OSAR

Debido al aumento del costo de vida, y en vistas al sostenimiento de las tareas de la OSAR, la Comisión Directiva estableció el nuevo valor de la cuota anual en \$ 440,00 .

3. Encuentro Nacional de Formadores OSAR 2011: La psicología y la dirección Espiritual en el acompañamiento formativo.

Lugar: Seminario Santo Cura de Ars, Mercedes. Prov. de Buenos Aires

Fecha: 31 de enero al 4 de febrero de 2011

Expositores: RP Rafael Colomé, op.; Dra Alicia Zanoti de Savanti; Mons Carlos Franzini.

Noticias OSLAM – CELAM**CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE BIBLISTAS FORMADORES**

En la sede del CEBIPAL (Bogotá) del 21 de Junio al 2 de Julio del presente año se llevará a cabo el IV Curso para Profesores de Sagrada Escritura de Seminarios Mayores de América Latina y el Caribe

DESTINATARIOS:

Sacerdotes o Laicos que ya han sido formados en Sagrada Escritura y se desempeñan como docentes en algún Seminario Mayor.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a los profesores de Sagrada Escritura de los Seminarios Mayores de América Latina y el Caribe mediante una puesta al día de conocimientos y la búsqueda conjunta de las didácticas de enseñanza adecuadas, de manera que se eleve la calidad de la formación de los pastores y el nivel del ministerio de la Palabra en todas las comunidades.

TEMAS

Primera semana: Del 21 al 25 de junio: Salmos - P. Konrad Schaefer, OSB (USA/México)

Segunda semana: Del 28 de junio al 2 de julio: Juan - P. Daniel Kerber (Uruguay)

RESPONSABLES DEL PROYECTO DE LOS BIBLISTAS FORMADORES

P. Dr. Santiago Guijarro Oporto (Universidad Pontificia de Salamanca)

P. Fidel Oñoro C. (Coordinador del Proyecto) CEBIPAL - CELAM, Director del Centro

COSTOS

Cada participante invertirá US\$200.00 (incluye servicio académico, almuerzos, meriendas y algunos materiales de trabajo).

La estadía corre por cuenta de cada participante. El CEBIPAL puede ayudar en la consecución del alojamiento.

MAYORES INFORMES: CEBIPAL – Avda. Boyacá No. 169D-75 (secretaría)

Tel: 5879710 – extensión 306 ó 506. e-mail: cebipal@celam.org; townsendvivian@gmail.com



Consejo Episcopal Latinoamericano
Departamento de Vocaciones y Ministerios
Organización de los Seminarios Latinoamericanos
Organización de Seminarios Latinoamericanos



Consejo Episcopal Latinoamericano
CELAM

Departamento de Vocaciones y
Ministerios
DEVYM

Organización de Seminarios
Latinoamericanos
OSLAM

**XXI CURSO LATINOAMERICANO
PARA FORMADORES
DE SEMINARIOS MAYORES**

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS DEL CELAM
Carrera 5 N° 118-3
Apartado Aéreo 510
Bogotá, D.C. – Colombia
Tel: (57-1) 587-971
Fax: (57-1) 587-971
E-mail: devym@celam.org
vocacionesyministerios@celam.org
<http://www.celam.org>

**XI CURSO LATINOAMERICANO
DE DIRECTORES ESPIRITUALES DE SEMINARIOS**



Toluca, México
4 al 30 de julio de 2011

Santo Domingo, República Dominicana
20 de junio al 2 de julio de 2011



**SEGUNDO CONGRESO
CONTINENTAL LATINOAMERICANO
DE VOCACIONES 2011**

Pontificia Obra para las Vocaciones
Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM
Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas – CLAR

31 de enero al 5 de febrero de 2011
Cartago, Costa Rica

ESTADÍSTICAS 2010⁵⁸

SEMINARIOS MAYORES

SEMINARIO MAYOR	TOTAL SEMINARISTAS	CURSO INTRODUCTORIO	FILOSOFÍA	AÑO PASTORAL EN PARROQUIA	TEOLOGIA	DIACONOS EN PARROQUIA	NÚMERO DE FORMADORES
1. INMACULADA CONCEPCIÓN Buenos Aires	68	16	15	7	24	6	10
2. SAN JOSÉ La Plata	89	21	30	0	38	0	7
3. SANTA CRUZ Lomas de Zamora	12	3	3	0	6	0	2
4. SANTO CURA DE ARS Mercedes-Luján	70	8	35	0	27	0	4
5. SAN JOSE Morón	10	0	5	2	3	0	3
6. MARIA REINA de los APOSTOLES Quilmes	18	3	4	2	5	4	2
7. SAN AGUSTIN San Isidro	13	0	3	0	9	1	2
8. SAN JOSE San Martín	7	0	2	0	3	2	2
9. ARCANGEL SAN MIGUEL San Miguel	27	5	9	4	9	0	4
10. SAN PEDRO Y SAN PABLO Zárate-Campana	25	10	8	0	7	0	3
11. Aspirantado MANUEL DOMINGO Y SOL Operarios D.	1		1				2
12. PABLO VI Avellaneda-Lanús	19	6	6	0	5	2	4
13. NTRA.SRA.DE LORETO Córdoba	28	0	13	0	15	0	4
14. JESUS BUEN PASTOR Río Cuarto	48	0	16	10	18	4	5

⁵⁸ Los datos son propiamente de las casas de formación.

15. NTRA SRA DEL ROSARIO Mendoza	34	5	9	6	12	2	4
16. NS de GUADA-LUPE y SAN JOSE San Juan	32	0	13	5	14	0	5
17. SAN MIGUEL ARCANGEL San Luis	42	9	9	3	20	1	4
18. SANTA MARIA MADRE DE DIOS San Rafael	28	6	7	0	14	1	6
19. MARIA MADRE de la IGLESIA Gualeguaychú	11	5	2	0	4	0	3
20. NTRA SRA DEL CENÁCULO Paraná	55	11	25	0	19	0	5
21. SAN CARLOS BORROMEO Rosario	63	9	25	1	26	2	5
22. NUESTRA SEÑORA Santa Fé	43	6	14	0	23	0	3
23. LA ENCARNACIÓN Resistencia	55	14	22	0	19	0	6
24. SANTO CURA DE ARS Posadas	21	6	5	0	10	0	2
25. SAN JOSÉ Santo Tomé	6	2	4	0	0	0	2
26. PEDRO ORTIZ DE ZÁRATE Jujuy	24	5	4	3	9	3	3
27. SAN BUENAVENTURA Salta	18	8	10	0	0	0	3
28. SANTIAGO EL MAYOR Santiago del Estero	16	4	6	3	2	1	6
29. NTRA.SRA. DE LA MERCED Y SAN JOSÉ Tucumán	78	18	17	4	35	4	5
30. SAN PEDRO Y	17	0	5	0	12	0	2

SAN PABLO Comodoro Rivadavia							
TOTALES	979	180	328	50	388	33	118

AÑO INTRODUCTORIO

AÑO INTRODUCTORIO	TOTAL SEMINARISTAS	NÚMERO DE FORMADORES
1. SAN JOSÉ Ríos Gallegos	5	1
2. CURA BROCHERO Cruz del Eje	3	1
TOTALES	8	2

CENTROS AFINES

CASA	TOTAL JOVENES	NÚMERO DE FORMADORES
1. Centro Vocacional SAN JOSE Concordia	0	1
2. Pre Seminario CURA BROCHERO San Roque	5	2
3. Centro Vocacional SAN JOSE Formosa	3	1
TOTALES	8	4

PRE SEMINARIOS

CASA	TOTAL JOVENES	NÚMERO DE FORMADORES
1. Pre Seminario Arcángel San Miguel San Miguel	15	2
2. Pre Seminario SANTOS MARTIRES de las MISIONES Iguazú	11	2
3. Pre Seminario Santo Cura de Ars. Posadas	5	2
TOTALES	31	6

SEMINARIOS MENORES

SEMINARIO MENOR	TOTAL SEMINARISTAS	NÚMERO DE FORMADORES
1. Ntra Sra del ROSARIO del MILAGRO. Córdoba	0	1
2. SAN JOSÉ Cruz del Eje	3	1
3. Ntra .Sra.del CENÁCULO Paraná	22	2
4. SAN CARLOS BORROMEO Rosario	35	1
5. Nuestra Señora de ITATI Corrientes	6	1
6. SAN JOSÉ Santo Tomé	1	2
7. SAN BUENAVENTURA Salta	14	1
8. SAN JOSÉ Tucumán	9	2
TOTALES	90	11

San Miguel de Tucumán, 4 de febrero del año del Señor de 2010

Queridos hermanos
de la Comunidad del Seminario de Haití

Los formadores de los Seminarios de la Argentina, reunidos en nuestro Encuentro Anual, les expresamos nuestra más profunda solidaridad en los momentos tan dolorosos que están viviendo como pueblo.

Sabemos que no basta sufrir con ustedes, porque hay un misterio que ustedes sólo pueden conocer, y que tiene una dimensión de soledad a la que nos acercamos con reverente respeto. Si bien dicho misterio pide la austeridad de las palabras, valgan estas para hacerles llegar nuestro abrazo fraterno y compasivo.

Nuestro Encuentro comenzó teniéndolos presentes y así continuó. Junto a la oración de estos días, nos comprometemos a sostenerla en el tiempo, en las comunidades de nuestros Seminarios, pidiendo por el servicio de caridad que la Iglesia de Haití está prestando a todos sus hermanos. También, decidimos hacerles llegar una ayuda económica, fruto de la colecta que realizaremos durante el corriente año en nuestras comunidades formativas, destinada a vuestro Seminario.

En la certeza de la fe que nos dice que nuestro Señor no vino a explicarnos el dolor, sino que vino a habitarlo con su presencia, pedimos a nuestro buen Dios por el descanso eterno de todos los fallecidos, de una manera especial, por nuestros hermanos seminaristas y sacerdotes, y que fortalecidos en la esperanza signa siendo signo de caridad en medio del querido pueblo de Haití.

Que el Señor los bendiga y que Nuestra Señora de Guadalupe los cubra con su tierna maternidad.

Formadores de Seminarios
de la Argentina